

TOMO XI

TRADUCCION

N. 17596/2004 R.G.N.R.

Fiscalía de la República
en el Tribunal de Milán

VOLUMEN VIII
INTERCEPTACIONES TELEFONICAS

Interceptación de las conversaciones y del flujo telefónico de salida del territorio nacional hacia números extranjeros
(R.R.I.T. 2677/04)

Solicitud y autorizaciones / transcripciones de las conversaciones interceptadas en las siguientes líneas telefónicas:

- 0034645425479
- 0020124660501
- 0020101893960
- 002013244666
- 002013236211
- 002013229998
- 002013430716
- 0096657443583
- 009745248100
- 009744672316
- 0033685372557
- 003367371168

Interceptación de las conversaciones telefónicas
(R.R.I.T. 2031/04 – 2030/04 – 1908/04)

Solicitud y autorizaciones / transcripciones de las conversaciones interceptadas en las siguientes líneas telefónicas:

- 0033613915621 – 0033622856229 – 3387971446

Fiscalía de la República en el Tribunal de Milán

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LAS OPERACIONES DE INTERCEPTACION DE CONVERSACIONES O COMUNICACIONES

- art. 266, 267 del c.p.p.; art. 13 D.L. nº 152/91 modificado con la L.
12.7.91, nº 203 y art. 3 D.L. 18.10.2001 nº 374 conv. en la L.
15.12.2001, nº 438 -

Al Juez para las diligencias preliminares en el Tribunal

El Ministerio Público, D. Armando Spataro, Fiscal de la República
Adjunto en el Tribunal de Milán,

Vistas las actuaciones del procedimiento;

CONSIDERANDO:

Que en el ámbito del presente procedimiento han sido detenidos por el M.P. (detenciones más tarde convalidadas por el GIP que ha dictado un auto de prisión preventiva) los ciudadanos egipcios **RABEI OSMAN AHMED EL SAYED, nacido en Egipto, el 22.7.1971** y **RAGHEH YEHIA, nacido en Samanaud, Egipto, el 16.5.83**, en calidad de indagados por pertenencia a asociación con finalidad de terrorismo internacional (ex art. 270 bis CP); sobre el primero de ellos recae también una resolución restrictiva dictada por la A. J. española por concurso en el atentado del 11.03.04 en Madrid.

Que como consecuencia de las indagaciones y de las interceptaciones telefónicas en curso (véase el informe adjunto de la Digos de Milán del 27 cm [sic]) ha sido identificado un tal **MOHAMED Ahmed, nacido en Kalubia, Egipto, el 14.6.75**, como persona en contacto con RABEI y también por esta razón inscrito, con fecha de hoy, en el

Registro de las noticias de delito como indagado por pertenencia a la misma asociación terrorista;

Que del contenido integro del informe del 27.7.2004 redactado por la Jefatura de Policía de Milán, D.I.G.O.S., que se adjunta como parte de la presente solicitud, trasciende que la conducta de **MOHAMED Ahmed** aparece especialmente sospechosa en relación con la utilización anómala de muchas tarjetas telefónicas, incluso a nombre de otras personas, a veces con el sólo fin de transmitir a los destinatarios meros impulsos de llamadas; visto que el indagado tiene contactos con personas que todavía deben ser identificadas completamente y que utilizan líneas telefónicas de otros estados (véase a continuación para su especificación).

Reproducido en cada caso el resultado de las indagaciones hasta ahora realizadas y documentadas en las actuaciones;

Que existen indicios suficientes del delito establecido en el art. 270 bis del c.p.p., consideradas las informaciones ya obtenidas hasta ahora por la Autoridad española (en orden a la pertenencia a la organización terrorista AL QAEDA del indagado RABEI OSMAN AHMED EL SAYED) y considerado el contenido del auto de prisión preventiva en la cárcel dictado ya por el GIP de Milán;

Que para los fines de las indagaciones en curso sobre la susodicha asociación y sobre la pertenencia a la misma del citado MOHAMED Ahmed y de las personas que están en contacto con él, que todavía están por identificar, es necesario proceder a las siguientes actuaciones:

- Interceptación de las comunicaciones de entrada y salida del móvil, con número de identificación IMEI 52039271333350, usado por el indagado Mohamed Ahmed;
- Interceptación de las comunicaciones de entrada y salida del móvil, con número de identificación IMEI 350005209398610, usado por el mismo indagado Mohamed Ahmed;

Además interceptación de las llamadas provenientes de cualquier línea telefónica que opere en el territorio del Estado y dirigidas a las siguientes líneas telefónicas extranjeras:

- **0034645425479** (línea española)

- **0020124660501** (línea egipcia)
- **0020101893960** (línea egipcia)
- **002013244666** (línea egipcia)
- **002013236211** (línea egipcia)
- **002013229998** (línea egipcia)
- **002013430716** (línea egipcia)

- **0096657443583** (línea Arabia Saudita)

- **009745248100** (línea de Qatar)
- **009744672316** (línea de Qatar)

- **0033685372557** (línea francesa)
- **0033673371168** (línea francesa)

Vistos

los arts. 266, 267 c.p.p.; art. 13 D.L. nº 152/91 modificado con la L. 12.7.91, nº 203 y art. 3 D.L. 18.10.2001 nº 374 conv. en la L. 15.12.2001, nº 438 –

SOLICITA

1. **autorización para disponer las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones durante 40 días**, además de la entrega de los respectivos listados de llamadas telefónicas que se hagan con los **códigos IMEI arriba indicados**, desde la fecha de inicio de las operaciones hasta la diligencia de revocación de las mismas.

2. **autorización para disponer las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones durante 40 días**, además de la entrega de los respectivos listados de llamadas telefónicas desde la fecha de inicio de las operaciones hasta la diligencia de revocación de las mismas, mediante el procedimiento de seguimiento del itinerario del flujo de las conversaciones de salida del territorio del Estado y dirigidas a las líneas telefónicas extranjeras arriba indicadas.

Con la solicitud se adjuntan las siguientes actuaciones:

- Copia íntegra de las actuaciones contenidas en el expediente del procedimiento de este M.P.

Milán, 29 de julio de 2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
D. Armando Spataro
Firma

TRIBUNAL DE MILAN
Sección del Juez para las Diligencias Previas

Proc. Nº 17596/04 R.G.N.R.
Proc. Nº 3861/04 R.G.G.I.P.

El Juez para las Diligencias Previas

Visto

- que el Ministerio Público ha solicitado (solicitud que debe entenderse íntegramente reproducida) autorización para disponer las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones telefónicas, con la entrega de los respectivos listados, de las siguientes líneas telefónicas:

número: IMEI 52039271333350
móvil
usado por MOHAMED AHMED

número: IMEI 350005209398610
móvil
usado por MOHAMED AHMED

- que el Ministerio Público ha solicitado la autorización para disponer las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones telefónicas, con la entrega de los respectivos listados, con salida desde Italia y dirigidas a las siguientes líneas telefónicas extranjeras:

número: **0034645425479**
línea española

número: **0020124660501**
línea egipcia

número: **0020101893960**
línea egipcia

número: **002013244666**
línea egipcia

número: **002013236211**
línea egipcia

número: **002013229998**
línea egipcia

número: **002013430716**
línea egipcia

número: **0096657443583**
línea Arabia Saudita

número: **009745248100**
línea de Qatar

número: **009744672316**
línea de Qatar

número: **0033685372557**
línea francesa

número: **0033673371168**
línea francesa

considerando

- que el procedimiento está relacionado con el delito establecido en el art. 270 bis c.p. para el cual la interceptación está disciplinada por el art. 3 de la ley 12 de julio 1991, n1 203;
- que los indicios de delito son suficientes dado que de las actuaciones de las indagaciones resulta que por el delito

susodicho, actualmente, están en prisión preventiva los ciudadanos egipcios RABEI OSMAN y RAGHEH YEHIA;

Que la interceptación es necesaria para la continuación de las indagaciones, en concreto para una mejor individualización de los indicios concernientes al ciudadano egipcio MOHAMED AHMED y para la identificación de las personas que están en contacto con él desde las líneas telefónicas extranjeras indicadas;

Vistos los arts. 266 y siguientes del c.p.p., 89 normas att, del c.p.p, y 13, L. 12 de julio 1991, nº 203

Autoriza

Al Ministerio Público para que disponga las operaciones de interceptación arriba indicadas;

Dispone

La inmediata restitución de las actuaciones al Ministerio Público.

Así decidido en Milán el 29 de julio de 2004

EL JUEZ
D. Renato BRICCHETTI
(EN SUSTITUCIÓN DE D^a Silvana PETROMER)

Nº 17956/2004 R.G. noticias de delito/Mod. 21
Nº 2766/2004 R.R.I.T.

Fiscalía de la República en el Tribunal de Milán

PROVIDENCIA DE INTERCEPTACIÓN
DE CONVERSACIONES O COMUNICACIONES TELEFONICAS
- art. 266, 267 del c.p.p.; art. 13 D.L. nº 152/91 modificado con la L.
12.7.91, nº 203 y art. 3 D.L. 18.10.2001 nº 374 conv. en la L.
15.12.2001, nº 438 -

El Ministerio Público, D. Maurizio Romanelli, Fiscal Sust. de la
República en el Tribunal de Milán,

Vistas las actuaciones del procedimiento penal indicado en epígrafe,
vista en concreto la autorización del Juez para las diligencias
preliminares del Tribunal de Milán con fecha 29.07.2004;

Vistos los arts. 266 y siguientes del c.p.p.

DISPONE

**las operaciones de interceptación de las conversaciones o
comunicaciones durante 40 días**, además la entrega de los
respectivos listados de llamadas telefónicas desde la fecha de inicio
de las operaciones hasta la diligencia de revocación de las mismas que
se hagan sobre el siguiente código IMEI:

* 350005209398610 usado por el mismo indagado Mohamed Ahmed;

**las operaciones de interceptación de las conversaciones o
comunicaciones durante 40 días**, además la entrega de los

respectivos listados de llamadas telefónicas, desde el inicio de las operaciones hasta la diligencia de revocación, **mediante el procedimiento de seguimiento del itinerario del flujo de las conversaciones de salida del territorio del Estado y dirigidas a las siguientes líneas telefónicas:**

- **0034645425479** (línea española)

- **0020124660501** (línea egipcia)
- **0020101893960** (línea egipcia)
- **002013244666** (línea egipcia)
- **002013236211** (línea egipcia)
- **002013229998** (línea egipcia)
- **002013430716** (línea egipcia)

- **0096657443583** (línea Arabia Saudita)

- **009745248100** (línea de Qatar)
- **009744672316** (línea de Qatar)

- **0033685372557** (línea francesa)
- **0033673371168** (línea francesa)

durante **40 días (cuarenta)** a partir de la fecha del enganche efectivo, mediante aparatos técnicos idóneos instalados en las oficinas de la DIGOS – Jefatura de Policía de Milán, vista la insuficiencia de las instalaciones de la sala de escucha de la Fiscalía y las razones de excepcional urgencia representadas por el hecho de que el presente procedimiento tiene numerosos indagados – entre los cuales, de forma especial, RABEI OSMAN El Sayed – considerados miembros de la organización terrorista Al Qaeda y también indagados en relación con la organización de atentados terroristas en Europa y fuera de Europa.

Delega para las operaciones en los Oficiales de Policía Judicial en la DIGOS. Jefatura de Policía de Milán (con facultad para hacerse ayudar por agentes de la P.J.);

Se comuniquen, a través de la P.J. encargada del cumplimiento de las operaciones, a los gestores telefónicos (de acuerdo con la carta que se adjunta) sobre la autoridad que procede, el número del procedimiento, el número de teléfono, la modalidad y la duración de las operaciones de interceptación.

Autoriza el alquiler de los aparatos necesarios para las operaciones de interceptación en la empresa I.E.S y nombra como auxiliares de P.J. al personal de dicha sociedad para la ejecución de las operaciones de instalación y asistencia necesarias;

Manda a la Secretaría la ejecución de los trámites de competencia.

Milán, 2 de agosto 2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
D. Maurizio Romanelli – sust.

Fiscalía de la República
en el Tribunal Ordinario de Milán

Oficina de interceptaciones

R.R.I.T 2766/04

MILAN, 2.8.04

ASUNTO: falta de puestos.

REF. N° PROC. PEN. 17956/04

AL SUSTITUTO FISCAL
Dr. Romanelli

SE COMUNICA QUE EN ESTA FISCALIA, ACTUALMENTE, NO HAY INSTALACIONES Y APARATOS DISPONIBLES PARA LA EJECUCION INMEDIATA DE LAS INTERCEPTACIONES DE MOVILES.

ESTA FISCALIA DISPONE DE 229 PUESTOS, TODOS ELLOS OCUPADOS EN OPERACIONES DE INTERCEPTACION TELEFONICA DISPUESTAS CON ANTERIORIDAD.

SE INFORMA QUE DICHA SITUACIÓN NO SE PREVÉ QUE SE PUEDA MODIFICAR DENTRO DE BREVE TIEMPO.

El Responsable de la Oficina Interceptaciones
Firma

Nº 17596/04 R.G. n.d.
Nº 3861/04 R.G.G..I.P.
Nº 2766/04 R.R.I.T.

Fiscalía de la República en el Tribunal de Milán

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA PRORROGA DE LAS OPERACIONES DE INTERCEPTACION DE CONVERSACIONES O COMUNICACIONES

- art. 266, 267 del c.p.p.; art. 13 D.L. nº 152/91 modificado con la L.
12.7.91, nº 203 y art. 3 D.L. 18.10.2001 nº 374 conv. en la L.
15.12.2001, nº 438 -

Al Juez para las diligencias preliminares en el Tribunal de Milán

El Ministerio Público, D. Maurizio Romanelli, Fiscal sust. de la República en el Tribunal de Milán,

Vistas las actuaciones del procedimiento penal indicado en asunto;

Vista la providencia de este M.P. con fecha 02.8.04 (autorizada por el GIP de Milán en fecha 29.7.04) por la cual se dispone la interceptación **durante 40 días** del aparato móvil con el siguiente IMEI:

*** IMEI 350005209398610 usado por MOHAMED Ahmed;**

Vistas y restituidas las sucesivas providencias del GIP con las que se prorrogaba la autorización de las susodichas operaciones de interceptación telefónica;

Restituido íntegramente el contenido de los informes ya citados en las precedentes providencias, además del informe del 02.09.2004

redactado por la Jefatura de Policía Milán, DIGOS, que aquí se adjunta como parte integrante de la presente solicitud;

considerando que en el mismo se informa que con fecha 01.09.04 se registra una conversación entre Mohamed Ahmed, el ciudadano egipcio que usa el móvil con dicho número IMEI, con un ciudadano extranjero todavía no identificado, en el curso de la cual, después de los saludos convencionales, éste último pide a MOHAMED Ahmed noticias del "grupo de Francia" y pregunta a Mohamed si tiene los relativos números telefónicos; Mohamed responde afirmativamente pero no se los facilita por teléfono, prefiriendo hacerlo en un encuentro personal que tendrán en breve tiempo.

En el curso de la indagación ya ha aparecido la importancia del grupo que está en Paris dispuesto a la ejecución de acciones suicidas;

CONSIDERANDO

Que la prorroga de las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones sobre el teléfono móvil con la identificación IMEI 350005209398610 es absolutamente indispensable para la continuación de las indagaciones en curso;

P. Q. M.

Vistos los arts. 266, 268 del c.p.p. y 13 D.L. 13.5.91 nº 152, 3 D.L. 18.10.2001 nº 374;

SOLICITA

Que el Juez para las diligencias preliminares autorice la prorroga de las operaciones de interceptación sobre el arriba indicado IMEI durante 20 días más a partir del vencimiento de la misma (13.9.04) a efectuarse con las modalidades operativas ya en curso.

Se adjuntan a la solicitud las siguientes actuaciones:

- providencias de autorización, y dispositivos de las operaciones de interceptación actualmente en curso;
- copia íntegra de las actuaciones sobre las cuales se funda la solicitud de autorización para las operaciones de interceptación y de la relativa prórroga.

Milán, 9 de septiembre 2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

TRIBUNAL DE MILAN
Sección Juez para las diligencias preliminares

**PROVIDENCIA DE PRORROGA DE INTERCEPTACION
DE CONVERSACIONES Y COMUNICACIONES TELEFONICAS**

EL JUEZ PARA LAS DILIGENCIAS PRELIMINARES

Leída

- la solicitud de prorroga del Ministerio Público según lo establecido en el art. 267, párrafo 3 del c.p.p, de las operaciones de interceptación de las siguientes líneas:

número:
350005209398610

considerando

- que permanecen los presupuestos indicados en el párrafo 1 del art. 267 del c.p.p., en orden a la subsistencia de los cuales se deben entender íntegramente aquí reproducidas las providencias, precedentemente adoptadas, autorizando;
- que de la cantidad de elementos indiciarios hasta aquí obtenidos a cargo de los indagados y también de las conversaciones registradas hasta ahora, parece oportuno autorizar la continuación de las interceptaciones en curso con el fin de llegar al completo desvelamiento del programa criminoso (véase nota de fecha 2.9.2004 de la Jefatura de Policía de Milán, DIGOS);

vistos los arts- 266 y siguientes c.p.p., 89 normas att. c.p.p.

dispone

la prorroga de las interceptaciones de las líneas arriba indicadas durante 20 días a partir de la fecha de vencimiento de las mismas,

- la inmediata restitución de las actuaciones al Ministerio Público del que proceden.

Así decidido en Milán el 9.9.2004

El Juez
Dr. Giorgio Barbudo
Firma

n. 17596/04 R.G. n.c. Mod. 21
n 2766/04 R.R.I.T.

FISCALIA DE LA REPUBLICA
Tribunal de Milán

COMUNICACIÓN PARA PRORROGA DE INTERCEPTACION
TELEFONICA
- art. 266, 267, 268 c.p.p. -

RESERVADA

A: TIM
OMNITEL VODAFONE
WIND INFOSTRADA

ASUNTO: referencia procedimiento penal indicado en epígrafe.

Se comunica que con providencia del Juez para las diligencias preliminares del Tribunal de Milán en fecha 9.7.2004 ha sido autorizada la prorroga de las operaciones de interceptación telefónica de la siguiente línea IMEI:

IMEI 350005209398610

Durante veinte días con las mismas modalidades operativas;

Milán, 10.9.2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

Nº 17596/04 R.G. n.d.
Nº 3861/04 R.G.G..I.P.
Nº 2766/04 R.R.I.T.

Fiscalía de la República en el Tribunal de Milán

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA PRORROGA DE LAS OPERACIONES DE INTERCEPTACION DE CONVERSACIONES O COMUNICACIONES

- art. 266, 267 del c.p.p.; art. 13 D.L. nº 152/91 modificado con la L.
12.7.91, nº 203 y art. 3 D.L. 18.10.2001 nº 374 conv. en la L.
15.12.2001, nº 438 -

Al Juez para las diligencias preliminares en el Tribunal de Milán

El Ministerio Público, D. Maurizio Romanelli, Fiscal sust. de la
República en el Tribunal de Milán,

Vistas las actuaciones del procedimiento penal indicado en asunto;

Vista la providencia de este M.P. con fecha 02.8.04 (autorizada por el
GIP de Milán en fecha 29.7.04) por la cual se dispone la interceptación
durante 40 días del aparato móvil con el siguiente IMEI:

*** IMEI 350005209398610 usado por MOHAMED Ahmed;**

Vistas y restituidas las sucesivas providencias del GIP con las que se
prorrogaba la autorización de las susodichas operaciones de
interceptación telefónica;

Restituido íntegramente el contenido de los informes ya citados en las
precedentes providencias, además del informe del 25.09.2004

redactado por la Jefatura de Policía Milán, DIGOS, que aquí se adjunta como parte integrante de la presente solicitud;

Considerando que es necesario continuar con la escucha del número objeto de la presente solicitud con el fin de identificar y controlar a todos los sujetos ligados al grupo cuyo jefe es MOHAMED Ahmed, personaje vinculado al así llamado "grupo de Francia" del cual ya ha aparecido su relevancia, estando dispuestos a la ejecución de acciones suicidas;

En el último periodo de escucha ha habido conversaciones muy significativas, en cuanto que "Adel" – aparecido gracias a la interceptación de la línea en asunto – está en contacto con más personas, personas provenientes de Holanda con dirección a Milán para recuperar documentos.

CONSIDERANDO

Que la prorroga de las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones sobre el teléfono móvil con la identificación IMEI 350005209398610 es absolutamente indispensable para la continuación de las indagaciones en curso;

P. Q. M.

Vistos los arts. 266, 268 del c.p.p. y 13 D.L. 13.5.91 n° 152, 3 D.L. 18.10.2001 n° 374;

SOLICITA

Que el Juez para las diligencias preliminares autorice la prorroga de las operaciones de interceptación sobre el arriba indicado IMEI durante 20 días más a partir del vencimiento de la misma (0310.04) a efectuarse con las modalidades operativas ya en curso.

Se adjuntan a la solicitud las siguientes actuaciones:

- providencias autorizando, y dispositivos de las operaciones de interceptación actualmente en curso;
- copia íntegra de las actuaciones sobre las cuales se funda la solicitud de autorización para las operaciones de interceptación y de la relativa prórroga.

Milán, 29 de septiembre 2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

TRIBUNAL DE MILAN
Sección Juez para las diligencias preliminares

PROVIDENCIA DE PRORROGA DE INTERCEPTACION
Arts. 266, 267 párrafo 3 c.p.p.

El Juez, D^a Silvana Petromer,

- vista la solicitud de prorroga del Ministerio Público de las interceptaciones del:

número:

350005209398610

autorizadas con providencia del GIP 29.7.04, en el procedimiento 17596/04

- considerando que permanecen los presupuestos para las interceptaciones telefónicas y, especialmente, en temas de graves indicios se da traslado a la providencia de autorización del GIP, completamente indispensable para la continuación de las indagaciones se restituye la nota 25.9.04 de DIGOS – Milán, poniendo en evidencia la necesidad de continuar las interceptaciones con el fin de identificar a todos los sospechosos implicados en los hechos por los que se procede;

P. Q. M.

Vistos los arts. 266 y sigas. Del c.p.p., 13 L 203/91

DISPONE

La prorroga de la interceptación arriba indicada durante 20 días a partir del vencimiento.

Manda a la Secretaría la inmediata restitución de las actuaciones al Ministerio Público.

Milán, 29.9.04

El Juez,

D^a Silvana Petromer

Firma

n. 17596/04 R.G. n.c. Mod. 21
n. 2766/04 R.R.I.T.

FISCALIA DE LA REPUBLICA
Tribunal de Milán

COMUNICACIÓN PARA PRORROGA DE INTERCEPTACION
TELEFONICA
- art. 266, 267, 268 c.p.p. -

RESERVADA

A: TIM
OMNITEL VODAFONE
WIND INFOSTRADA

ASUNTO: referencia procedimiento penal indicado en epígrafe.

Se comunica que con providencia del Juez para las diligencias preliminares del Tribunal de Milán en fecha 29.9.2004 ha sido autorizada la prorroga de las operaciones de interceptación telefónica de la siguiente línea IMEI:

IMEI 350005209398610

Durante veinte días con las mismas modalidades operativas;

Milán, 30. 9.2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de la línea telefónica usada por: MOHAMED
AHMED
Número IMEI **350005209398610**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004
Fecha de terminación de la interceptación: 23.10.2004

Jefatura de Policía Milán Interceptación: MOHAMED AHMED
 D.I.G.O.S. Línea telf.: IMEI 350005209398610
 Actividad DDR Pri: 72 IMEI 350005209398610
 Proc.Pen. 17596/04 M.P.: M. Romanelli Fech. Inicio Int.: 21.9.04
 R.R.I.T. 2766/04 Fech. Fin: 23.10.04

N. de la T.: Dado el formato de las tablas y su complejidad para reproducirlas, usamos los siguientes signos:

" = segundos

' = minutos

h = horas

E = entrada

S = salida

B = baja

I = inútil

N = normal

En esta serie de tablas los operadores son Caradonna y Mónica.

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

1 22.9.04-14.33.25 9" E I

Trcripción/SMS::

Prueba técnica

nº

llam./fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import/ titular

2 22.9.04-17.03.43 19" 3290850574 E B

Trcripción/SMS:

Ut: Ahmed

Int: Gioitta

Conversación de trabajo

Móv.: 22201 257734484

nº

llam./fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import/ titular

3 23.9.04- 13.03.46 7" 3290850574 E I

Trcripción/SMS:

Sin respuesta

Móv.: 22201 257736725 Dir: via Tolstoi 86

Com: San Giuliano Milanese
Loc.: San Giuliano Milanese
Prov: Milán
Latitud 45 22 59.00 longitud 03091000W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular
4 24.9.04- 13.02.21 7" 3290850574 E I

Trcripción/SMS:

Ninguna llamada registrada

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular
5 24.9.04- 20.24.39 1" 3397606930 E I Affity Mohamed

Trcripción/SMS:

Ninguna llamada registrada
Móv.: 22201 266885835 Dir: via Brenta 10
Com: Milán
Loc.: Milán
Prov: Milán
Latitud 45 2624.40 longitud 031411.60W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular
6 25.9.04- 6.45.42 1" 4263384467109 U I Nassar Aiman Nssm

Trcripción/SMS:

Ninguna llamada registrada
Móv.: 22201 201025658 Dir: via Monte Piana 7
Com: Milán
Loc.: Milán
Prov: Milán
Latitud 45 2547.30 longitud 031219.60W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular
7 25.9.04- 6.45.42 1" 3290850574 U I

Trcripción/SMS:

Ninguna llamada registrada
Móv.: 22201 257734480

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular
8 26.9.04- 15.50.40 1" 3386193024 E B Sy Mamadou Mustap

Trascripción/SMS:

Ut: Ahmed

Int: Falo

Int llama a Ut para informarle que él está en el Duomo, Ut le contesta que él está fuera de Milán.

Móv.: 22201 2496140273 Dir: piazzale Lagosta 4

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Irre: 351

Latitud 45 2972.10 longitud 031537.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

10 28.9.04- 11.55.46 23" 3290850574 E I

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada

Móv.: 22201 257736725

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

10 28.9.04- 11.55.46 23" 3290850574 E I

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada

Móv.: 22201 257736725

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

11 28.9.04- 18.11.53 5" 3409637466 E I Ghazy Abdalla

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada

Móv.: 22201 257736725 Dir.:via Monte Piana 7

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Irre:120

Latitud 45 2547.30 longitud 031219.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

12 28.9.04- 18.44.45 41" 3290850574 E I

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada.

Ruido de fondo no útil.

Móv.: 22201 2668838603 Dir: via Brenta 10

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Irre: 240

Latitud 45 2624.10 longitud 031411.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

13 28.9.04- 18.45.42 34" 3290850574 E I

Transcripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada

Móv.: 22201 266885835

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

14 28.9.04- 19.07.53 2'23" 3409637466 E N Ghazy Abdalla

Transcripción/SMS:

Ut: Ahmed

Int: Abdalla

Int: Te llamaré mañana para hablar contigo de algo.

Ut: Soy como tu hijo. Puedes pedirme todo lo que quieras.

Int: tal vez mañana tengo necesidad de mil euros. Te los devuelvo antes de partir.

Ut: De acuerdo. Mañana después del trabajo, voy a la oficina de correos de Corvetto. Está abierta hasta las 19,00. Cojo el dinero y te llamo. ¿Tienes necesidad de más de 1000 euros?

Int: No, los necesito para dárselos a otro, le había dicho que se los daría mañana.

Ut: ¿Quieres 1500 euros?

Int: No, lo hablaremos cuando nos veamos

Ut: Te llamo nada más coger el dinero.

Int: OK

Móv.: 22201 257736725

Com: Milán

Loc: Milán

Prov: Milán

Irre: 240

Latitud 45 2624.40 longitud 031411.60 W

Antes del finalizar la llamada Ut pregunta a Int si trabaja, y éste responde afirmativamente.

Móv.: 22201 2001039046 Dir.: via La Masa 20

Com: Milán

Loc: Milán

Prov: Milán

Irre: 120

Latitud 45 29.53..90 longitud 031737.00W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

19 30.9.04- 13.06.19 3" 3290850574 E I

Trcripción/SMS:

Ninguna respuesta

De fondo la voz de Gioitta

Móv.: 22201 257734480

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

20 01.10.04 19.58.35 12" 20124411846 E I

Trcripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada.

Móv.: 22201 266885834 Dir: via Brenta 10

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Latitud 45 2624.40 longitud 031411.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

21 01.10.04 20.22.08 9" 20124411846 E I

Trcripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada.

El fondo no es comprensible

Móv.: 22201 266885834 Dir: via Brenta 10

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Latitud 45 2624.40 longitud 031411.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

22 02.10.04- 7.01.41 1" 3290850574 E I

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular
 15 22.9.04- 17.21.45 19" 3290850574 E B

Trcripción/SMS:

Ut: Ahmed

Int: Abdalla

Conversación de trabajo

Nota: conversación no presente en el sim.

Móv.: 22201 257734484

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular
 16 25.9.04- 17.10.55 1'51" 3409637466 E B Ghazy Abdalla

Trcripción/SMS:

Nota: conversación no presente en el sim.

Ut: Ahmed

Int: Abdalla

Se ponen de acuerdo para encontrarse el domingo por la tarde.

Móv.: 22201 266885835 Dir.: via Brenta 10

Com: Milán

Loc: Milán

Prov: Milán

Irre: 240

Latitud 45 2624.40 longitud 031411.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular
 17 29.9.04- 13.05.15 3" 3290850574 E I

Trcripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada

Móv.: 22201 257734484

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular
 18 29.9.04- 18.39.16 1'9" 3394152100 E N Mohamed
 Abouzaid

Trcripción/SMS:

Ut: Ahmed

Int: Gamal (egipcio)

Int llama a Ahmed para informarle que ha llegado ayer, sin precisar cuando ni de donde. Los dos manifiestan la intención de encontrarse mañana o después de mañana a una hora que todavía tienen que fijar.

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
Móv.: 22201 257734480

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

23 03.10.04 15.07.01 1'46" 4264916 U I

Trascripción/SMS:

Tim Card: control de crédito
Móv.: 22201 266885835 Dir: via Brenta 10
Com: Milán
Loc.: Milán
Prov: Milán
Latitud 45 2624.40 longitud 031411.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

24 03.10.04 15.09.12 43" 3395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna respuesta
Móv.: 22201 2668838603 Dir: via Brenta 10
Com: Milán
Loc.: Milán
Prov: Milán
Irr: 240
Latitud 45 2624.40 longitud 031411.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

25 03.10.04 15.21.47 28" 3395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna respuesta
Móv.: 22201 2668838603 Dir: via Brenta 10
Com: Milán
Loc.: Milán
Prov: Milán
Irr: 240
Latitud 45 2624.40 longitud 031411.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

26 03.10.04 15.27.15 41" 3395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna respuesta

Móv.: 22201 266885835 Dir: via Brenta 10

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Latitud 45 2624.40 longitud 031411.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

27 03.10.04 16.10.07 42" 3395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna respuesta

Móv.: 22201 266885835 Dir: via Brenta 10

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Latitud 45 2624.40 longitud 031411.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

28 03.10.04 16.34.26 41" 3395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna respuesta

Móv.: 22201 266885835 Dir: via Brenta 10

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Latitud 45 2624.40 longitud 031411.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

29 03.10.04 16.42.41 33" 3395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna respuesta

Móv.: 22201 2668838603 Dir: via Brenta 10

Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Irr: 240
 Latitud 45 2624.40 longitud 031411.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

30 03.10.04 16.43.57 42" 3395451855 U I El Archi
 El Hassan L

Transcripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrad
 Móv.: 22201 2668838603 Dir: via Brenta 10
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Irr: 240
 Latitud 45 2624.40 longitud 031411.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

31 03.10.04 16.53.17 3'23" 3409637466 E I Ghazy
 Abdalla

Transcripción/SMS:

Ninguna respuesta
 Móv.: 22201 266885835 Dir: via Brenta 10
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Irr: 240
 Latitud 45 2624.40 longitud 031411.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

32 03.10.04 17.05.29 47" 3395451855 U I El Archi
 El Hassan L

Transcripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
 Móv.: 22201 2668838603 Dir: via Brenta 10
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Irr: 240

Latitud 45 2624.40 longitud 031411.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

33 03.10.04 17.26.18 41" 3395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada

Móv.: 22201 2668838603 Dir: via Brenta 10

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Irr: 240

Latitud 45 2624.40 longitud 031411.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

34 03.10.04 17.17.42 31" 3395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada

Móv.: 22201 201024735 Dir: piazzale Gabriele Rosa 11

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Irr: 240

Latitud 45 2615.00longitud 031341.00 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

35 03.10.04 17.35.31 37" 3395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada

Móv.: 22201 201024735 Dir: piazzale Gabriele Rosa 11

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Irr: 240

Latitud 45 2615.00longitud 031341.00 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

36 03.10.04 17.41.16 3" 009744672316 U I

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
 Móv.: 22201 201024735 Dir: piazzale Gabriele Rosa 11
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Irr: 240
 Latitud 45 2615.00longitud 031341.00 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

37 03.10.04 17.47.21 31" 3395451855 U I El Archi
 El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
 Móv.: 22201 266886143 Dir: via Ripamonti 89
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Irr: 240
 Latitud 45 2628.00longitud 031507.00 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

38 03.10.04 17.55.09 42" 3395451855 U I El Archi
 El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
 Móv.: 22201 2000646451 Dir: via Famagosta (c/o
 autoparqueATM),SNC
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Irr: 311
 Latitud 45 2610.80longitud 031654.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

39 03.10.04 17.55.58 1'52" 4916 U I

Trascripción/SMS:

Control de crédito
 Móv.: 22201 2000646449

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

40 03.10.04 17.58.02 59" 4916 U I

Trascripción/SMS:

Control de crédito

Móv.: 22201 2000638630 Dir: via Sessa Giannino 8

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Latitud 45 2606.50longitud 031805.50 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular41 03.10.04 18.00.45 35" 3395451855 U I El Archi
El Hassan L**Trascripción/SMS:**

Ninguna conversación telefónica registrada

Móv.: 22201 200065862

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular42 03.10.04 18.13.49 37" 3395451855 U I El Archi
El Hassan L**Trascripción/SMS:**

Ninguna conversación telefónica registrada

Móv.: 22201 200103984 Dir: via Capecelatro 22

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Irr: 240

Latitud 45 2808.40 longitud 031910.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular43 03.10.04 18.18.24 31" 3395451855 U I El Archi
El Hassan L**Trascripción/SMS:**

Ninguna conversación telefónica registrada

Móv.: 22201 2001040073 Dir: piazza Selinunte 11

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Irr: 340
 Latitud 45 2819.60 longitud 031853.40 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

44 03.10.04 18.24.46 46" 3395451855 U I El Archi
 El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
 Móv.: 22201 200103984 Dir: piazza Zavattari 12
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Latitud 45 2833.60 longitud 031830.30 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

45 03.10.04 18.28.19 1'39" 4916 U I

Trascripción/SMS:

Tim Card: intento de recarga
 Móv.: 22201 2001045335 Dir: piazza Stuparich 18
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Latitud 45 2859.40 longitud 031829.70 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

46 03.10.04 18.30.49 47" 3395451855 U I El Archi
 El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
 Móv.: 22201 200105853

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

47 03.10.04 18.35.07 1'05" 3395451855 U I El Archi
 El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
 Móv.: 22201 200103984 Dir: via Capecelatro 22
 Com: Milán
 Loc.: Milán

Prov: Milán
 Irr: 240
 Latitud 45 2808.40longitud 031910.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

48 03.10.04 18.46.44 37" 3395451855 U I El Archi
 El Hassan L

Transcripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
 Móv.: 22201 2001039046 Dir: via La Masa 20
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Irr: 120
 Latitud 45 2953.90 longitud 031737.00 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

49 03.10.04 18.51.33 42" 3395451855 U I El Archi
 El Hassan L

Transcripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
 Móv.: 22201 249616386 Dir: via Butti 9
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Irr: 115
 Latitud 45 2947.40 longitud 031638.08 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

50 03.10.04 18.59.30 42" 3395451855 U I El Archi
 El Hassan L

Transcripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
 Móv.: 22201 24961386 Dir: via Tonale 11
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Latitud 45 2915.00 longitud 031459.00 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular51 03.10.04 19.03.42 46" 3395451855 U I El Archi
El Hassan L**Trascripción/SMS:**

Ninguna conversación telefónica registrada

Móv.: 22201 2249614953 Dir: piazza Caiazzo 3

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Irr: 180

Latitud 45 2906.00 longitud 031432.00 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular52 03.10.04 19.08.13 47" 3395451855 U I El Archi
El Hassan L**Trascripción/SMS:**

Ninguna conversación telefónica registrada

Móv.: 22201 549615701 Dir: via Villani 1

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Irr: 1

Latitud 45 2844.60 longitud 031335.20 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular53 03.10.04 19.13.09 42" 3395451855 U I El Archi
El Hassan L**Trascripción/SMS:**

Ninguna conversación telefónica registrada

Móv.: 22201 549614629 Dir: via Pascoli 2

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Irr: 60

Latitud 45 2822.50 longitud 031401.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular54 03.10.04 19.17.50 51" 3395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
 Móv.: 22201 2010238991 Dir: via Lombros (c/o SOGEMI) S.N.C.
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Irr: 325
 Latitud 45 2716.00 longitud 031310.80 W
 nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

55 03.10.04 19.25.14 37" 3395451855 U I El Archi
 El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
 Móv.: 22201 266886521 Dir: via Tacito 14.
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Irr: 30
 Latitud 45 2650.05 longitud 031358.04 W
 nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

56 03.10.04 19.40.49 37" 3395451855 U I El Archi
 El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
 Móv.: 22201 2668838603 Dir: via Brenta 10
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Irr: 240
 Latitud 45 2624.40 longitud 031411.60 W
 nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

57 03.10.04 19.56.12 31" 3395451855 U I El Archi
 El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
 De fondo se oye a Ahmed que pregunta a un hombre egipcio si el
 jugador Ahmed Husam juega hoy
 Móv.: 22201 2668838603 Dir: via Brenta 10
 Com: Milán
 Loc.: Milán

Prov: Milán
Irr: 240
Latitud 45 2624.40 longitud 031411.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

58 03.10.04 20.30.35 35" 3395451855 U I El Archi
El Hassan L

Transcripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
De fondo se oye a Ahmed que pregunta la hora y dice vamos retrasados

Móv.: 22201 2000646451 Dir: via Famagosta (c/o autoparco ATM)S/N

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Irr: 311

Latitud 45 26 10.80 longitud 03 1654.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

59 03.10.04 20.51.43 30" 3395451855 U I El Archi
El Hassan L

Transcripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
Voces de fondo, no útil.

Móv.: 22201 26688460 Dir: via Brunelleschi 12

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Irr: 25

Latitud 45 26 46.25 longitud 03 18 26.20 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

60 04.10.04 7.35.02 37" 3290850574 E I El Archi
El Hassan L

Transcripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
De fondo Gioitta da órdenes de trabajo

Móv.: 22201 2577312047 Dir: via Sesto Gallo c/o Campo sportivo Borgolombardo s/n

Com: San Giuliano Milanese

Loc.: San Giuliano Milanese

Prov: Milán

Irr: 100

Latitud 45 26 00.62 longitud 03 10 42.94 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

61 04.10.04 9.28.15 1'48" 3395457855 U B El Archi
El Hassan L

Transcripción/SMS:

Ut: Ahmed Int: mujer marroquí

Conversación sentimental.

Los dos interlocutores se dan una cita para las ocho menos cuarto en la parada metropolitana de Porta Venezia

Móv.: 22201 257736397

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

62 04.10.04 9.30.09 15" 4916 U I

Transcripción/SMS:

Tim Card: control de crédito

Móv.: 22201 257734480

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

63 04.10.04 13.09.50 1' 4263395451855 U B El Archi
El Hassan L

Transcripción/SMS:

Ut: Ahmed

Int: mujer marroquí

Conversación sentimental. Se ponen de acuerdo para encontrarse en Mcdonald de Porta Venecia a las 7,30.

Móv.: 22201 257734484

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

64 04.10.04 16.24.50 21" 4264916 U I

Transcripción/SMS:

Control de crédito

Móv.: 22201 257734484

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

65 03.10.04 17.57.26 16" 4263395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada

Voces de fondo, no útil.

Móv.: 22201 2010210404 Dir: via Monte Piana 7

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Irr: 120

Latitud 45 2547.30 longitud 031219.60 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

66 03.10.04 18.11.40 15" 4263395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada

Móv.: 22201 2010240317 Dir: pizzale Gabriele Rosa 11

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Irr: 0

Latitud 45 26 15.00 longitud 03 1341.00 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

67 03.10.04 18.17.53 40" 4263395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada

Móv.: 22201 2010247337 Dir: pizzale Gabriele Rosa 11

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Irr: 0

Latitud 45 26 15.00 longitud 03 1341.00 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

68 03.10.04 18.19.53 43" 4263395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada

Móv.: 22201 201024733

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular69 03.10.04 18.25.08 58" 4263395451855 U I El Archi
El Hassan L**Transcripción/SMS:**

Ninguna conversación telefónica registrada
 Móv.: 22201 2010240317 Dir: piazzale Gabriele Rosa 11
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Irr: 0
 Latitud 45 26 15.00 longitud 03 1341.00 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular70 04.10.04 18.26.34 1'34" 3409637466 E N Ghazy
Abdalla**Transcripción/SMS:**

Ut: Ahmed
 Int: Abdalla
 Después de los saludos de rito.
 Ut: ¿Qué has hecho con el hombre?
 Int: El hombre me trae el cheque mañana por la mañana
 Ut: ¿Ahora cuánto necesitas? ¿Cuánto te saco?
 Int: Tres
 Ut: De acuerdo, saco tres y te lo doy
 Int: No, no te preocupes, me lo puedes dar mañana
 Los dos se ponen de acuerdo para verse mañana por la mañana para la entrega.
 Móv.: 22201 201024733

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

71 04.10.04 18.31.48 58" 4263395451855 U I El Archi

El Hassan L

Transcripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
 Móv.: 22201 2010240317 Dir: piazzale Gabriele Rosa 11
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Irr: 0
 Latitud 45 26 15.00 longitud 03 1341.00 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular72 04.10.04 18.35.33 58" 4263395451855 U I El Archi
El Hassan L**Trascripción/SMS:**Ninguna conversación telefónica registrada
Móv.: 22201 2010240317 Dir: piazzale Gabriele Rosa 11
Com: Milán
Loc.: Milán
Prov: Milán
Irr: 0

Latitud 45 26 15.00 longitud 03 1341.00 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular73 04.10.04 18.54.32 52" 4263395451855 U I El Archi
El Hassan L**Trascripción/SMS:**Ninguna conversación telefónica registrada
Móv.: 22201 249615973 Dir: via Vitruvio 32
Com: Milán
Loc.: Milán
Prov: Milán
Irr: 0

Latitud 45 2853.70 longitud 03 1441.90 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular74 04.10.04 18.57.26 43" 4263395451855 U I El Archi
El Hassan L**Trascripción/SMS:**Ninguna conversación telefónica registrada
Móv.: 22201 249615973 Dir: via Vitruvio 32
Com: Milán
Loc.: Milán
Prov: Milán
Irr: 0

Latitud 45 26 15.00 longitud 03 1341.00 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular75 04.10.04 19.00.20 53" 4263395451855 U I El Archi
El Hassan L**Trascripción/SMS:**

Ninguna conversación telefónica registrada

Móv.: 22201 549616481

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

76 04.10.04 19.03.56 52" 4263395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada

Móv.: 22201 549614817 Dir: Corso B. Aires ang. Via redi c/o galleria
bar Blob 3

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Irr: 300

Latitud 45 2842.70 longitud 03 1431.30 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

77 04.10.04 19.10.12 47" 4263395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada

Móv.: 22201 5496139037 Dir: via Palazzi 2A

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Irr: 45

Latitud 45 2832.00 longitud 03 1444.00 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

78 04.10.04 19.16.29 54" 4263395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada

Móv.: 22201 5496139038 Dir: via Palazzi 2A

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Irr: 120

Latitud 45 2832.70 longitud 03 1444.00 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

79 04.10.04 19.25.38 58" 4263395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
 Móv.: 22201 5496139038 Dir: via Palazzi 2A
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Irr: 120
 Latitud 45 2832.70 longitud 03 1444.00 W
 nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

80 04.10.04 19.57.08 2'07" 4263395451855 U I El Archi
 El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ut: Ahmed
 Int: Mujer marroquí
 Conversación de carácter sentimental
 Móv.: 22201 2001038621 Dir: piazza Zavattari 12
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Latitud 45 2833.60 longitud 03 1830.30 W
 nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

81 04.10.04 20.06.09 11" 4264916 U I El Archi
 El Hassan L

Trascripción/SMS:

Control del crédito Tim
 Móv.: 22201 2001045333 Dir: piazza Stuparich 18
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Latitud 45 28 59.40 longitud 03 1829.70 W
 nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

82 04.10.04 20.18.15 1'13" 4263395451855 U B El Archi
 El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ut: Ahmed
 Int: Mujer marroquí
 Conversación de carácter sentimental
 Móv.: 22201 249614472 Dir: via Bernina s/n
 Com: Milán
 Loc.: Milán

Prov: Milán

Irr: 122

Latitud 45 2946.60 longitud 03 1611.00 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

83 04.10.04 20.31.15 1" 4263395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada

Móv.: 22201 2496139029 Dir: via Torriani 31

Com: Milán

Loc.: Milán

Prov: Milán

Latitud 45 2859.00 longitud 03 1457.50 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

84 04.10.04 20.30.02 42" 4263395451855 U B El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ut: Ahmed

Int: Mujer marroquí

Conversación de carácter sentimental

Móv.: 22201 24961139029

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

85 04.10.04 20.32.50 15" 4264916 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Control de crédito

Móv.: 22201 2496139029

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

86 04.10.04 20.43.90 1'05" 4263395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación registrada

Móv.: 22201 249615846

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

87 04.10.04 20.45.31 57" 4263395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
 Móv.: 22201 2496138614 Dir: via Tonale 11
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Latitud 45 2915.00 longitud 03 1459.00 W
 nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

88 04.10.04 20.47.14 59" 4263395451855 U I El Archi
 El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
 Móv.: 22201 2496138614 Dir: via Tonale 11
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Latitud 45 2915.00 longitud 03 1459.00 W
 nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

89 04.10.04 20.49.04 1'02" 4263395451855 U I El Archi
 El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
 Móv.: 22201 2496138614 Dir: via Tonale 11
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Latitud 45 2915.00 longitud 03 1459.00 W
 nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

90 04.10.04 20.51.05 1'01" 4263395451855 U I El Archi
 El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
 Móv.: 22201 2496138614 Dir: via Tonale 11
 Com: Milán
 Loc.: Milán
 Prov: Milán
 Latitud 45 2915.00 longitud 03 1459.00 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular91 04.10.04 20.53.38 22" 4263395451855 U I El Archi
El Hassan L**Transcripción/SMS:**Ninguna conversación telefónica registrada
Móv.: 22201 249616339 Dir: viale Monza 139
Com: Milán
Loc.: Milán
Prov: Milán
Irr: 240
Latitud 45 2959.71 longitud 03 1352.71 W

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular92 04.10.04 20.54.15 1'07" 4263395451855 U B El Archi
El Hassan L**Transcripción/SMS:**Ut: Ahmed
Int: Mujer marroquí
Conversación de carácter sentimental. Int dice a Ut que le está
esperando en el McDonald de Porta Venezia
Móv.: 22201 2496138614

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

93 05.10.04 7.58.38 09" 4264916 U I

Transcripción/SMS:Control de crédito
Móv.: 22201 257734480

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular

94 05.10.04 8.46.54 07" 4263290850574 U I

Transcripción/SMS:Ninguna conversación telefónica registrada
Móv.: 22201 257734484

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular95 05.10.04 9.04.58 33" 4263395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
Móv.: 22201 257734484

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular
96 05.10.04 9.04.39 33" 4263395451855 U I El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
Móv.: 22201 257734480

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular
97 05.10.04 9.08.41 26" 4263395451855 U B El Archi
El Hassan L

Trascripción/SMS:

Ut: Ahmed
Int: Mujer marroquí
Conversación de carácter sentimental. Int dice a Ut que ella está en Rho
Móv.: 22201 257734480

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular
98 05.10.04 9.11.17 01" 3290850574 E I

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada
Móv.: 22201 257734480

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular
99 05.10.04 9.18.04 1'51" 4264916 U I

Trascripción/SMS:

Control de crédito 0,22 €
Móv.: 22201 257734480

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular
100 05.10.04 12.30.00 2'03" 4264916 U I

Trascripción/SMS:

Control de crédito Tim 0.22 €
Móv.: 22201 257734480

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular
101 05.10.04 17.53.08 1'14" 3409637466 E B Ghazy
Abdalla

Trascripción/SMS:

Ut: Ahmed

Int: Abadía

De fondo un telediario en lengua árabe

Después los saludos de rito

Ut pregunta a Int cuánto necesita por el momento (se refiere a dinero)

Int le dice que por el momento le puede llevar 2000 euros

Móv.: 22201 257734484

nº

llam./ fecha-hora /duración /emisor-nte /E-S/ import /titular
102 06.10.04 9.16.58 14" 426 U I

Trascripción/SMS:

Ninguna conversación telefónica registrada

Fin de servicio de interceptación en fecha 23 de octubre 2004

Móv.: 22201 257734480

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de la línea telefónica usada por: MOHAMED
AHMED

Número IMEI **350005209398610**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 23.10.2004

N. de la T.: Dada la complejidad para reproducir las tablas de los listados telefónicos y que muchas palabras se repiten, traducimos de cada página los epígrafes y una sola vez dichas palabras.

Página 1 de 20

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Inutile = inútil

Entrante = de entrada

Bassa = baja

Uscente = de salida

Sconosciuto = desconocido

Progr.4 – ninguna conversación telefónica registrada. De fondo se oye el timbre de un móvil.

Progr.5 – conversación amigable, hablan de ofertas de Tim¹.

Nessuna conversazione telefonica registrata = Ninguna conversación telefónica registrada.

Controllo del credito = Control de crédito

¹ Compañía italiana de telefonía móvil

Página 2 de 20

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Inutile = inútil

Entrante = de entrada

Bassa = baja

Uscente = de salida

Sconosciuto = desconocido

Nessuna conversazione telefonica registrata = Ninguna conversación telefónica registrada.

Controllo del credito = Control de crédito

Progr.42 – Ut: Ahmed

Int: Mohamed

Saludos de rito

Int: mañana te los mandaré con Mamdoh y después te llamo

Ut: de acuerdo, no hay problema

Progr. 44 – De fondo se oye una conversación de trabajo entre Gioitta, Ahmed y otro hombre

Progr. 53 – de fondo Ahmed habla con un hombre egipcio sobre una oferta de Tim² que

² lo mismo que 1

Página 3 de 20

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Cont. Progr. 53 – regala 100 minutos de conversación con el extranjero, después el hombre dice: “¿el mes de agosto?” Ahmed responde: ¡Trabajamos! Debo esposarme... bajo a Egipto este año...” En ese momento el hombre egipcio pronuncia una frase incomprensible y Ahmed repite 3 veces ¡cambia el discurso! – y sigue – “¡No!, ¿qué has hecho con ese hombre italiano por el trabajo?

Inutile = inútil
 Uscente = de salida
 Entrante = de entrada
 Sconosciuto = desconocido
 Nessuna conversazione telefonica registrata = Ninguna conversación telefónica registrada.
 Nessuna risposta = ninguna respuesta
 Impulsi = impulsos
 Sottofondo non comprensibile = fondo no comprensible
 Progr. 70 – Ut: Ahmed
 Int: Abdel Sadek
 Conversación de trabajo. Int quiere poner una denuncia contra su anterior patrón (de nombre Domenico) por una cuestión de dinero.
 Progr. 71 – Ut: Ahmed
 Int: Gioitta
 Int: Ignacio viene abajo, a la grúa!
 Ut: de acuerdo

Página 4 de 20

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Inutile = inútil
 Uscente = de salida
 Entrante = de entrada
 Sconosciuto = desconocido
 Nessuna conversazione telefonica registrata = Ninguna conversación telefónica registrada.
 Nessuna risposta = ninguna respuesta
 Impulsi = impulsos
 Sottofondo non comprensibile = fondo no comprensible

Progr. 74 – Ut: Ahmed
 Int: Mandooh

Saludos de rito
 Int: ¡cada día me llamas con un número diferente!
 Ut: ¡No! Este es mi número.
 Int: ¿De verdad? ¿es tu palabra de hombre? ... pero ¿tú como estás?
 ¿estás trabajando?
 Ut: Sí, gracias a Dios, estoy trabajando
 Int: ¿No vas a Egipto?
 Ut: No, estamos trabajando.
 Sigue una conversación amigable

Cont. Página 4 de 20

Progr. 81 – Ut: Ahmed

Int: Ahmed Hamdi

Conversación amigable. Int se lamenta de que Ut no llama nunca. Ut responde que en ese momento no puede hablar porque está trabajando... le llamará.

Progr. 83

Servicio "Milleuna Tim": en este momento no es posible hablar con un operador

Página 5 de 20

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Inutile = inútil

Uscente = de salida

Sconosciuto = desconocido

Nessuna conversazione telefonica registrata = Ninguna conversación telefónica registrada.

Impulsi = impulsos

Servicio "Milleuna Tim": en este momento no es posible hablar con un operador

Página 7 de 20

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Inutile = inútil
 Uscente = de salida
 Entrante = de entrada
 Bassa = baja
 Sconosciuto = desconocido
 Nessuna conversazione = Ninguna conversación
 Nessuna risposta = ninguna respuesta
 Nessuna conversazione telefonica registrata = Ninguna conversación telefónica registrada.
 Tim: número no activo
 Impulsi = impulsos
 Progr. 111– Ut: Ahmed
 Int: Mohamed
 Int dice a Ut que deja el dinero hoy con Mamdoh
 Ut responde: ponte en contacto con Mamdoh y coge el dinero.

Progr. 118– Ut: Ahmed
 Int: hombre
 Conversación de trabajo

Progr. 127– Ut: Ahmed
 Int: Gioitta
 Conversación de trabajo
 (Ut está en Brenta y tiene que ir a Sesto, a casa de Int para montar una la cama)

Cont.

Progr. 130- Int con Ut llama a Ignacio. Le dice que les lleve el martillo.

Progr. 131- Ut: Ahmed

Int: Gioitta

Conversación de trabajo

Progr. 135- Ut: Ahmed

Int: Mustafá

Int 2: madre de Int

Conversación de carácter familiar

Ahmed le pregunta a Mustafá noticias sobre su matrimonio y se informa.

Página 8 de 20

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Bassa = baja
 Sconosciuto = desconocido
 Nessuna risposta = ninguna respuesta

Cont. Progr. 135 – de su situación familiar. Ut también se interesa sobre el permiso de residencia que Int tiene que renovar. Ut cuenta que por ese motivo ha hablado con un hombre llamado Ahmed y le ha pedido que ayudara a Int para conseguir un contrato de trabajo.

Progr. 136– Ut: Ahmed

Int: Fawlo (fon)

Int 2: hombre extranjero

Int tiene necesidad de un número (para los “muebles” dice)

Ut durante todo el tiempo que dura la conversación intenta decir un número de móvil (390850574) a Int, que no entiende, y después a Int2, amigo de Int, que interviene en la conversación para ayudar al amigo.

Progr. 137– Ut: Ahmed

Int: Fawlo

Int no ha entendido el número de teléfono. Ut se lo dicta de nuevo

Progr. 139– Ut: Ahmed

Int: Abdessadek (egipcio)

Saludos de rito

Ut: ¡Diga!

Int: ¿Cómo estás, Ahmed? ¡soy Abdessadek!

Ut: ¡Diga!

Int: Sí, Ahmed. Soy Abdessadek

Ut: ¿Cómo estás Abdessadek?

Int: Gracias a Dios y ¿tú cómo estás?

Ut: ¡Oiga!

Int: Sí, Ahmed pero ¿tú no me oyes?

Ut: No te oigo, la voz parece lejana, Abdessadek ... yo estoy en ...

Int: ¿Dónde?

Ut: ¿Cómo?

Int: Pero ¿dónde estás?

Ut: No te oigo, Abdessadek

Int: Dónde estás Ahmed 0.40

Ut: No, soy .46

Int: ¿El muchacho Ahmed Abdulmonayem está contigo?

Ut: No, él está en Misido

Int está buscando a Ahmed para recoger su dinero del trabajo. Int dice a Ut que está buscando un trabajo con Mazzotti. Ut dice a Int que Ahmed Abdulmonayem estará fuera hasta este mes.

Progr. 140– Ut: Ahmed

Int: Alí (egipcio)

Conversación de carácter amigable. Ut no puede hablar por teléfono porque él está trabajando.

Página 9 de 20

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Inutile = inútil
 Uscente = de salida
 Entrante = de entrada
 Bassa = baja
 Tim, número llamado no activo
 Nessuna conversazione = Ninguna conversación
 Nessuna risposta = ninguna respuesta
 Nessuna conversazione telefonica registrata = Ninguna conversación telefónica registrada.
 Conversación amigable
 Tim control crédito
 Nessuna conversazione in sottofondo = Ninguna conversación de fondo.

Progr. 141– Ut: Ahmed

Int: Alí (egipcio)

Conversación de carácter amigable. Int está buscando un lugar para habitar. Ut dice a Int que es posible encontrar un lugar para Int.

Progr. 142–

Servicio clientes Tim (opción asistencia)

Ut: Hamada

Int: Giulia, operadora de Tim

Ut: explica a Int que le han robado el móvil y que querría bloquear el número de la tarjeta sim del teléfono.

Ut: le comunica el número 3391036594 y le dice que está a nombre de El Kemari Hamada (es decir Ut), residente en Milán en via Certosa nº 30.

Int verifica el número y le dice a Ut que la tarjeta sin en realidad no está a su nombre y le advierte que una vez bloqueada no podrá sustituirse por otra nueva y que el crédito se perderá.

Página 10 de 20

Progr = nº de llamada
Data = Fecha
Ora = Hora
Durata = Duración
Chiamato/nte = Emisor/nte
E/U = Entrada/Salida
Import = Importancia
Intestariato = Titular
Trascrizione = Transcripción
Operatore = Operador

Inutile = inútil
Uscente = de salida
Entrante = de entrada
Bassa = baja
Nessuna conversazione = Ninguna conversación
Conversación amigable
Progr. 153 – Wind: cliente no disponible

Progr. 154– Ut: Ahmed
Int: hombre (egipcio)
Conversación de carácter amigable.

Progr. 155 – Ut: Ahmed
Int: Hamada)
Ut dice que se ha equivocado de carretera. Ahora está fumando hachís

Progr. 158 - Ut: Hamada
Int: señor Masotti
Ut se ha hecho daño en un ojo y el médico le ha mandado dos días de reposo.

Progr. 162 - Ut: Hamada

Int: Gioitta

Los dos interlocutores acuerdan verse mañana en piazza Corvetto a las 5,30 horas de la mañana... Int tiene que descargar un camión en su casa, en Sesto San Giovanni, Milán, via Ripamonti 89.

Progr. 163 - Ut: Ahmed

Int: Gioitta

Ut: estoy llegando, un minuto...

Página 11 de 20

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Inutile = inútil
 Uscente = de salida
 Entrante = de entrada
 Bassa = baja
 Normale = normal
 Nessuna conversazione = Ninguna conversación
 Conversación amigable

Cont. Progr. 163
 Int: ¡Ah!... OK, vale, vale

Progr. 166– Ut: Ahmed
 Int: Abdallah (desde Egipto); Conversación amigable

Prof. 167 – Ut: Ahmed
 Int: Adel

El interlocutor pregunta si puede hablar con el señor Ahmed, ante la respuesta positiva los dos empiezan a hablar en lengua extranjera.

Ut: ¡Hola!, ¿cómo estás Adel?
 Int: ¿Has reconocido mi voz, eh?
 Ut: ¿Qué noticias tienes?
 Int: Todo bien, gracias a Dios
 Ut: ¿Qué noticias tienes de Roma?
 Int: Todo bien, todo ok
 Ut: ¿Hay trabajo o no?

Int: Con los documentos

Ut: ¿De verdad?

Int: Hay demasiado trabajo... está lleno de trabajo

Ut: ¿Demasiado trabajo?

Int: Hay mucho trabajo aquí

Ut: ¿En qué zona?

Int: Yo estoy en Ostia Lido, cerca del mar

Ut: ¿Tú estás ahora en el mar?

Int: Sí

Ut: ¿Estás trabajando o dando una vuelta?

Int: No, estoy dando una vuelta

Ut: Respecto al trabajo con los documentos ¿también en los restaurantes, cómo pintor?

Int: Para cualquier trabajo te piden los documentos

Ut: Pero ¿tú te quedas o te vuelves?

Int: No, no, vuelvo

Ut: ¿Cuándo?

Int: Dentro de dos o tres días

Ut: No te retrases que tal vez sale algún trabajo

Int: No, no me retraso, como mucho en dos o tres días estaré...

Ut: (Le interrumpe) ok... muy bien. En este momento te estoy llamando desde casa porque he tenido un accidente en el trabajo. ¿Entonces tú vienes el jueves?

Int: Sí, si Dios quiere

Ut: ¿Todo bien?

Int: Todo bien, gracias a Dios

Ut: De acuerdo, te esperamos aquí

Int: ¿Tú estás llamando a casa?

Ut: ¿Yo?

Int: Sí

Ut: ¡Sí!

Int: Entonces termina la llamada a casa y te llamo de nuevo

Ut: De acuerdo

Página 12 de 20

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestatarario = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Inutile = inútil
 Uscente = de salida
 Entrante = de entrada
 Bassa = baja
 Alta = alta
 Nessuna conversazione = ninguna conversación
 Nessuna risposta = ninguna respuesta
 Tim: cliente no localizable
 Tim: operación de recarga
 Impulsi = impulsos

Prof. 169 – Ut: Adel
 Int: Fawzi

Int usa el móvil de Hamada. Ut está en Roma y no tiene documentos. Hablan del pago de un alquiler. Ut dice que quizá va a casa de Int pasado mañana

Progr. 170 - Nessuna risposta = ninguna respuesta. De fondo un hombre dice "entonces mitad y mitad"

Int: Fawzi

Progr: 171 - Ut: Ahmed
 Int: Adel

Int: ¿Dónde estás?

Ut: Estaba rezando

Int: ¿Estás en casa o no?

Ut: Sí, estoy en casa

Int: Bien

Ut: ¡Dime!

Int: Del grupo de Francia (Al Jama'a) ¿tú tienes sus números?

Ut: Sí

Int: ¿Los tienes a mano?

Ut: Sí

Int: Bien, bien

Ut: ¿Pasa algo?

Int: No, cuando llegue hablamos de este asunto

Ut: De acuerdo...¿cuándo llegas?

Int: Mañana o pasado mañana

Ut: De acuerdo, te espero. Cuando llegues hablamos Adel...

Se saludan

Página 13 de 20

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Inutile = inútil

Uscente = de salida

Bassa = baja

Intento para activar la oferta maxiTim

Impulsi = impulsos

Página 14 de 20

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Inutile = inútil

Uscente = de salida

Entrante = de entrada

Bassa = baja

Servizio assistenza clienti tim = Servicio de asistencia clientes Tim

Impulsi = impulsos

Progr. 249 – Ut: Ahmed

Página 15 de 20

Progr = nº de llamada
Data = Fecha
Ora = Hora
Durata = Duración
Chiamato/nte = Emisor/nte
E/U = Entrada/Salida
Import = Importancia
Intestariato = Titular
Trascrizione = Transcripción
Operatore = Operador

Inutile = inútil
Uscente = de salida
Entrante = de entrada
Servizio assistenza clienti tim = Servicio de asistencia clientes Tim
Impulsi = impulsos
Nessuna conversazione = ninguna conversación
Nessuna risposta = ninguna respuesta
Tim: cliente non raggiungibile = Tim: cliente no localizable

Cont. Progr. 249 – Int: Adel

Ahmed está sólo en casa. Int dice a Ut que le dé 200 euros a Hamada para pagar el alquiler. Ut dice que no tiene dinero porque lo ha mandado a Egipto. Hablan del pago del alquiler

Progr. 258 – Contestador automático: no hay ningún mensaje vocal registrado

Progr. 275 – Ut: Ahmed
Int: Fawlo

Ut está en San Donato y está esperando que llegue Int

Progr. 277 – contestador automático de lengua extranjera: ninguna conversación

Progr. 280 – Responde el contestador automático, cuelgan

Página 17 de 20

Progr = nº de llamada
Data = Fecha
Ora = Hora
Durata = Duración
Chiamato/nte = Emisor/nte
E/U = Entrada/Salida
Import = Importancia
Intestariato = Titular
Trascrizione = Transcripción
Operatore = Operador

Inutile = inútil
Uscente = de salida
Entrante = de entrada
Sconosciuto = desconocido
Bassa = baja
Nessuna conversazione = ninguna conversación
Servizio clienti Tim = servicio de clientes Tim

Progr. 318 - Ut: Ahmed
Int: Hamada
Int está usando un móvil de un tal Fauzi. Conversación amigable

Progr. 344 – Progr. Nº 760; móvil 3387971446
Ut: Ahmed
Int: Sirmsim
Conversación de carácter amigable. Ut dice a Int que ha le ha llamado muchísimas veces. Ut le responde que estaba en Bolonia

Página 18 de 20

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Inutile = inútil
 Uscente = de salida
 Entrante = de entrada
 Sconosciuto = desconocido
 Bassa = baja
 Nessuna conversazione = ninguna conversación
 Conversazione amichevole = conversación amigable

Progr. 349: Progr. Nº 765: móv. 3387971446

Ut: Ahmed

Int: Hamada

Ut dice a Int que ha dejado carne

Progr. 350 - Ut: Ahmed

Int: Faouzi

Int está enfadado con Ut porque no le ha despertado para ir al trabajo.
 Ut dice a Int que su amigo tiene intención de ir a Francia. Están criticando a otro hombre (n: el otro hombre tiene la intención de ir a Francia, no tiene dinero para pagar el alquiler y los gastos y Ut e Int deciden echarlo)

Progr. 357 - Ut: Ahmed

Int: Adel

Int dice que usa la maleta de Ut

Página 19 de 20

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Inutile = inútil
 Uscente = de salida
 Entrante = de entrada
 Sconosciuto = desconocido
 Bassa = baja
 Normale = normal
 Nessuna conversazione = ninguna conversación
 Conversazione amichevole = conversación amigable
 Sottofondo non utile = Fondo no útil
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada

Progr. 360 – El interlocutor se equivoca de número

Progr. 365 - Ut: Ahmed
 Int: Abdellah

Int está buscando a Ut

Int pregunta a Ut si ha estado fuera de Italia

Ut responde que ha ido al extranjero sino que ha estado ocupado renovando sus documentos (n: ha iniciado la renovación de sus documentos en junio)

Sigue conversación de trabajo

En el minuto 2'

Ut: No he podido contactar contigo porque tenía miedo por aquella vieja cosa (n: puede ser Rabei)

Int : Vale, te estoy llamando ahora

Ut le dice a Int que él da gracias a Dios por no haber tenido problemas
En el minuto 3' Int dice a Ut que no hablen por teléfono y encontrarse
el próximo sábado.

Progr. 367 – Ut: Ahmed

Int: Gioitta

Conversación de trabajo durante la cual Int le dice que mañana por la
mañana se verán en el taller, en piazza Bausan, a las 7 pero Ut le dice
que no conoce bien el sitio. Int le dice que cuando llega le llama

Página 20 de 20

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Inutile = inútil
 Uscente = de salida
 Entrante = de entrada
 Bassa = baja
 Alta = alta
 Nessuna conversazione = ninguna conversación
 Nessuna risposta = ninguna respuesta
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada
 Conversazione di lavoro = conversación de trabajo

Progr. 371 - Ut: Ahmed
 Int: hombre egipcio
 Int está esperando a Ut y Ut le dice que llegará en seguida

Progr. 374 - Ut: Ahmed
 Int: Mazin (hombre medio oriental)
 Ut: ¿Diga?
 Int: ¡Hola!
 Ut: ¡Hola! ¿cómo estás Mazin?
 Int: Bien gracias a Dios. Escucha ¿consigues venir? Porque he hablado con el hombre y me ha dicho que puede venir
 Ut: ¿A qué hora?
 Int: Entre las 16.00 y las 17.00
 Ut: Entonces a las 17.00 estaré allí

Int: ¿Sabes dónde?

Ut: Dos paradas después de la de Lotto... ¿cómo se llama la parada?

Int: Lampugnano... cuando llegues dame un toque ¿ok?

Ut: De acuerdo

Int: Por favor, llega puntual... no a las 18.00

Ut: Tranquilo, cuando llegue a las 17.00 te doy un toque ¿ok Mazin?

22.03.2004 – La interceptación se suspende con el sistema DDR16 y continúa en la misma fecha con el nuevo sistema DDRPRI.

Fiscalía de la República en el Tribunal de Milán

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA PRORROGA DE LAS OPERACIONES DE INTERCEPTACION DE CONVERSACIONES O COMUNICACIONES

- art. 266, 267 del c.p.p.; art. 13 D.L. nº 152/91 modificado con la L.
12.7.91, nº 203 y art. 3 D.L. 18.10.2001 nº 374 conv. en la L.
15.12.2001, nº 438 -

Al Juez para las diligencias preliminares en el Tribunal de Milán

El Ministerio Público, D. Maurizio Romanelli, Fiscal sust. de la República en el Tribunal de Milán,

Vistas las actuaciones del procedimiento penal indicado en asunto;

Vista la providencia de este M.P. con fecha 02.8.04 (autorizada por el GIP de Milán en fecha 29.7.04) por la cual se dispone la interceptación **durante 40 días** mediante el procedimiento de seguimiento del flujo de las conversaciones de salida del territorio del Estado y dirigidas a las siguientes líneas telefónicas egipcias:

- **0020124660501 línea egipcia**
- **0020101893960 línea egipcia**

Vista y restituida la sucesiva providencia del GIP con la que se prorrogaba la autorización de las susodichas operaciones de interceptación telefónica;

Restituido íntegramente el contenido de los informes ya citados en las precedentes providencias, además del informe del 10.09.2004 redactado por la Jefatura de Policía Milán, DIGOS, que aquí se adjunta como parte integrante de la presente solicitud;

considerando que en el mismo con fecha 10.9.04 se recoge una conversación en la cual "Ahmed", ciudadano extranjero, todavía no identificado, dice a su interlocutor que adopte la máxima alerta y sea prudente en cuanto que *"la operación de control es más amplia"*;

CONSIDERANDO

Que la prórroga de las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones es absolutamente indispensable para la continuación de las indagaciones en curso;

P. Q. M.

Vistos los arts. 266, 268 del c.p.p. y 13 D.L. 13.5.91 nº 152, 3 D.L. 18.10.2001 nº 374;

SOLICITA

Que el Juez para las diligencias preliminares autorice la prórroga de las operaciones de interceptación sobre el arriba indicado IMEI durante 20 días más a partir del vencimiento de la misma (13.9.04) a efectuarse con las modalidades operativas ya en curso.

Se adjuntan a la solicitud las siguientes actuaciones:

- providencias autorizando, y dispositivos de las operaciones de interceptación actualmente en curso;
- copia íntegra de las actuaciones sobre las cuales se funda la solicitud de autorización para las operaciones de interceptación y de la relativa prórroga.

Milán, 10 de septiembre 2004
EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

TRIBUNAL DE MILAN
Oficina del Juez para las Indagaciones Preliminares

Nº 17596/04 RGNR
Nº 3861/04 RGGIP

AUTO MOTIVADO DE PRORROGA DE INTERCEPTACION

El Juez para las indagaciones preliminares Dr. Fabio PAPARELLA, en sustitución del GIP Dra. Silvana PETROMER;
Vistas las actuaciones del procedimiento penal indicado en epígrafe,

Leída la solicitud del M.P. Dr. Gaetano RUTA en sustitución del MP Dr. Maurizio Romanelli en fecha 10.9.2004 para obtener la prorroga de las interceptaciones de las comunicaciones sobre las siguientes líneas:

- **0020124660501 línea egipcia**
- **0020101893960 línea egipcia**

durante 20 días más a partir de la fecha de vencimiento de las operaciones en curso;

considerando que las argumentaciones hechas por el MP como fundamento de la solicitud de prorroga son plenamente compartidas y que las mismas se deben entender íntegramente aquí reproducidas;

considerando que permanecen los presupuestos inalterados de la providencia de autorización de las interceptaciones sobre la susodicha línea, como emerge de la nota fechada el 10.9.2004 de la 2ª Sección Antiterrorismo - DIGOS – Jefatura de Milán;

considerando que se trata de procedimiento que comprende la criminalidad organizada y por ello recurre la hipótesis establecida en el art. 13 DL 13.5.1991, nº 152, convertido, con modificaciones en el ley 12 de julio 1991, nº 203;

P. Q. M.
Leídos los arts. 266, 267 del c.p.

DISPONE

La prorroga de las interceptaciones de las conversaciones sobre la línea telefónica antes indicada durante 20 días a partir de la fecha de vencimiento de las operaciones actualmente en curso.

ORDENA

La restitución de las actuaciones al M.P. Dr. Maurizio Romanelli

Milán, 10.9.2004

Nº 17596/04 R.G. n.d. Mod. 21
Nº 2766/04 R.R.I.T.

FISCALIA DE LA REPUBLICA
Tribunal de Milán

COMUNICACIÓN PARA PRORROGA DE INTERCEPTACION
TELEFONICA
- art. 266, 267, 268 c.p.p. -

RESERVADA

A LOS GESTORES TELEFONICOS

ASUNTO: referencia procedimiento penal indicado en epígrafe.

Se comunica que con providencia del Juez para las diligencias preliminares del Tribunal de Milán en fecha 10.9.2004 ha sido autorizada la prorroga de las operaciones de interceptación telefónica de la siguiente línea IMEI:

- **0020124660501 línea egipcia**
- **0020101893960 línea egipcia**

Durante veinte días con las mismas modalidades operativas;

Milán, 13. 9.2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de la línea telefónica: Egipcia usada por un ciudadano extranjero todavía no identificado

Línea **0020101893960**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004
Fecha de terminación de la interceptación: 3.10.2004

SISTEMA DDR16

Página 1 de 2

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Inutile = inútil

Prove tecniche = pruebas técnicas

Progr. 13 – Inicio servicio de interceptación por parte de Telecom Internacional

Progr. 14 y siguientes – Por una dificultad técnica, no atribuible al funcionamiento de esta oficina, la presente llamada se debe considerar no válida para la interceptación en curso.

Página 2 de 2

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Inutile = inútil
 Bassa = baja
 Nessuna conversazione = ninguna conversación
 Impulsi = impulsos
 Nessuna risposta = ninguna respuesta

Progr. 22 – Ninguna conversación. Por una dificultad técnica, no atribuible al funcionamiento de esta oficina, la presente llamada se debe considerar no válida para la interceptación en curso.

Progr. 29 – Ut: hombre egipcio
 Int: Ahmad

Conversación de carácter amigable.

Ut está en Alejandría, en Egipto

Después de los saludos y una frase con la que bromean, Int dice “estás siempre en casa, lleva a pasear un poco a la chica o cástate...” después continúa diciendo “estate muy atento a la operación de control, es más amplia...” Ut responde: tranquilo, todo es normal... ¿quieres que vaya a tu casa? Int responde: será para el próximo año. Después pregunta cómo está Sara y le pide hablar don Doaa (una mujer). Ut le dice que se está duchando. Int de nuevo le aconseja que esté más atento y que sea más prudente y le pregunta si ha pasado alguien por su negocio, de su parte, porque quiere tener mango.

22.09.2004 – La interceptación se suspende con el sistema DDR16 y continúa en la misma fecha con el nuevo sistema IES DDRPRI

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de la línea telefónica: Egipcia usada por un ciudadano extranjero todavía no identificado

Línea **0020101893960**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 3.10.2004

SISTEMA DDRPRI

Página 1 de 1

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Non definitiva = no definida

Inutile = inútil

Prove tecniche = pruebas técnicas

FIN DE SERVICIO DE INTERCEPTACION 03.10.2004

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de la línea telefónica: Egipcia usada por un ciudadano extranjero todavía no identificado

Línea **0020124660501**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004
Fecha de terminación de la interceptación: 3.10.2004

SISTEMA DDR16

Página 1 de 2

Progr = nº de llamada
Data = Fecha
Ora = Hora
Durata = Duración
Chiamato/nte = Emisor/nte
E/U = Entrada/Salida
Import = Importancia
Intestariato = Titular
Trascrizione = Transcripción
Operatore = Operador

Inutile = inútil
Entrante = de entrada
Bassa = baja
Prove techniche = pruebas técnicas
Impulsi = impulsos
Nessuna conversazione = ninguna conversación

Progr. 11 – inicio del servicio de interceptación por parte de Telecom internacional

Progr. 12 y siguiente –Por una dificultad técnica, no atribuible al funcionamiento de esta oficina, la presente llamada se debe considerar no valida para la interceptación en curso.

Progr. 19 – Ut: Hamada (egipcio) y Faysa (egipcia)
Int: Ahmed (egipcio)

Conversación de carácter familiar.

A Ut le faltan dos semanas para encontrarse con su familia en Italia. Ut dice que ha presentado los papeles para renovar el permiso de residencia en el mes de junio y tiene que esperar hasta el mes de enero, todavía le dice a Ut que contactará con Mostafá

Página 2 de 2

Cont.: y le dirá que le lleve los documentos porque quiere hacer la solicitud para venir a Italia.

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Inutile = inútil

Entrante = de entrada

Bassa = baja

Normale = normal

Progr. 20 – Ut: Hamada (egipcio)

Int: Ahmed (egipcio)

Conversación de carácter amigable.

Ut está en Egipto de vacaciones. Int le dice que ha hablado con Mostafá y que irá a llevarle los papeles para una eventual solicitud de permiso de residencia en Italia

Progr. 21 - ningún dato Srf

Ut: hombre egipcio

Int: Ahmed

Conversación de carácter amigable.

Ut dice que el jueves vuelve a Italia con la familia. Int le pregunta si Mostafá le ha dado los documentos suyos que le sirven para solicitar el permiso de residencia.

Progr. 23 - Ut: Abu Hmid (egipcio)
Int: Ahmed

Ut: Diga ... diga

Int: Sí, Abu Hmid

Ut: ¡Hola! Ahmed, ¿cómo estás?

Int: ¿Cómo estás? ¿Cómo van las cosas?

Ut: Bien

Int: ¿Estás viniendo para acá?

Ut: Sí, llegaré el próximo sábado si Dios quiere

Int: Que Dios te ayude... ¿Mustafá te ha dado los documentos?

Ut: Sí, yo no le he visto pero ha dejado los documentos con mamá

Int: De acuerdo, si Dios quiere te llamaré mañana... pero ¿a qué hora llegarás, si Dios quiere?

Ut: Hacia las dos, si Dios quiere

Int: ¿Con transporte egipcio?

Ut: Sí, si Dios quiere

Int: Te llamaré mañana por la noche, si Dios quiere

Ut: Si Dios quiere, Ahmed

Int: ¿Necesitas algo?

Ut: No gracias, Ahmed ¿y tú?

Int: No gracias Hamada. Te dejo ahora Hamada
Saludos de rito

22.09.2004 - La interceptación se suspende con el sistema DDR16 y continúa en la misma fecha con el nuevo sistema IES DDRPRI

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de la línea telefónica: Egipcia usada por un ciudadano extranjero todavía no identificado

Línea **0020124660501**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004
Fecha de terminación de la interceptación: 22.09.2004

SISTEMA DDRPRI

Página 1 de 1

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Non definitiva = no definida

Inutile = inútil

Prove techniche = pruebas técnicas

FIN DE SERVICIO DE INTERCEPTACION 03.10.2004

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de: móvil francés usado por un ciudadano extranjero todavía no identificado

Línea **0033685372557**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 13.09.2004

Página 1 de 2

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Non definita = no definida

Inutile = inútil

Impulsi = impulsos

Nessuna conversazione = ninguna conversación

Progr. 21 – inicio del servicio de interceptación por parte de Telecom internacional

FIN DE SERVICIO DE INTERCEPTACION 03.10.2004

Página 2 de 2

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

FIN DE SERVICIO DE INTERCEPTACION, 15.46 HORAS DEL
13.09.2004

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de la línea telefónica: de QATAR usada por un ciudadano extranjero todavía no identificado

Línea **009744672316**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 13.09.2004

Página 1 de 1

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Prova RCS: Gestore Telecom internazionale = prueba RCS: gestor Telecom internacional

Prova RCS: Gestore Wind internazionale = prueba RCS: gestor Wind internacional

Prova RCS: Gestore Infostrada internazionale = prueba RCS: gestor Infostrada internacional

Prova RCS: Gestore Cable & Wireless = prueba RCS: gestor Cables & Gíreles

Prova RCS: Gestore Albacom internazionale = prueba RCS: gestor Albacom internacional

Inutile = inútil

Prove tecniche = pruebas técnicas

Nessuna conversazione = ninguna conversación

FIN DE SERVICIO DE INTERCEPTACION 15.46 HORAS DEL
13.09.2004

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de la línea telefónica: de QATAR usada por un ciudadano extranjero todavía no identificado

Línea **009745248100**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 13.09.2004

Página 1 de 1

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Inutile = inútil

Prove tecniche = pruebas técnicas

Nessuna conversazione = ninguna conversación

Impulsi = impulsos

Progr. 11 – inicio del servicio de interceptación por parte de Telecom internacional

FIN DE SERVICIO DE INTERCEPTACION 15.43 HORAS DEL
13.09.2004

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de la línea telefónica: Egipcia usada por un
ciudadano extranjero todavía no identificado

Línea **002013430716**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 13.09.2004

Página 1 de 1

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Prova RCS: Gestore Telecom internazionale = prueba RCS: gestor Telecom internacional

Prova RCS: Gestore Wind internazionale = prueba RCS: gestor Wind internacional

Prova RCS: Gestore Infostrada internazionale = prueba RCS: gestor Infostrada internacional

Prova RCS: Gestore Cable & Wireless = prueba RCS: gestor Cables & Gíreles

Prova RCS: Gestore Albacom internazionale = prueba RCS: gestor Albacom internacional

Prova RCS: Gestore Edisontel internazionale = prueba RCS: gestor Edisontel internacional

Inutile = inútil

Prove tecniche = pruebas técnicas

Nessuna conversazione = ninguna conversación

Impulsi = impulsos

Progr. 8 – inicio del servicio de interceptación por parte de Telecom internacional

FIN DE SERVICIO DE INTERCEPTACION 15.47 HORAS DEL
13.09.2004

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de la línea telefónica: Egipcia usada por un ciudadano extranjero todavía no identificado

Línea 002013229998

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 13.09.2004

Página 1 de 1

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Prova RCS: Gestore Telecom internazionale = prueba RCS: gestor Telecom internacional

Prova RCS: Gestore Wind internazionale = prueba RCS: gestor Wind internacional

Prova RCS: Gestore Infostrada internazionale = prueba RCS: gestor Infostrada internacional

Prova RCS: Gestore Cable & Wireless = prueba RCS: gestor Cables & Gíreles

Prova RCS: Gestore Albacom internazionale = prueba RCS: gestor Albacom internacional

Prova RCS: Gestore Edisontel internazionale = prueba RCS: gestor Edisontel internacional

Inutile = inútil

Prove tecniche = pruebas técnicas

Impulsi = impulsos

Progr. 8 – inicio del servicio de interceptación por parte de Telecom internacional

FIN DE SERVICIO DE INTERCEPTACION 15.48 HORAS DEL
13.09.2004

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de la línea telefónica: Egipcia usada por un ciudadano extranjero todavía no identificado

Línea **002013244666**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 13.09.2004

Página 1 de 1

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Prova RCS: Gestore Telecom internazionale = prueba RCS: gestor Telecom internacional

Prova RCS: Gestore Wind internazionale = prueba RCS: gestor Wind internacional

Prova RCS: Gestore Infostrada internazionale = prueba RCS: gestor Infostrada internacional

Prova RCS: Gestore Cable & Wireless = prueba RCS: gestor Cables & Gíreles

Prova RCS: Gestore Albacom internazionale = prueba RCS: gestor Albacom internacional

Inutile = inútil

Prove tecniche = pruebas técnicas

Impulsi = impulsos

Nessuna conversazione = ninguna conversación

Progr. 8 – inicio del servicio de interceptación por parte de Telecom internacional

FIN DE SERVICIO DE INTERCEPTACION 15.49 HORAS DEL
13.09.2004

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de la línea telefónica: Egipcia usada por un
ciudadano extranjero todavía no identificado

Línea **002013236211**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004
Fecha de terminación de la interceptación: 13.09.2004

Página 1 de 1

Progr = nº de llamada
Data = Fecha
Ora = Hora
Durata = Duración
Chiamato/nte = Emisor/nte
E/U = Entrada/Salida
Import = Importancia
Intestariato = Titular
Trascrizione = Transcripción
Operatore = Operador

Prova RCS: Gestore Telecom internazionale = prueba RCS: gestor Telecom internacional

Prova RCS: Gestore Wind internazionale = prueba RCS: gestor Wind internacional

Prova RCS: Gestore Infostrada internazionale = prueba RCS: gestor Infostrada internacional

Prova RCS: Gestore Cable & Wireless = prueba RCS: gestor Cables & Gíreles

Prova RCS: Gestore Albacom internazionale = prueba RCS: gestor Albacom internacional

Prova RCS: Gestore Edisontel internazionale = prueba RCS: gestor Edisontel internacional

Inutile = inútil

Prove tecniche = pruebas técnicas

Impulsi = impulsos

Nessuna conversazione = ninguna conversación

Progr. 8 – inicio del servicio de interceptación por parte de Telecom internacional

FIN DE SERVICIO DE INTERCEPTACION 15.48 HORAS DEL
13.09.2004

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación del móvil: español usado por un ciudadano extranjero todavía no identificado

Línea **0034645425479**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 13.09.2004

Página 1 de 2

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Inutile = inútil

Prove tecniche = pruebas técnicas

Progr. 15 – inicio del servicio de interceptación por parte de Telecom internacional

Progr. 16 y siguientes –Por una dificultad técnica, no atribuible al funcionamiento de esta oficina, la presente llamada se debe considerar no valida para la interceptación en curso.

Página 2 de 2

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Inutile = inútil
 Bassa = baja
 Impulsi = impulsos

Progr. 22 y siguientes –Por una dificultad técnica, no atribuible al funcionamiento de esta oficina, la presente llamada se debe considerar no valida para la interceptación en curso.

Progr. 32 – Ut: Donald
 Int: George

Nota: ningún dato SRF

Int: ¿Puedo hablar con el manager del banco?

Ut: Soy David Donald

La conversación continúa con los dos de este modo: ¿Tú quién eres?...hasta que Ut le dice que llame más tarde

Progr. 33 – Ut: Hombre
 Int: Hombre

Nota: ningún dato SRF

La conversación es referente a un banco (n.d.t. hay perturbaciones en la línea)

Progr. 34 – Ut: Donald
Int: Hombre

Nota: ningún dato SRF

La línea tiene muchas perturbaciones. Durante la conversación se oye la voz de Donald que le dice a Int que es necesario que pague un Seguro

Progr. 35 –

Nota: ningún dato SRF

La voz de Donald que dice Buenas tardes ¿quién habla?

FIN DE SERVICIO DE INTERCEPTACION 15.51 HORAS DEL
13.09.2004

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

○ Interceptación del móvil: de Arabia Saudita usado por un ciudadano extranjero todavía no identificado

Línea **0096657443583**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 13.09.2004

Página 1 de 1

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Inutile = inútil

Prove tecniche = pruebas técnicas

Impulsi = impulsos

Progr. 14 – inicio del servicio de interceptación por parte de Telecom internacional

FIN DE SERVICIO DE INTERCEPTACION 15.47 HORAS DEL
13.09.2004

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de: MOHAMED Ahmed

Línea **IMEI 520392713332350**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 06.08.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 3.09.2004

Página 1 de 19

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Inutile = inútil

Bassa = baja

Prove tecniche = pruebas técnicas

Impulsi = impulsos

Nessuna conversazione = ninguna conversación

Progr. 17 – Ut: Michele

Int: Tony, Int2: mujer italiana

Conversación no inherente a las indagaciones en curso

Progr. 19 – Ut: Michele

Int: madre de Ut

Conversación no útil para las indagaciones en curso

Página 2 de 19

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Entrante = de entrada

Uscente = de salida

Sconosciuto = desconocido

Inutile = inútil

Bassa = baja

Prove tecniche = pruebas técnicas

Impulsi = impulsos

Nessuna conversazione = ninguna conversación

Nessuna risposta = ninguna respuesta

Conversazione familiare = conversación familiar

Conversazione non inerente alle indagini in corso = conversación no inherente a las indagaciones en curso

Conversazione amichevole = conversación amigable

Controllo di credito = control de crédito

Progr. 20 – Ut: Hombre italiano

Int: Bruna

Conversación en lengua italiana no inherente a las indagaciones en curso

Progr. 23 – Ut: Michele

Int: Leo

Ut tiene que ir a los carabinieri para firmar (tiene obligación de firma); sigue conversación familiar

Página 3 de 19

Progr = nº de llamada
Data = Fecha
Ora = Hora
Durata = Duración
Chiamato/nte = Emisor/nte
E/U = Entrada/Salida
Import = Importancia
Intestariato = Titular
Trascrizione = Transcripción
Operatore = Operador

Entrante = de entrada
Uscente = de salida
Sconosciuto = desconocido
Inutile = inútil
Bassa = baja
Nessuna conversazione = ninguna conversación
Nessuna risposta = ninguna respuesta
Conversazione familiare = conversación familiar
Conversazione non inerente alle indagini in corso = conversación no inherente a las indagaciones en curso
Conversazione amichevole = conversación amigable
Conversazione sentimentale = conversación sentimental
Controllo di credito = control de crédito

Progr. 39 – Ut: Michele
Int: Luca

Los dos tienen una cita con una tercera persona (Marco) para ir a casa de Luca para ver una película

Progr. 43 – Ut: Michele
Int: madre de Int

La conversación trata del trabajo que hace Ut en un hotel... y de la hospitalidad que el mismo hotel ofrece a la madre de Int. La madre

llega a las 23,00 horas a la "Stazione Centrale" [estación de trenes] y se quedará durante tres días en Milán (?) para estar cerca del hijo

Progr. 44 – Ut: Michele

Int: Moreno (?)

Ut está en su casa, en San Donato; está esperando que le notifiquen el arresto domiciliario... sigue conversación amigable no inherente a las indagaciones en curso

Página 4 de 19

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestatarario = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Sconosciuto = desconocido
 Inutile = inútil
 Bassa = baja
 Nessuna conversazione = ninguna conversación
 Nessuna risposta = ninguna respuesta
 Conversazione familiare = conversación familiar
 Conversazione non inerente alle indagini in corso = conversación no inherente a las indagaciones en curso
 Conversazione amichevole = conversación amigable
 Conversazione sentimentale = conversación sentimental
 Controllo di credito = control de crédito
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada

Progr. 57 – Ut: Michele
 Int: Irene

Conversación sentimental. Hablan del delito que le ha sido imputado a Ut (una empleada del hotel donde Ut trabajaba le había denunciado por violencia carnal una vez que a la mujer la han despedido)

Progr. 58 – Ut: Michele
 Int: Irene

Conversación sentimental. La chica intenta consolar a Michele por sus desgracias judiciales aunque todavía tiene rencor por la traición sufrida

Progr. 59 – Ut: Michele (que trabaja en el hotel como maitre, en este momento está de baja por enfermedad)

Int: Elena Fanoni (trabaja en el mismo hotel que Ut, en la caja)

(Durante la conversación Int invita a Ut a cenar a casa de su novio "Ale", en Beinasco, via Molino Nuevo o a su casa, ya se lo dirá)

Ut se justifica de su comportamiento y confiesa que esto es debido a un estado de agotamiento debido a sus desaventuras laborales, amorosas y legales... Sigue la conversación de trabajo. Int se lamenta de las personas que trabajan en el hotel, especialmente de Marisa y Sabrina, las camareras; de Isabel (chica albanesa que trabajaba en el buffet, probablemente la chica que ha denunciado a Ut por violencia sexual), de Mara (en la despensa), de Walter, de Pasquale, de Alba, de Emi (en la caja), de Marco Oliva, del señor Tolasi y de las maledicciones que estas personas hacen circular sobre Elena

Página 5 de 19

Progr = nº de llamada
Data = Fecha
Ora = Hora
Durata = Duración
Chiamato/nte = Emisor/nte
E/U = Entrada/Salida
Import = Importancia
Intestariato = Titular
Trascrizione = Transcripción
Operatore = Operador

Entrante = de entrada
Uscente = de salida
Sconosciuto = desconocido
Inutile = inútil
Bassa = baja
Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada
Conversazione non inerente alle indagini in corso = conversación no inherente a las indagaciones en curso
Nessuna risposta = ninguna respuesta
Centro messaggi tre: nessun messaggio vocale registrato = centro de mensajes tres: ningún mensaje vocal registrado

Progr. 69 – Ut: Michele
Int: Alessando
Ut le deja tirado el coche en San Donato, en via Gramsci

Progr. 72 – Ut: Michele Chiarelli
Int: empleada del servicio de asistencia Genyal Lloyd
Ut comunica a la empleada que su coche ha tenido una avería. Es un Volkswagen Golf, matrícula BO G38759 a nombre de Chiarelli Michele y que se encuentra parado en San Donato Milanese, en via Gramsci esquina con via Cesare Battisti.
Ut pide que el coche lo lleven a donde él vive en San Donato, en via Primo Maggio, al lado del cuartel de los Carabinieri

Progr. 74 – Ut: Michele

Int: Irene

Conversación sentimental. Ut cuenta a Int sus problemas con el coche.

Progr. 75 – Ut: Michele

Int: Irene

Conversación sentimental. Continúa la conversación sobre los inconvenientes que le han sucedido con el coche

Progr. 76 – Ut: Michele

Int: Alessandro

Ut comunica a Int que por fin ha llegado a casa y que está esperando que lleguen Ale y Elena.

Progr. 77 – Ut: Michele

Int: Elisabetta, hermana de Ut

Ut cuenta a Int el problema que ha tenido con el coche, después le comenta que irá a recoger a la hermana y a la madre (que están viajando hacia Milán) con Elena y Alessandro a la "Stazione Centrale"

Progr. 80 – Ut: Michele

Int: Alessandro

Int ya está en el andén... le esperará allí

Segunda conversación

Ut: Michele

Int: madre de Ut

Página 6 de 19

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestatarario = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Sconosciuto = desconocido
 Inutile = inútil
 Bassa = baja
 Conversazione amichevole = conversación amigable
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada
 Conversazione sentimentale = conversación sentimental
 Conversazione non utile = conversación no útil
 Conversazione non utile alle indagini in corso = conversación no útil para las indagaciones en curso

Cont.

Int comunica al hijo que el tren en el que viaja llegará a Milán a las 23.00

Progr. 88 – Ut: Michele

Int: abogado de Ut

Los dos se encuentran por la tarde en presencia de la madre y de la hermana de Ut (la madre y la hermana están alojadas en San Donato en el p.i. Plaza)

Página 7 de 19

Progr = nº de llamada
Data = Fecha
Ora = Hora
Durata = Duración
Chiamato/nte = Emisor/nte
E/U = Entrada/Salida
Import = Importancia
Intestatarario = Titular
Trascrizione = Transcripción
Operatore = Operador

Entrante = de entrada
Uscente = de salida
Sconosciuto = desconocido
Inutile = inútil
Bassa = baja
Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada
Conversazione non utile alle indagini in corso = conversación no útil para las indagaciones en curso
Nessuna conversazione = ninguna conversación
Tim ciente non raggiungibile = Tim: cliente ilocalizable
Nessuna risposta = ninguna repuesta
Controllo credito = control del crédito

Progr. 101 – Ut: Michele
Int: Abogado Alfarone
Los dos quedan en encontrarse en 20 minutos en el Crown Plaza Hotel

Página 8 de 19

Progr = nº de llamada
Data = Fecha
Ora = Hora
Durata = Duración
Chiamato/nte = Emisor/nte
E/U = Entrada/Salida
Import = Importancia
Intestatarario = Titular
Trascrizione = Transcripción
Operatore = Operador

Entrante = de entrada
Uscente = de salida
Inutile = inútil
Bassa = baja
Conversazione non utile alle indagini in corso = conversación no útil para las indagaciones en curso
Sottofondo non utile = fondo no útil
Nessuna conversazione = ninguna conversación
Tim cliente non raggiungibile = Tim: cliente ilocalizable
Nessuna risposta = ninguna respuesta
Tim card: controllo credito – operazione di ricarica = control del crédito – operación de recarga

Progr. 127
Michele llama Irene, ninguna respuesta

Página 9 de 19

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Entrante = de entrada

Uscente = de salida

Inutile = inútil

Bassa = baja

Conversazione non utile alle indagini in corso = conversación no útil para las indagaciones en curso

Sottofondo non utile = fondo no útil

Nessuna conversazione = ninguna conversación

L'utente chiamato non risponde = el número llamado no responde

Nessuna risposta = ninguna respuesta

Progr. 139 - Ut: Michele

Int: Davide, hermano de Ut de 16 años

Página 10 de 19

Progr = nº de llamada
Data = Fecha
Ora = Hora
Durata = Duración
Chiamato/nte = Emisor/nte
E/U = Entrada/Salida
Import = Importancia
Intestariato = Titular
Trascrizione = Transcripción
Operatore = Operador

Entrante = de entrada
Uscente = de salida
Sconosciuto = desconocido
Inutile = inútil
Bassa = baja
Nessuna risposta = ninguna respuesta
Conversazione non utile alle indagini in corso = conversación no útil para las indagaciones en curso
Conversazione incomprensibile per problemi di linea = conversación incomprensible por problemas de línea
Nessuna conversazione = ninguna conversación
Tim cliente non raggiungibile = Tim: cliente ilocalizable
Chiama ora di Tim: nessuna conversazione = Llamada hora de Tim: ninguna conversación

Página 11 de 19

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Entrante = de entrada

Uscente = de salida

Sconosciuto = desconocido

Inutile = inútil

Bassa = baja

Conversazione non utile alle indagini in corso = conversación no útil para las indagaciones en curso

Segretaria messaggi tre: nessun messaggio vocale registrato = contestador automático de mensajes tres: ningún mensaje vocal registrado

Nessuna conversazione = ninguna conversación

Página 12 de 19

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Entrante = de entrada

Uscente = de salida

Sconosciuto = desconocido

Inutile = inútil

Bassa = baja

Conversazione non utile alle indagini in corso = conversación no útil para las indagaciones en curso

Nessuna conversazione = ninguna conversación

Conversazione amichevole = conversación amigable

Effetua una ricarica = efectúa una recarga

Progr. 202

La madre con Michele. Después Pasquale (carabiniere) con Michele. Los dos hablan de la situación de Michele. Pasquale le aconseja buscar un buen penalista

Página 13 de 19

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Entrante = de entrada

Uscente = de salida

Sconosciuto = desconocido

Inutile = inútil

Bassa = baja

Conversazione non utile alle indagini in corso = conversación no útil para las indagaciones en curso

Segretaria telefonica: nessun messaggio vocale registrato = contestador automático de mensajes: ningún mensaje vocal registrado

Nessuna conversazione = ninguna conversación

Progr. 230

La madre habla con Michele

Página 14 de 19

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Entrante = de entrada

Uscente = de salida

Sconosciuto = desconocido

Inutile = inútil

Bassa = baja

Conversazione non utile alle indagini in corso = conversación no útil para las indagaciones en curso

Segretaria messaggi tre: nessun messaggio vocale registrato = contestador automático de mensajes tres: ningún mensaje vocal registrado

Nessuna conversazione = ninguna conversación

Tim cliente non raggiungibile = Tin cliente no localizable

Messaggio Tim = mensaje Tim

Messaggio tre = mensaje tres

Risponde la S.T. riagganciano = responde el contestador automático, cuelgan

Impulsi = impulsos

Página 15 de 19

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Entrante = de entrada

Uscente = de salida

Sconosciuto = desconocido

Inutile = inútil

Bassa = baja

Conversazione non utile alle indagini in corso = conversación no útil para las indagaciones en curso

Nessuna conversazione = ninguna conversación

Impulsi = impulsos

Wind non raggiungibile = Wind no localizable

Wind cliente non raggiungibile = Wind cliente no localizable

Progr. 296

El abogado AZZARONE con Michele

Página 16 de 19

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Entrante = de entrada

Uscente = de salida

Sconosciuto = desconocido

Inutile = inútil

Conversazione non utile alle indagini in corso = conversación no útil para las indagaciones en curso

Nessuna conversazione = ninguna conversación

L'utente chiamato non risponde = el número llamado no responde

Progr. 303

Michele pide una cita para un certificado médico

Progr. 307

Los Carabinieri de San Donato para una notificación de clausura de las indagaciones. Michele dice que pasará después de comer

Progr. 311

Michele con Davide (hermano de Michele) pregunta por la madre. Le comunica que le han llamado los Carabinieri para notificarle un acto

Progr. 312

Michele con su abogado

Progr. 315

El abogado de Michele buscando su móvil que lo había perdido

Progr. 318

Michele comunica a Alessandro que le han notificado la clausura de las indagaciones

Página 17 de 19

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Entrante = de entrada

Uscente = de salida

Sconosciuto = desconocido

Inutile = inútil

Conversazione non utile alle indagini in corso = conversación no útil para las indagaciones en curso

Nessuna conversazione = ninguna conversación

Al pronto nessuna risposta = por el momento ninguna respuesta

Página 18 de 19

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Entrante = de entrada

Uscente = de salida

Sconosciuto = desconocido

Inutile = inútil

Conversazione non utile alle indagini in corso = conversación no útil para las indagaciones en curso

Nessuna conversazione = ninguna conversación

L'utente chiamato non risponde = el número llamado no responde

Página 19 de 19

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Entrante = de entrada

Uscente = de salida

Sconosciuto = desconocido

Inutile = inútil

Nessuna conversazione = ninguna conversación

Nessuna risposta = ninguna respuesta

Nota: con el presente, termina este servicio de interceptación dispuesto por el auto RGNR nº 17596, RRIT nº 2814, con fecha 3 de septiembre de 2004, firmado por D. Ramondini, Sust. Fiscal de la República en el Tribunal ordinario de Milán.

Nº 17956/2004 R.G. noticias de delito/Mod. 21
Nº 3861/2004 R.G. GIP

Fiscalía de la República en el Tribunal de Milán

PROVIDENCIA DE INTERCEPTACION
DE CONVERSACIONES O COMUNICACIONES TELEFONICAS
- art. 266, 267, párrafo 3 del c.p.p. - art. 13 D.L. nº 152/91 modificado
con la L. 356/92 -

El Ministerio Público, D. Maurizio Romanelli, Fiscal Sust. de la República en el Tribunal de Milán,

Vistas las actuaciones del procedimiento penal indicado en epígrafe, por el delito establecido en el art. 270 bis del C.P.

CONSIDERANDO:

- Que con fecha 29/3/2004, la DIGOS de la Jefatura de Policía de Turín presentaba en la Fiscalía de Turín una solicitud de interceptación urgente de una tarjeta de móvil (339/1492264) usada por un ciudadano egipcio, ya suficientemente identificado (RABEI OSMAN EL SAYED, actual indagado);
- Que la solicitud se basaba en informaciones dadas por la Policía Antiterrorismo española a partir de los atentados de Madrid del 11 de Marzo de este año; las averiguaciones realizadas sobre las personas implicadas en la preparación y ejecución de los atentados evidenciaban que tenían contactos continuos con RABEI, que en el pasado ya había sido indagado por la A.J. española por el delito de terrorismo internacional en cuanto que está considerado como miembro de AL QAEDA, que a su vez ha reivindicado los atentados de Madrid;

- Que según las informaciones facilitadas por la Policía Internacional, el indagado se había trasladado a Italia y usaba el móvil italiano arriba indicado;
- Que las informaciones de la Policía española – recibidas a nivel central – han sido transmitidas a la DIGOS del Piemonte ya que las primeras averiguaciones sobre el titular de la tarjeta encaminaban a una señora residente en la provincia de Turín (v. nota 2 de las anotaciones de la DIGOS de Milán del 11.5.2004);
- Que por lo tanto se dispone por parte de la A.J. de Turín la interceptación y se activa una compleja indagación que confirma lo siguiente:
 1. que la tarjeta está activa;
 2. que efectivamente la usa el actual indagado;
 3. que el indagado reside de forma estable en Milán, en un apartamento en via Cadore 33 junto con otros dos ciudadanos egipcios provenientes de la misma ciudad y una cuarta persona no identificada;
 4. que el indagado se encuentra con numerosas personas de origen árabe;
 5. que utiliza también diferentes cabinas telefónicas para efectuar llamadas tanto nacionales como internacionales;

Con el fin de optimizar la investigación sobre una persona de gran interés, investigación en gran parte delegada a la DIGOS de Milán y que ha permitido localizar en Milán al indagado, la Fiscalía de Turín se ha inhibido en el procedimiento por competencia de la Fiscalía de Milán;

Se hace referencia íntegramente al contenido de los informes del 18.05.2004 y del 20.5.04 redactados por la Jefatura de Milán, DIGOS, que se adjuntan como parte íntegra de la presente solicitud;

CONSIDERANDO QUE

Que existen indicios suficientes del delito establecido en el art. 270 bis del c.p.p., teniendo en cuenta las informaciones facilitadas por las Autoridades españolas y francesas tanto por la pertenencia a la organización terrorista AL QAEDA por parte del indagado como por las relaciones del mismo con personas de las que hay indicios de que hayan participado activamente en la preparación y ejecución de los atentados de Madrid del 11 de Marzo de 2004, reivindicados por la organización AL QAEDA;

CONSIDERANDO QUE

Las indagaciones realizadas han permitido averiguar que RABEI Osman efectúa un frenético cambio de tarjetas y de aparatos telefónicos; en concreto – en breve lapso de tiempo – la Policía Judicial ha localizado dos nuevos aparatos telefónicos, identificados con los códigos IMEI 350463808148140 y 457025081804010, y una tarjeta Wind nº 329/7123319, líneas usadas por el indagado y todas activadas;

A través de la interceptación de la línea fastweb 02/5511064, instalada en el apartamento de RABEI Osman, se ha tenido conocimiento de que ha utilizado tres tarjetas prepago “Trans World Communication” con las que ha llamado a cuatro números egipcios (nº 0020405650773 – 0020405653280 – 0020106369263 – 0020402244850) lamentándose además con el operador de la sociedad que gestiona el tráfico porque con esas tarjetas prepago *“no consigue llamar a otros países sino sólo a Egipto”*;

La revisión de los listados correspondientes al teléfono móvil italiano (3391492264) usado por el indagado ha permitido averiguar que en diferentes periodos ha contactado frecuentemente con las siguientes teléfonos extranjeros: nº 0033622856229 – 002106369263 – 003222423753;

Son especialmente significativos los contactos mantenidos con los teléfonos belga y francés, en relación con el “programa” común que está

elaborando con el ciudadano belga "MOURAF" (sometido a indagaciones por parte de las autoridades francesas), y los contactos con otras líneas telefónicas egipcias sobre las cuales han aflorado las oportunas averiguaciones de la Policía Judicial;

Considerando por último que los constantes seguimientos a los cuales está sometido el indagado por parte de la Policía Judicial, delegada para las indagaciones, han puesto en evidencia los constantes contactos mantenidos con un tal "YAHIA" con quien el indagado se ha encontrado incluso en la mezquita del vial JENNER teniendo encuentros frecuentes después de la oración; gracias a la indagación y especialmente DESPUÉS de la compra efectuada por RABEI y YAHIA de una las muchas tarjetas usadas por RABEI ha sido posible localizar la tarjeta activada del móvil usado por YAHIA (nº 3393372426);

Considerando por lo tanto que aparece como estrictamente necesario – para la continuación de las indagaciones sobre un sujeto de notable importancia investigativa por los contactos que mantiene con los responsables de una matanza sin precedentes a nivel europeo – proceder a la interceptación de los números telefónicos antes indicados, y a continuación especificados de nuevo, y que existen razones de urgencia excepcionales por la peligrosidad de la persona, que se encuentra de forma precaria en el territorio del Estado y en la ciudad de Milán y que en breve irá al extranjero para la definición de un "programa" común con otros sujetos en vía de identificación que ya son objeto de atención por parte de las Autoridades de Policía de otros países.

- circunstancias, todas ellas, que eliminan el recurso del trámite de autorización normal e imponen la interceptación inmediata.

P. Q. M.

DISPONE

Las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones durante 40 días, además de la entrega de los

correspondientes listados telefónicos desde la fecha de inicio de las operaciones hasta la providencia de revocación, sobre las siguientes líneas móviles y códigos IMEI:

1. IMEI 350463808148140
2. IMEI 457025081804010
3. Línea Wind 3297123319

Todas usadas por RABEI OSMAN EL SAYED;

4. Línea TIM 3393372426
Usada por "YAHIA" en vía de identificación;

las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones durante 40 días, además de la entrega de los correspondientes listados telefónicos desde la fecha de inicio de las operaciones hasta la providencia de revocación, mediante el procedimiento del seguimiento del flujo de las conversaciones de salida del territorio del Estado y realizadas a las siguientes líneas:

- 0020405650773
- 0020405653820
- 0020402244850
- 0033622856229
- 0020106369263
- 003222423753

usadas por sujetos todavía no identificados

durante **40 días (cuarenta)** a partir de la fecha del enganche efectivo, mediante aparatos técnicos idóneos instalados en los locales de la Jefatura de Policía (DIGOS) de Milán, vista la insuficiencia de las instalaciones de la sala de escucha de la Fiscalía y las razones de excepcional urgencia presentadas en los motivos de las solicitudes de autorización y del presente auto de urgencia; en concreto: ciudadano extranjero presente en el territorio del Estado, indicado como vinculado

con los responsables de la matanza de Madrid del 11 de Marzo de 2004 y próximo a dejar el territorio del Estado para encontrarse con otros sujetos de importancia para la investigación;

Delega para las operaciones en los Oficiales de Policía Judicial en la DIGOS. Jefatura de Policía de Milán (con facultad para hacerse ayudar por agentes de la P.J.);

Se informe, a través de la P.J. encargada del cumplimiento de las operaciones, a los gestores telefónicos (TIM, WIND, VODAFONE, Telecom Italia Sparkle, Wind.Int, Infostrada Int, Cable & Wireless, Albacom, Edisontel) sobre la autoridad que procede, el número del procedimiento, el número de teléfono, la modalidad y la duración de las operaciones de interceptación.

SE TRASMITA

Inmediatamente, y en cualquier caso no después de las 13,00 horas de mañana, a través de la Secretaría, copia de la presente providencia al Juez para las indagaciones preliminares con el fin de que sea dictado el auto de convalidación, en los términos de la ley, adjuntando las siguientes actuaciones:

- copia integra de las actuaciones contenidas, al día de hoy, en el expediente de este M.P.

Milán, 20/5/5004, siendo las 16,00 horas

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
D. Maurizio Romanelli – sust.
Firma

TRIBUNAL ORDINARIO DE MILAN
Oficina del Juez para las indagaciones preliminares

Providencia de convalidación de interceptación
- art. 266 y sgts. Del c.p.p y 13 L n° 203/91

El Juez, D^a Silvana Petromer,

- vista la solicitud de convalidación de la providencia de interceptación por vía de urgencia del Ministerio Público, recibida el 25.5.04, a las 11,57 horas, emitida de acuerdo con lo establecido en el art. 267, Ilc. del c.p.p. el 20.5.04, a las 16,00 horas, de las líneas con los códigos IMEI 350463808148140, 457025081804010, 3297123319 WIND, 3393372426 TIM, 0020405650773, 0020405653280, 0020402244850, 0033622856229, 0020106369263, 003222423753;

Considerando que:

- por parte del M.P. se ha respetado el plazo que establece el art. 267 II. del c.p.p.
- subsisten graves indicios en orden al delito previsto y castigado por el art. 270 bis del c.p. (comprendido entre los delitos que dan lugar a la aplicación del art. 13 L. n1 203/91), como se deduce de los informes DIGOS 20/05/04 y 18/05/04, que aquí se dan por reproducidos, y por los elementos indicados en las precedentes providencias que también se dan por reproducidas;
- para dichos delitos se admiten las interceptaciones telefónicas según lo establecido en el art. 266 c.p.p.;
- las interceptaciones son absolutamente indispensables para la continuación de las indagaciones, en cuanto que son instrumentos privilegiados para conocer los contactos concernientes a la actividad ilícita;
- subsisten las razones de urgencia, según lo establecido en el segundo párrafo del art. 267 c.p.p., considerada la actualidad de los probables contactos;

P. Q. M.

Vistos los arts. 266 y sgts. del c.p.p., 13 L 203/91

convalida

La providencia en vía de urgencia de la interceptación telefónica enviada por el M. P. con fecha 20.05.04

Manda a la Secretaría la inmediata restitución de las actuaciones al Ministerio Público.

Milán, 21.5.04

El Juez,

D^a Silvana Petromer

Firma

n. 17596/04 R.G. n.c. Mod. 21
n ilegible/04 R.R.I.T.

FISCALIA DE LA REPUBLICA
Tribunal de Milán

RESERVADA

A: WIND
OMNITEL

ASUNTO: referencia procedimiento penal indicado en epígrafe.

Se comunica que con providencia de este Ministerio Público (con procedimiento de urgencia) se ha dispuesto la interceptación, además de la entrega de los listados telefónicos, sobre la siguiente línea:

3297123319

Durante 40 días a partir de la fecha del enganche efectivo de los aparatos instalados en las oficinas de la DIGOS de Milán

Milán, 20.5.2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

n. 17596/04 R.G. Mod. 21
1908/04 R.R.I.T.

FISCALIA DE LA REPUBLICA
Tribunal de Milán

El Ministerio Público, D. Maurizio ROMANELLI, Fiscal de la
República Sust. en el Tribunal de Milán,

DISPONE

* la revocación de la providencia relativa a la interceptación telefónica
de la siguiente línea: 3297123319

Se dé, a cargo de la P.J. encargada (Oficiales y agentes de la P.J. de
la DIGOS de Milán Sec. Antiterrorismo) comunicación inmediata a
WIND del contenido de la presenta providencia;

Manda a la Secretaría el cumplimiento de los trámites de competencia.

Milán, 21.5.2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

n. 17596/04 R.G. n.c. Mod. 21

FISCALIA DE LA REPUBLICA
Tribunal de Milán

COMUNICACIÓN PARA REVOCACION DE INTERCEPTACION
TELEFONICA
- art. 266, 267, 268 c.p.p. -

RESERVADA

A: WIND

ASUNTO: referencia procedimiento penal indicado en epígrafe.

Se comunica que con providencia de este Ministerio Público, con fecha de hoy, se ha dispuesto la revocación de la interceptación telefónica de conversaciones o comunicaciones de la siguiente línea:

3297123319

Milán, 21.05.2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

JEFATURA DE POLICIA DE MILAN
División de Investigaciones Generales – Operaciones Especiales
3ª sección

Asunto: Acta de inicio de interceptación del teléfono móvil WIND
3297123319 usado por el ciudadano RABEI Osman El
Sayed Ahmed.

El día 24 de mayo de 2004, a las 10.30 horas, en las oficinas de la
DIGOS de la Jefatura de Policía de Milán.

El que subscribe Oficial de P. J., Centone Michele, Sovr. de la
Policía de Estado, certifica que a las 21.02 del día 20 de mayo de
2004 se han iniciado las operaciones de interceptación, en el
teléfono indicado en asunto, autorizadas con providencia de
urgencia en fecha 20 de mayo de 2004 por D. Maurizio Romanelli,
Fiscal de la República en el Tribunal ordinario de Milán, con
providencia nº 17596/04 R.G.N.R., R.R.I.T. 1908/04.

Las operaciones de interceptación se efectúan a través de las
instalaciones 13 Server 1 situadas en la sala de interceptaciones de
la DIGOS, en la Jefatura de Policía de Milán.

Para la realización de la interceptación se utilizan aparatos técnicos
con el sistema "DDR16, con grabador multilínea" suministrados por
la sociedad IES – Sistemas de seguridad y telecomunicaciones S.L.
con sede en Milán y sistema TOM de la sociedad RCS de Milán.

Hecho, leído, confirmado y firmado,

El Sov. de la Policía de Estado
Centone Michele
Firma

División de Investigaciones Generales – Operaciones Especiales
3ª sección

Asunto: Acta de FIN de interceptación del teléfono móvil WIND
3297123319 usado por el ciudadano egipcio RABEI Osman
El Sayed Ahmed.

El día 24 de mayo de 2004, a las 10.30 horas, en las oficinas de la DIGOS de la Jefatura de Policía de Milán.

El que suscribe Oficial de P. J., Centone Michele, Sovr. de la Policía de Estado, certifica que a las 14.47 del día 24 de mayo de 2004 se ha puesto FIN, a continuación de la providencia de REVOCACION, a las operaciones de interceptación, en el teléfono indicado en asunto, autorizadas con providencia de urgencia en fecha 20 de mayo de 2004 por D. Maurizio Romanelli, Fiscal de la República en el Tribunal ordinario de Milán, con providencia nº 17596/04 R.G.N.R., R.R.I.T. 1908/04.

Las operaciones de interceptación han sido efectuadas a través de las instalaciones 21 Server 2 situadas en la sala de interceptaciones de la DIGOS, en la Jefatura de Policía de Milán.

Para la realización de la interceptación se han utilizado aparatos técnicos con el sistema "DDR16, con grabador multilínea" suministrados por la sociedad IES – Sistemas de seguridad y telecomunicaciones S.L. con sede en Milán y sistema TOM de la sociedad RCS de Milán.

En total se ha utilizado 1 CD.

Hecho, leído, confirmado y firmado,

El Sov. de la Policía de Estado
Centone Michele
Firma

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de la línea de: RABEI Osman El Sayed

Línea **3297123319**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 1908/04

Fecha inicio de la interceptación 20.05.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 14.05.2004

Página 1 de 1

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Inutile = inútil

Prove tecniche = pruebas técnicas

Nº 17956/2004 R.G. noticias de delito/Mod. 21

Fiscalía de la República en el Tribunal de Milán

PROVIDENCIA DE INTERCEPTACIÓN DE CONVERSACIONES O COMUNICACIONES EN CASO DE URGENCIA

- art. 266, 267, párrafo 3 del c.p.p. - art. 13 D.L. nº 152/91 modificado
con la L. 356/92 -

El Ministerio Público, D. Maurizio Romanelli, Fiscal Sust. de la República en el Tribunal de Milán,

Vistas las actuaciones del procedimiento penal indicado en epígrafe, por el delito establecido en el art. 270 bis del C.P.

Dando por reproducido íntegramente el contenido de las precedentes providencias de autorización emitidas en el ámbito del presente procedimiento;

- dando también por reproducido el contenido del auto del Juez para las indagaciones preliminares de Milán del 10.06.2004 de convalidación para la detención y la aplicación de la medida de prisión preventiva a RABEI OSMAN y RAGHEH Yehia por el delito de terrorismo internacional (art. 270 bis del c.p.);
- Considerando que en el curso de las indagaciones se han puesto en evidencia los contactos de RABEI con "MOHAMED", todavía no identificado completamente, que opera de forma estable en París y que por una multiplicidad de elementos aparece estrechamente ligado al grupo de RABEI, tanto que resulta que desarrolla funciones de organización de atentados suicidas para llevarlos a cabo en IRAK, o incluso ser sujeto personalmente implicado en una acción suicida (v. el informe de la DIGOS de

Milán del 5.6.2004; v. altresí el contenido de la interceptación de la conversación entre presentes, a continuación de las detenciones, y en concreto la del 8.6.2004, transcurrida entre RABEI y Yehia durante la cual RABEI renueva la invitación a Yehia para que se encuentre lo antes posible con MOHAMED en París, confiando en la rápida puesta en libertad del mismo);

Considerando que gracias a la proficua colaboración internacional, las autoridades de Policía Francesa, que tienen abiertas indagaciones en relación con "MOHAMED", han comunicado que él mismo – a continuación de las detenciones realizadas en Italia – ha cambiado el número de la propia tarjeta telefónica y que actualmente usa la tarjeta nº 0033630256731 (v. informe de la DIGOS de Milán recibido en el día de hoy);

CONSIDERANDO QUE

Aparece por lo tanto como necesario someter a interceptación el flujo de las conversaciones de salida del territorio del Estado y realizadas a la nueva línea usada por "MOHAMED" (nº 0033630256731) y que hay evidentes razones de urgencia en cuanto que – como ya ha aparecido más veces a lo largo de las indagaciones – están en fase de organización atentados suicidas para realizarlos en Irak.

- circunstancias que impiden el recurso al procedimiento normal para su autorización e imponen la interceptación de urgencia, siendo necesario poner bajo control inmediato cualquier conversación que se refiera a "MOHAMED";

DISPONE

Por vía de urgencia las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones durante 40 días, además de la entrega de los correspondientes listados telefónicos desde la fecha de inicio de las operaciones hasta la providencia de revocación (mediante el procedimiento de seguimiento) del flujo de las conversaciones de salida del territorio del Estado y realizadas a la siguiente línea:

nº 0033630256731 (gest. Tel. It Sparkle, Wind Int.) usada por "MOHAMED" el egipcio, alias Shaker, alias Mohmmad Rageh, alias Mohmmad Sakhr

mediante aparatos técnicos idóneos instalados en los locales de la Jefatura de Policía (DIGOS) de Milán, vista la insuficiencia de las instalaciones de la sala de escucha de la Fiscalía y las razones de excepcional urgencia presentadas en los motivos de las solicitudes de autorización y de la presente providencia de urgencia; en concreto: indagaciones sobre una organización terrorista supranacional referible a AL QAEDA y que está preparando atentados suicidas.

Delega para las operaciones en los Oficiales de Policía Judicial de la DIGOS (Se. Antiterrorismo) de la Jefatura de Policía de Milán (con facultad para hacerse ayudar por agentes de la P.J.);

Se informe a Telecom Italia Sparkle y Wind.Int, sobre la Autoridad que procede, el número del procedimiento, el número de teléfono, la modalidad y la duración de las operaciones de interceptación.

SE TRASMITA

Inmediatamente, y en cualquier caso no después de las 13,00 horas de mañana 6.08.2004, a través de la Secretaría, copia de la presente providencia al Juez para las indagaciones preliminares con el fin de que sea dictada la providencia de convalidación, en los términos de la ley, adjuntando las siguientes actuaciones:

- copia integra de las actuaciones contenidas, al día de hoy, en el expediente de este M.P.

Milán, 5.08.200, siendo las 15,00 horas

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
D. Maurizio Romanelli – sust.
Firma

n. 17596/04 R.G. n.c. Mod. 21

FISCALIA DE LA REPUBLICA
Tribunal de ordinario de Milán
Dirección del Distrito Antimafia

RESERVADA

A: TELECOM ITALIA SPARKLE
WIND INTERNAZIONALE

ASUNTO: referencia procedimiento penal indicado en epígrafe.

Se comunica que con providencia de urgencia de este Ministerio Público en fecha de hoy (con procedimiento) se ha dispuesto la interceptación telefónica de las comunicaciones de salida del territorio nacional dirigidas a la siguiente línea extranjera (procedimiento de seguimiento):

0033630256731

Durante 40 días mediante los aparatos instalados en las oficinas de la Jefatura de Policía (DIGOS) de Milán

Milán, 5.8.2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

N° 14596/2004 r.g. n.c. mod. 21
N° 3861/2004 r.g. G.I.P.

TRIBUNAL CIVIL Y PENAL DE MILAN
OFICINA DEL JUEZ PARA LAS INDAGACIONES PRELIMINARES

PROVIDENCIA DE CONVALIDACION
DE OPERACIONES DE INTERCEPTACION TELEFONICA
DISPUESTAS EN VIA DE URGENCIA POR
EL MINISTERIO PUBLICO
Art. 267/2 c.p.p.

El Juez D. Beatrice Secchi

Examinada la solicitud del M. P. n° 3861-2004 r.g. G.I.P., depositada en fecha 6.8.2004, a las 9.33 horas, de convalidación de la providencia emitida de interceptación en vía de urgencia de las conversaciones, de acuerdo con lo establecido en el art. 267/2 c.p.p., con fecha 5.8.2004, a las 15.00 horas, sobre la línea telefónica:

0033630256731 usada por Mohamed alias Shaker

Considerando que la solicitud del M.P. es fundada, se acepta en cuanto que:

- subsisten graves indicios en orden al delito previsto y castigado por el art. 270 bis del c.p. como se deduce de la compleja actividad hasta ahora realizada y el auto de prisión preventiva emitido por el GIP de Milán contra Rabei y Ragghej; considerando que durante las indagaciones se ha tenido conocimiento de los contactos entre Rabei y Mohamed, quién opera de forma estable en París y está ligado al grupo de Rabei; considerando que Mohamed tiene la función de organizar atentados en Irak;
- para dichos delitos se admiten las interceptaciones telefónicas según lo establecido en el art. 266 c.p.p.;
-

- las interceptaciones de las conversaciones sobre la línea indicada en la solicitud del M. P. son absolutamente indispensables para la continuación de las indagaciones, en cuanto que es indispensable verificar los contactos mantenidos entre los indagados y registrar las conversaciones;
- subsisten los presupuesto, según lo establecido en el art. 13 co.2 primera parte D.L. 13.5.1991 nº 152 y sucesivas modif.;

P. Q. M.

Vistos los arts. 266 y sgts. del c.p.p.,

CONVALIDA

La providencia en vía de urgencia del M.P. con fecha 5.8.2004, a las 15.00 horas, de autorización de las operaciones de interceptación telefónica y entrega de los correspondientes listados.

AUTORIZA

Al M. P. a disponer, durante cuarenta días, las operaciones de interceptación sobre la línea antes indicada.

MANDA

a la Secretaría la inmediata restitución de las actuaciones al Ministerio Público.

Milán, 6.8.2004, a las 13.00 horas.

El Juez,
Firma

Nº 17956/2004 R.G. noticias de delito/Mod. 21

Fiscalía de la República en el Tribunal de Milán

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA ENTREGA
DE LOS LISTADOS TELEFONICOS
D.L. Nº 354/03 conv. modificaciones en la L. 45/04

Al Juez para las indagaciones preliminares
Dra. Petromer

El Ministerio Público, D. Maurizio Romanelli, Fiscal Sust. de la República en el Tribunal de Milán,

Vistas las actuaciones del procedimiento penal indicado en epígrafe,

Dando por reproducido íntegramente el contenido del informe del 4.8.2004, redactado por la DIGOS de la Jefatura de Policía de Milán, que se adjunta como parte de la presente solicitud;

- dando también por reproducido el contenido del auto del Juez para las indagaciones preliminares de Milán del 10.06.2004 de convalidación para la detención y la aplicación de la medida de prisión preventiva a RABEI OSMAN y RAGHEH Yehia por el delito de terrorismo internacional (art. 270 bis del c.p.);
- Considerando que en el curso de las indagaciones se han puesto en evidencia los contactos de RABEI con "MOHAMED", todavía no identificado completamente, que opera de forma estable en París y que por una multiplicidad de elementos aparece estrechamente ligado al grupo de RABEI, tanto que resulta que desarrolla funciones de organización de atentados suicidas para llevarlos a cabo en IRAK, o incluso ser sujeto personalmente implicado en una acción suicida (v. el informe de la DIGOS de Milán del 5.6.2004; v. altresí el contenido de la interceptación de la conversación entre presentes, a continuación de las detenciones, y en concreto la del 8.6.2004, transcurrida entre RABEI y Yehia durante la cual RABEI renueva la invitación a

Yehia para que se encuentre lo antes posible con MOHAMED en París, confiando en la rápida puesta en libertad del mismo);

Considerando que gracias a la proficua colaboración internacional, las autoridades de Policía Francesa, que tienen abiertas indagaciones en relación con "MOHAMED", han comunicado que él mismo – a continuación de las detenciones realizadas en Italia – ha cambiado el número de la propia tarjeta telefónica y que actualmente usa la tarjeta nº 0033630256731 (v. informe de la DIGOS de Milán recibido en el día de hoy);

CONSIDERANDO QUE

por lo tanto es indispensable la entrega de los listados del tráfico telefónico relativo a la línea indicada para la continuación de las indagaciones relativas a los delitos de criminalidad terrorista por los cuales se procede,

SOLICITA

La autorización para disponer la entrega del listado del tráfico telefónico de entrada y salida del territorio nacional relativo a la línea telefónica extranjera a continuación indicada:

0033630256731 (respecto al periodo comprendido entre el 1.1.2004 y el 6.8.2004)

Milán, 5.8.2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
D. Maurizio Romanelli – sust.
Firma

Nº 14596/2004 r.g. n.c. mod. 21
Nº 3861/2004 r.g. G.I.P.

TRIBUNAL CIVIL Y PENAL DE MILAN
OFICINA DEL JUEZ PARA LAS INDAGACIONES PRELIMINARES

AUTO DE AUTORIZACION

El Juez Dra. Beatrice Secchi

Examinada la solicitud del M. P. nº 3861-2004 r.g. G.I.P., depositada en fecha 6.8.2004, de autorización para la entrega del listado del tráfico telefónico relativo a la línea telefónica :

0033630256731 usada por Mohamed alias Shaker

Considerando que la entrega solicitada por el M.P. es indispensable para la continuación de las indagaciones en cuanto que es necesario verificar los cambios y los contactos del usuario de la línea en examen

P. Q. M.

Visto el art. 132 d.l. 196/2003 modificado por el art. 3 de la ley 45/2004

AUTORIZA

Al M. P. a adquirir los listados relativos a la línea arriba indicada correspondientes al periodo 1.1.2004 – 6.8.2004.

MANDA

a la Secretaría la inmediata restitución de las actuaciones al Ministerio Público.

Milán, 10.8.2004

El Juez,
Firma

Nº 17956/2004 R.G. noticias de delito/Mod. 21
Nº 3861/04 R.G.G.I.P.
Nº 570/04 R.G.I.T. TAB

Fiscalía de la República en el Tribunal de Milán

PROVIDENCIA PARA ADQUISICIÓN DE LOS DATOS RELATIVOS AL TRAFICO TELEFONICO CORRESPONDIENTES A VENTICUATRO MESES

Art. 132, párrafos 1 y 3 DL 196/2003

El Ministerio Público

Vistas las actuaciones del procedimiento penal indicado en epígrafe en relación con:

* Rabei Osman Ahmed El Sayed y otros

por el delito establecido en el art. 270 bis C.P. y otros

Vista, en concreto, la autorización, ex art. 132, párrafos 1 y 3 DL 196/2003 del Juez para las indagaciones preliminares de Milán de fecha 10.08.2004, para adquirir y adjuntar en el procedimiento, ante las competentes compañías telefónicas, los datos relativos al tráfico telefónico de entrada y salida del territorio nacional de la siguiente línea:

0033630256731

durante el periodo comprendido entre el 1.01.2004 y el 06.08.2004

DISPONE

La adquisición y anexión en el procedimiento de los datos relativos al tráfico telefónico completo como se ha indicado más arriba.-

DELEGA

Para que se dé inmediata ejecución a la medida arriba indicada delegando para las operaciones en el personal de la Policía Judicial de la DIGOS de Milán.

MANDA

A la secretaría la ejecución de los trámites de competencia

Milán, 10 de agosto de 2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Maurizio Romanelli

Firma

Nº 17956/2004 R.G. noticias de delito/Mod. 21

Fiscalía de la República en el Tribunal de Milán

PROVIDENCIA DE ADQUISICIÓN DE LOS LISTADOS TELEFONICOS

El Ministerio Público, D. Maurizio Romanelli, Fiscal sust. de la República en el Tribunal de Milán,

Vistas las actuaciones del procedimiento penal indicado en epígrafe, vista en concreto la autorización de fecha 2004 del Juez para las indagaciones preliminares del Tribunal de Milán;

DISPONE

La autorización para disponer la adquisición del tráfico telefónico de entrada y salida del territorio nacional relativo a la línea extranjera

0033630256731 (relativo al periodo comprendido entre el 1.01.2004 y el 06.08.2004)

Delego la ejecución a los oficiales de la Policía Judicial de la DIGOS de la Jefatura de Policía de Milán que se ocuparan de la entrega de la presente misiva al responsable de la oficina competente de Tim, Wind, Omitel, Telecom Italia, Infostrada.

Milán, 2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
Maurizio Romanelli
Firma

JEFATURA DE POLICIA DE MILAN
División de Investigaciones Generales – Operaciones Especiales
3ª sección

Asunto: Procedimiento penal nº 17596/04 RGNR
RRIT 2766/04
RRIT 2819/04

Transmisión de las actuaciones de fin de interceptación telefónica.

A LA FISCALIA DE LA REPUBLICA
c/o TRIBUNAL ORDINARIO DE MILAN
- c.a. sust, Fiscal Dr. M. Romanelli -

Se comunica que el día 13.09.2004 se ha puesto fin, por cumplimiento del plazo, las operaciones de interceptación de las siguientes líneas telefónicas autorizadas con providencia del 2 de agosto de 2004 e iniciadas el 4 de agosto, con el número RRIT 2766/04:

- línea española **0034645425479**
- líneas egipcias **002013244666, 002013236211, 002013229998, 002013430716**
- línea Arabia Saudita **0096657443583**
- líneas de Qatar **009745248100, 009744672316**
- línea francesa **0033685372557**

El día 15 de agosto 2004 se ha puesto fin, por cumplimiento del plazo, las operaciones de interceptación de la línea francesa **0033630256731** usada por Mohamed Saker de París autorizadas con providencia de urgencia del 5 de agosto de 2004 e iniciadas el 6 de agosto, con el número RRIT 2819/04.

En las interceptaciones no han aparecido elementos útiles para las indagaciones, en cuanto que no han sido registradas conversaciones.

Para el registro de cada línea se ha utilizado 1 CD que será depositado en la oficina de interceptaciones de esta Fiscalía.

Se adjuntan:

- las actas de fin de interceptación
- los cuadernos con las transcripciones de las conversaciones.

El Dirigente de la DIGOS

Dr. S Porchiella

Firma

JEFATURA DE POLICIA DE MILAN
División de Investigaciones Generales – Operaciones Especiales
3ª sección

Asunto: Acta de FIN de interceptación de la línea telefónica francesa 0033630256731 usada por un ciudadano extranjero no identificado.

El día 14 de septiembre de 2004, a las 14.30 horas, en las oficinas de la DIGOS de la Jefatura de Policía de Milán.

El que suscribe Oficial de P. J., Centone Michele, Sovr. Jefe de la Policía de Estado, certifica que a las 12.00 del día 15.09.2004 se ha puesto FIN a las operaciones de interceptación relativas al teléfono indicado en asunto, autorizadas el 5 de agosto de 2004 por D. Maurizio ROMANELLI, Fiscal de la República en el Tribunal ordinario de Milán, con providencia nº 17596/04 R.G.N.R., R.R.I.T. 2819/04.

Las operaciones de interceptación han sido efectuadas a través de las instalaciones 17 situadas en la sala de interceptaciones de la DIGOS, en la Jefatura de Policía de Milán, utilizando las líneas telefónicas “entrantes” Telecom 0262680200, 0262680201, 0262680202, 0262680203, 0262680204, 0262680205, 0262680206, 0262680207, 0262680208, las mismas se han iniciado el 06.08.04 y se ha utilizado 1 CD.

Para la realización de la interceptación se han utilizado aparatos técnicos con el sistema “DDR16, con grabador multilínea” suministrados por la sociedad IES – Sistemas de seguridad y telecomunicaciones S.L. con sede en Milán y sistema TOM-srf de la sociedad RCS de Milán.

Hecho, leído, confirmado y firmado,

El Sov. de la Policía de Estado
Centone Michele
Firma

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de: la línea telefónica móvil francesa usada por
ciudadano extranjero todavía no identificado

Número **0033630256731**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 06.08.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 15.09.2004

Página 1 de 1

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Inutile = inútil

Prove tecniche = prueba técnica

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de: la línea telefónica móvil francesa usada por
ciudadano extranjero todavía no identificado

Número **0033630256731**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 06.08.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 15.09.2004

Página 1 de 1

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Inutile = inútil

Prove tecniche = prueba técnica

JEFATURA DE POLICIA DE MILAN
División de Investigaciones Generales – Operaciones Especiales
3ª sección

Asunto: Acta de FIN de interceptación del teléfono móvil francés0033685372557 usado por ciudadano extranjero todavía no identificado.

El día 14 de septiembre de 2004, a las 17.30 horas, en las oficinas de la DIGOS de la Jefatura de Policía de Milán.

El que suscribe Oficial de P. J., Centone Michele, Sovr. de la Policía de Estado, certifica que a las 15.46 del día 13.09.04 se ha puesto FIN a las operaciones de interceptación, del teléfono indicado en asunto, autorizadas con providencia de urgencia en fecha 2 de agosto de 2004 por D. Maurizio Romanelli, Fiscal de la República en el Tribunal ordinario de Milán, con providencia nº 17596/04 R.G.N.R., R.R.I.T. 2766/04.

Las operaciones de interceptación han sido efectuadas a través de las instalaciones 16 situadas en la sala de interceptaciones de la DIGOS, en la Jefatura de Policía de Milán, utilizando las líneas "entrantes" Telecom 0262680190, 0262680191, 0262680192, 0262680193, 0262680194, 0262680195, 0262680196, 0262680197, 0262680198, iniciándose el 04.08.04 y se ha utilizado 1 CD.

Para la realización de la interceptación se han utilizado aparatos técnicos con el sistema "DDR16, con grabador multilínea" suministrados por la sociedad IES – Sistemas de seguridad y telecomunicaciones S.L. con sede en Milán y sistema TOM de la sociedad RCS de Milán.

Hecho, leído, confirmado y firmado,

El Sov. de la Policía de Estado
Centone Michele
Firma

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de: la línea telefónica móvil francesa usada por
ciudadano extranjero todavía no identificado

Número **0033685372557**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 13.09.2004

Página 1 de 2

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Inutile = inútil

Prove tecniche = prueba técnica

Inizio servizio di intercettazione da parte di Telecom Internazionale =

Inicio del servicio de interceptación por parte de Telecom Internacional

Impulsi = impulsos

Página 2 de 2

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

FIN DEL SERVICIO DE INTERCEPTACIÓN A LAS 15.46 HORAS DEL
13.09.04

JEFATURA DE POLICIA DE MILAN
División de Investigaciones Generales – Operaciones Especiales
3ª sección

Asunto: Acta de FIN de interceptación del teléfono móvil de Qatar 009745248100 usado por ciudadano extranjero todavía no identificado.

El día 14 de septiembre de 2004, a las 14.00 horas, en las oficinas de la DIGOS de la Jefatura de Policía de Milán.

El que subscribe Oficial de P. J., Centone Michele, Sovr. de la Policía de Estado, certifica que a las 15.48 del día 13.09.04 se ha puesto FIN a las operaciones de interceptación, del teléfono indicado en asunto, autorizadas en fecha 2 de agosto de 2004 por D. Maurizio Romanelli, Fiscal de la República en el Tribunal ordinario de Milán, con providencia nº 17596/04 R.G.N.R., R.R.I.T. 2766/04.

Las operaciones de interceptación han sido efectuadas a través de las instalaciones 16 situadas en la sala de interceptaciones de la DIGOS, en la Jefatura de Policía de Milán, utilizando las líneas "entrantes" Telecom 0262680170, 0262680171, 0262680172, 0262680173, 0262680174, 0262680175, 0262680176, 0262680177, 0262680178, iniciándose el 04.08.04 y se ha utilizado 1 CD.

Para la realización de la interceptación se han utilizado aparatos técnicos con el sistema "DDR16, con grabador multilínea" suministrados por la sociedad IES – Sistemas de seguridad y telecomunicaciones S.L. con sede en Milán y sistema TOM de la sociedad RCS de Milán.

Hecho, leído, confirmado y firmado,

El Sov. de la Policía de Estado
Centonze Michele
Firma

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de: la línea telefónica fija de Qatar usada por ciudadano extranjero todavía no identificado

Número **009745248100**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 13.09.2004

Página 1 de 1

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Inutile = inútil

Prove tecniche = prueba técnica

Inizio servizio di intercettazione da parte di Telecom Internazionale =

Inicio del servicio de interceptación por parte de Telecom Internacional

Impulsi = impulsos

Nessuna conversazione = ninguna conversación

FIN DEL SERVICIO DE INTERCEPTACIÓN A LAS 15.43 HORAS DEL
13.09.04

JEFATURA DE POLICIA DE MILAN
División de Investigaciones Generales – Operaciones Especiales
3ª sección

Asunto: Acta de FIN de interceptación del teléfono móvil de Qatar 009744670316 usado por ciudadano extranjero todavía no identificado.

El día 14 de septiembre de 2004, a las 17.00 horas, en las oficinas de la DIGOS de la Jefatura de Policía de Milán.

El que suscribe Oficial de P. J., Centone Michele, Sovr. de la Policía de Estado, certifica que a las 15.46 del día 13.09.04 se ha puesto FIN a las operaciones de interceptación, del teléfono indicado en asunto, autorizadas en fecha 2 de agosto de 2004 por D. Maurizio Romanelli, Fiscal de la República en el Tribunal ordinario de Milán, con providencia nº 17596/04 R.G.N.R., R.R.I.T. 2766/04.

Las operaciones de interceptación han sido efectuadas a través de las Instalaciones 15 situadas en la sala de interceptaciones de la DIGOS, en la Jefatura de Policía de Milán, utilizando las líneas "entrantes" Telecom 0262680180, 0262680181, 0262680182, 0262680183, 0262680184, 0262680185, iniciándose el 04.08.04 y se ha utilizado 1 CD.

Para la realización de la interceptación se han utilizado aparatos técnicos con el sistema "DDR16, con grabador multilínea" suministrados por la sociedad IES – Sistemas de seguridad y telecomunicaciones S.L. con sede en Milán y sistema TOM de la sociedad RCS de Milán.

Hecho, leído, confirmado y firmado,

El Sov. de la Policía de Estado
Centonze Michele
Firma

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de: la línea telefónica fija de Qatar usada por ciudadano extranjero todavía no identificado

Número **009744672316**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 13.09.2004

Página 1 de 1

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Prova RCS: Gestore Telecom internazionale = prueba RCS: gestor Telecom internacional

Prova RCS: Gestore Wind internazionale = prueba RCS: gestor Wind internacional

Prova RCS: Gestore Infostrada internazionale = prueba RCS: gestor Infostrada internacional

Prova RCS: Gestore Cable & Wireless = prueba RCS: gestor Cables & Gíreles

Prova RCS: Gestore Albacom internazionale = prueba RCS: gestor Albacom internacional

Prove tecniche = pruebas técnicas

Inizio servizio di intercettazione da parte di Telecom Internazionale = Inicio del servicio de interceptación por parte de Telecom Internacional

Impulsi = impulsos

Nessuna conversazione = ninguna conversación

FIN DE SERVICIO DE INTERCEPTACION 15.46 HORAS DEL
13.09.2004

JEFATURA DE POLICIA DE MILAN
División de Investigaciones Generales – Operaciones Especiales
3ª sección

Asunto: Acta de FIN de interceptación del teléfono móvil de Arabia Saudita 0096657443583 usado por ciudadano extranjero todavía no identificado.

El día 14 de septiembre de 2004, a las 15.00 horas, en las oficinas de la DIGOS de la Jefatura de Policía de Milán.

El que subscribe Oficial de P. J., Centone Michele, Sovr. de la Policía de Estado, certifica que a las 15.47 del día 13.09.04 se ha puesto FIN a las operaciones de interceptación, del teléfono indicado en asunto, autorizadas en fecha 2 de agosto de 2004 por D. Maurizio Romanelli, Fiscal de la República en el Tribunal ordinario de Milán, con providencia nº 17596/04 R.G.N.R., R.R.I.T. 2766/04.

Las operaciones de interceptación han sido efectuadas a través de las Instalaciones 15 situadas en la sala de interceptaciones de la DIGOS, en la Jefatura de Policía de Milán, utilizando las líneas "entrantes" Telecom 0262680160, 0262680161, 0262680162, 0262680163, 0262680164, 0262680165, 0262680165, 0262680166, 0262680167, 0262680168, iniciándose el 04.08.04 y se ha utilizado 1 CD.

Para la realización de la interceptación se han utilizado aparatos técnicos con el sistema "DDR16, con grabador multilínea" suministrados por la sociedad IES – Sistemas de seguridad y telecomunicaciones S.L. con sede en Milán y sistema TOM de la sociedad RCS de Milán.

Hecho, leído, confirmado y firmado,

El Sov. de la Policía de Estado
Centonze Michele
Firma

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de: la línea telefónica fija de Qatar usada por
ciudadano extranjero todavía no identificado

Número **0096657443583**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 13.09.2004

Página 1 de 1

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Prove tecniche = pruebas técnicas

Inizio servizio di intercettazione da parte di Telecom Internazionale =

Inicio del servicio de interceptación por parte de Telecom Internacional

Impulsi = impulsos

FIN DE SERVICIO DE INTERCEPTACION 15.47 HORAS DEL
13.09.2004

JEFATURA DE POLICIA DE MILAN
División de Investigaciones Generales – Operaciones Especiales
3ª sección

Asunto: Acta de FIN de interceptación del teléfono móvil español 0034645425479 usado por ciudadano extranjero todavía no identificado.

El día 14 de septiembre de 2004, a las 15.30 horas, en las oficinas de la DIGOS de la Jefatura de Policía de Milán.

El que suscribe Oficial de P. J., Centone Michele, Sovr. de la Policía de Estado, certifica que a las 15.51 del día 13.09.04 se ha puesto FIN a las operaciones de interceptación, del teléfono indicado en asunto, autorizadas en fecha 2 de agosto de 2004 por D. Maurizio Romanelli, Fiscal de la República en el Tribunal ordinario de Milán, con providencia nº 17596/04 R.G.N.R., R.R.I.T. 2766/04.

Las operaciones de interceptación han sido efectuadas a través de las Instalaciones 05 situadas en la sala de interceptaciones de la DIGOS, en la Jefatura de Policía de Milán, utilizando las líneas "entrantes" Telecom 0262680070, 0262680071, 0262680072, 0262680073, 0262680074, 0262680075, 0262680076, 0262680077, 0262680078, iniciándose el 04.08.04 y se ha utilizado 1 CD.

Para la realización de la interceptación se han utilizado aparatos técnicos con el sistema "DDR16, con grabador multilínea" suministrados por la sociedad IES – Sistemas de seguridad y telecomunicaciones S.L. con sede en Milán y sistema TOM de la sociedad RCS de Milán.

Hecho, leído, confirmado y firmado,

El Sov. de la Policía de Estado
Centonze Michele
Firma

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación del: teléfono móvil español usado por
ciudadano extranjero todavía no identificado

Número **0034645425479**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 13.09.2004

Página 1 de 2

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Inutile = inútil

Prove tecniche = pruebas técnicas

Inizio servizio di intercettazione da parte di Telecom Internazionale =

Inicio del servicio de interceptación por parte de Telecom Internacional

Progr. 16 y siguientes – Por una dificultad técnica, no atribuible al funcionamiento de esta oficina, la presente llamada se debe considerar no valida para la interceptación en curso.

Página 2 de 2

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Inutile = inútil

Bassa = baja

Progr. 22 y siguientes – Por una dificultad técnica, no atribuible al funcionamiento de esta oficina, la presente llamada se debe considerar no válida para la interceptación en curso.

Nessuna risposta = ninguna respuesta

Impulsi = impulsos

Progr. 32- Ut: Donald

Int: George

Nota: ningún dato SRF

Int: ¿Puedo hablar con el manager del banco?

Ut: Soy David Donald

La conversación continúa con los dos de este modo: ¿Tú quién eres?...hasta que Ut le dice que llame más tarde

Progr. 33 – Ut: Hombre

Int: Hombre

Nota: ningún dato SRF

La conversación es referente a un banco (n.d.t. hay perturbaciones en la línea)

Progr. 34 – Ut: Donald

Int: Hombre

Nota: ningún dato SRF

La línea tiene muchas perturbaciones. Durante la conversación se oye la voz de Donald que le dice a Int que es necesario que pague un Seguro

Progr. 35 –

Nota: ningún dato SRF

La voz de Donald que dice Buenas tardes ¿quién habla?

FIN DE SERVICIO DE INTERCEPTACION 15.51 HORAS DEL
13.09.2004

JEFATURA DE POLICIA DE MILAN
División de Investigaciones Generales – Operaciones Especiales
3ª sección

Asunto: Acta de FIN de interceptación del teléfono fijo egipcio 002013430716 usado por ciudadano extranjero todavía no identificado.

El día 14 de septiembre de 2004, a las 14.30 horas, en las oficinas de la DIGOS de la Jefatura de Policía de Milán.

El que suscribe Oficial de P. J., Centone Michele, Sovr. de la Policía de Estado, certifica que a las 15.47 del día 13.09.04 se ha puesto FIN a las operaciones de interceptación, del teléfono indicado en asunto, autorizadas en fecha 2 de agosto de 2004 por D. Maurizio Romanelli, Fiscal de la República en el Tribunal ordinario de Milán, con providencia nº 17596/04 R.G.N.R., R.R.I.T. 2766/04.

Las operaciones de interceptación han sido efectuadas a través de las Instalaciones 12 situadas en la sala de interceptaciones de la DIGOS, en la Jefatura de Policía de Milán, utilizando las líneas "entrantes" Telecom 0262680130, 0262680131, 0262680132, 0262680133, 0262680134, 0262680135, iniciándose el 04.08.04 y se ha utilizado 1 CD.

Para la realización de la interceptación se han utilizado aparatos técnicos con el sistema "DDR16, con grabador multilínea" suministrados por la sociedad IES – Sistemas de seguridad y telecomunicaciones S.L. con sede en Milán y sistema TOM de la sociedad RCS de Milán.

Hecho, leído, confirmado y firmado,

El Sov. de la Policía de Estado
Centonze Michele
Firma

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación del: teléfono fijo egipcio usado por ciudadano extranjero todavía no identificado

Número **002013430716**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 13.09.2004

Página 1 de 1

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Inutile = inútil

Prova RCS: Gestore Telecom internazionale = prueba RCS: gestor Telecom internacional

Prova RCS: Gestore Wind internazionale = prueba RCS: gestor Wind internacional

Prova RCS: Gestore Infostrada internazionale = prueba RCS: gestor Infostrada internacional

Prova RCS: Gestore Cable & Wireless = prueba RCS: gestor Cables & Gíreles

Prova RCS: Gestore Albacom internazionale = prueba RCS: gestor Albacom internacional

Prova RCS: Gestore Edisontel internazionale = prueba RCS: gestor Edisontel internacional

Prove tecniche = pruebas técnicas

Inizio servizio di intercettazione da parte di Telecom Internazionale = Inicio del servicio de interceptación por parte de Telecom Internacional

Impulsi = impulsos

FIN DE SERVICIO DE INTERCEPTACION 15.47 HORAS DEL
13.09.2004

JEFATURA DE POLICIA DE MILAN
División de Investigaciones Generales – Operaciones Especiales
3ª sección

Asunto: Acta de FIN de interceptación del teléfono fijo egipcio 002013229998 usado por ciudadano extranjero todavía no identificado.

El día 14 de septiembre de 2004, a las 14.00 horas, en las oficinas de la DIGOS de la Jefatura de Policía de Milán.

El que subscribe Oficial de P. J., Centone Michele, Sovr. de la Policía de Estado, certifica que a las 15.48 del día 13.09.04 se ha puesto FIN a las operaciones de interceptación, del teléfono indicado en asunto, autorizadas en fecha 2 de agosto de 2004 por D. Maurizio Romanelli, Fiscal de la República en el Tribunal ordinario de Milán, con providencia nº 17596/04 R.G.N.R., R.R.I.T. 2766/04.

Las operaciones de interceptación han sido efectuadas a través de las Instalaciones 11 situadas en la sala de interceptaciones de la DIGOS, en la Jefatura de Policía de Milán, utilizando las líneas "entrantes" Telecom 0262680120, 0262680121, 0262680122, 0262680123, 0262680124, 0262680125, iniciándose el 04.08.04 y se ha utilizado 1 CD.

Para la realización de la interceptación se han utilizado aparatos técnicos con el sistema "DDR16, con grabador multilínea" suministrados por la sociedad IES – Sistemas de seguridad y telecomunicaciones S.L. con sede en Milán y sistema TOM de la sociedad RCS de Milán.

Hecho, leído, confirmado y firmado,

El Sov. de la Policía de Estado
Centonze Michele
Firma

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación del: teléfono fijo egipcio usado por ciudadano extranjero todavía no identificado

Número **002013229998**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 13.09.2004

Página 1 de 1

Progr = nº de llamada
Data = Fecha
Ora = Hora
Durata = Duración
Chiamato/nte = Emisor/nte
E/U = Entrada/Salida
Import = Importancia
Intestatarario = Titular
Trascrizione = Transcripción
Operatore = Operador

Inutile = inútil

Prova RCS: Gestore Telecom internazionale = prueba RCS: gestor Telecom internacional

Prova RCS: Gestore Wind internazionale = prueba RCS: gestor Wind internacional

Prova RCS: Gestore Infostrada internazionale = prueba RCS: gestor Infostrada internacional

Prova RCS: Gestore Cable & Wireless = prueba RCS: gestor Cables & Gíreles

Prova RCS: Gestore Albacom internazionale = prueba RCS: gestor Albacom internacional

Prova RCS: Gestore Edisontel = prueba RCS: gestor Edisontel internacional

Prove tecniche = pruebas técnicas

Inizio servizio di intercettazione da parte di Telecom Internazionale = Inicio del servicio de interceptación por parte de Telecom Internacional

Impulsi = impulsos

FIN DE SERVICIO DE INTERCEPTACION 15.48 HORAS DEL
13.09.2004

JEFATURA DE POLICIA DE MILAN
División de Investigaciones Generales – Operaciones Especiales
3ª sección

Asunto: Acta de FIN de interceptación del teléfono fijo egipcio 002013236211 usado por ciudadano extranjero todavía no identificado.

El día 14 de septiembre de 2004, a las 13.30 horas, en las oficinas de la DIGOS de la Jefatura de Policía de Milán.

El que suscribe Oficial de P. J., Centone Michele, Sovr. de la Policía de Estado, certifica que a las 15.48 del día 13.09.04 se ha puesto FIN a las operaciones de interceptación, del teléfono indicado en asunto, autorizadas en fecha 2 de agosto de 2004 por D. Maurizio Romanelli, Fiscal de la República en el Tribunal ordinario de Milán, con providencia nº 17596/04 R.G.N.R., R.R.I.T. 2766/04.

Las operaciones de interceptación han sido efectuadas a través de las Instalaciones 09 situadas en la sala de interceptaciones de la DIGOS, en la Jefatura de Policía de Milán, utilizando las líneas "entrantes" Telecom 0262680110, 0262680111, 0262680112, 0262680113, 0262680114, 0262680115, iniciándose el 04.08.04 y se ha utilizado 1 CD.

Para la realización de la interceptación se han utilizado aparatos técnicos con el sistema "DDR16, con grabador multilínea" suministrados por la sociedad IES – Sistemas de seguridad y telecomunicaciones S.L. con sede en Milán y sistema TOM de la sociedad RCS de Milán.

Hecho, leído, confirmado y firmado,

El Sov. de la Policía de Estado
Centonze Michele
Firma

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación del: teléfono fijo egipcio usado por ciudadano extranjero todavía no identificado

Número **002013236211**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 13.09.2004

Página 1 de 1

Progr = nº de llamada
Data = Fecha
Ora = Hora
Durata = Duración
Chiamato/nte = Emisor/nte
E/U = Entrada/Salida
Import = Importancia
Intestatarario = Titular
Trascrizione = Transcripción
Operatore = Operador

Inutile = inútil

Prova RCS: Gestore Telecom internazionale = prueba RCS: gestor Telecom internacional

Prova RCS: Gestore Wind internazionale = prueba RCS: gestor Wind internacional

Prova RCS: Gestore Infostrada internazionale = prueba RCS: gestor Infostrada internacional

Prova RCS: Gestore Cable & Wireless = prueba RCS: gestor Cables & Gíreles

Prova RCS: Gestore Albacom internazionale = prueba RCS: gestor Albacom internacional

Prova RCS: Gestore Edisontel = prueba RCS: gestor Edisontel internacional

Prove tecniche = pruebas técnicas

Inizio servizio di intercettazione da parte di Telecom Internazionale = Inicio del servicio de interceptación por parte de Telecom Internacional

Nessuna conversazione = ninguna conversación

Impulsi = impulsos

FIN DE SERVICIO DE INTERCEPTACION 15.48 HORAS DEL
13.09.2004

JEFATURA DE POLICIA DE MILAN
División de Investigaciones Generales – Operaciones Especiales
3ª sección

Asunto: Acta de FIN de interceptación del teléfono fijo egipcio 002013244666 usado por ciudadano extranjero todavía no identificado.

El día 14 de septiembre de 2004, a las 13.00 horas, en las oficinas de la DIGOS de la Jefatura de Policía de Milán.

El que suscribe Oficial de P. J., Centone Michele, Sovr. de la Policía de Estado, certifica que a las 15.51 del día 13.09.04 se ha puesto FIN a las operaciones de interceptación, del teléfono indicado en asunto, autorizadas en fecha 2 de agosto de 2004 por D. Maurizio Romanelli, Fiscal de la República en el Tribunal ordinario de Milán, con providencia nº 17596/04 R.G.N.R., R.R.I.T. 2766/04.

Las operaciones de interceptación han sido efectuadas a través de las Instalaciones 08 situadas en la sala de interceptaciones de la DIGOS, en la Jefatura de Policía de Milán, utilizando las líneas "entrantes" Telecom 0262680100, 0262680101, 0262680102, 0262680103, 0262680104, 0262680105, iniciándose el 04.08.04 y se ha utilizado 1 CD.

Para la realización de la interceptación se han utilizado aparatos técnicos con el sistema "DDR16, con grabador multilínea" suministrados por la sociedad IES – Sistemas de seguridad y telecomunicaciones S.L. con sede en Milán y sistema TOM de la sociedad RCS de Milán.

Hecho, leído, confirmado y firmado,

El Sov. de la Policía de Estado
Centonze Michele
Firma

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación del: teléfono fijo egipcio usado por ciudadano extranjero todavía no identificado

Número **002013244666**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 04.08.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 13.09.2004

Página 1 de 1

Progr = nº de llamada
Data = Fecha
Ora = Hora
Durata = Duración
Chiamato/nte = Emisor/nte
E/U = Entrada/Salida
Import = Importancia
Intestariato = Titular
Trascrizione = Transcripción
Operatore = Operador

Inutile = inútil

Inutile = inútil

Prova RCS: Gestore Telecom internazionale = prueba RCS: gestor Telecom internacional

Prova RCS: Gestore Wind internazionale = prueba RCS: gestor Wind internacional

Prova RCS: Gestore Infostrada internazionale = prueba RCS: gestor Infostrada internacional

Prova RCS: Gestore Cable & Wireless = prueba RCS: gestor Cables & Gíreles

Prova RCS: Gestore Albacom internazionale = prueba RCS: gestor Albacom internacional

Prove tecniche = pruebas técnicas

Inizio servizio di intercettazione da parte di Telecom Internazionale = Inicio del servicio de interceptación por parte de Telecom Internacional

Nessuna conversazione = ninguna conversación

Impulsi = impulsos

FIN DE SERVICIO DE INTERCEPTACION 15.49 HORAS DEL
13.09.2004

Nº 17956/2004 R.G. noticias de delito/Mod. 21
Nº 3861/2004 R.G. GIP

Fiscalía de la República en el Tribunal de Milán

PROVIDENCIA DE INTERCEPTACION DE CONVERSACIONES O COMUNICACIONES TELEFONICAS EN CASO DE URGENCIA

- art. 266, 267, párrafo 3 del c.p.p. - art. 13 D.L. nº 152/91 modificado
con la L. 356/92 -

El Ministerio Público, D. Maurizio Romanelli, Fiscal Sust. de la
República en el Tribunal de Milán,

Vistas las actuaciones del procedimiento penal indicado en epígrafe,
por el delito establecido en el art. 270 bis del C.P.

CONSIDERANDO:

- Que con fecha 29/3/2004, la DIGOS de la Jefatura de Policía de Turín presentaba en la Fiscalía de Turín una solicitud de interceptación urgente de una tarjeta de móvil (339/1492264) usada por un ciudadano egipcio, ya suficientemente identificado (RABEI OSMAN EL SAYED, actual indagado);
- Que la solicitud se basaba en informaciones dadas por la Policía Antiterrorismo española a partir de los atentados de Madrid del 11 de Marzo de este año; las averiguaciones realizadas sobre las personas implicadas en la preparación y ejecución de los atentados evidenciaban que tenían contactos continuos con RABEI, que en el pasado ya había sido indagado por la A.J. española por el delito de terrorismo internacional en cuanto que está considerado como miembro de AL QAEDA, que a su vez ha reivindicado los atentados de Madrid;

- Que según las informaciones facilitadas por la Policía Internacional, el indagado se había trasladado a Italia y usaba el móvil italiano arriba indicado;
- Que las informaciones de la Policía española – recibidas a nivel central – han sido transmitidas a la DIGOS del Piemonte ya que las primeras averiguaciones sobre el titular de la tarjeta encaminaban a una señora residente en la provincia de Turín (v. nota 2 de las anotaciones de la DIGOS de Milán del 11.5.2004);
- Que por lo tanto se dispone por parte de la A.J. de Turín la interceptación y se activa una compleja indagación que confirma lo siguiente:
 1. que la tarjeta está activa;
 2. que efectivamente la usa el actual indagado;
 3. que el indagado reside de forma estable en Milán, en un apartamento en via Cadore 33 junto con otros dos ciudadanos egipcios provenientes de la misma ciudad y una cuarta persona no identificada;
 4. que el indagado se encuentra con numerosas personas de origen árabe;
 5. que utiliza también diferentes cabinas telefónicas para efectuar llamadas tanto nacionales como internacionales;

Con el fin de optimizar la investigación sobre una persona de gran interés, investigación en gran parte delegada a la DIGOS de Milán y que ha permitido localizar en Milán al indagado, la Fiscalía de Turín se ha inhibido en el procedimiento por competencia de la Fiscalía de Milán;

Se hace referencia íntegramente al contenido de los informes del 31.05.2004 redactados por la Jefatura de Milán, DIGOS, que se adjuntan como parte íntegra de la presente solicitud;

CONSIDERANDO QUE

Que existen indicios suficientes del delito establecido en el art. 270 bis del c.p.p., teniendo en cuenta las informaciones facilitadas por

las Autoridades españolas y francesas, tanto por la pertenencia a la organización terrorista AL QAEDA por parte del indagado, como por las relaciones del mismo con personas de las que hay indicios de que hayan participado activamente en la preparación y ejecución de los atentados de Madrid del 11 de Marzo de 2004, reivindicados por la organización AL QAEDA;

CONSIDERANDO QUE

Han sido interceptadas llamadas telefónicas de una extraordinaria importancia para la investigación y que imponen el máximo de atención y la máxima "cobertura" de las interceptaciones telefónicas y ambientales:

En la conversación del 24/5/04, a las 12.20 horas, nº de llamada 44, transcurrida con MOURAD (con quien desde el inicio el indagado tenía un "programe" común) RABEI hace referencias explícitas a los "hermanos" muertos a continuación de la matanza de Madrid, dando algunos nombres que corresponden completamente con los reales: de especial importancia es el nombre de "SAHRANE el tunecino", considerado el jefe del comando suicida cuando intervinieron las fuerzas especiales españolas en la localidad de LEGANES; especialmente preocupante es la referencia al "único grupo", al cual pertenecen también los dos interlocutores, además de los explícitos sobreentendidos a algo muy grave que se está preparando, y en vía de ejecución en muy poco tiempo;

A partir de tales datos – se repite: de extraordinaria importancia para la investigación y de gran alarma y atención – han sido localizadas por la Policía Judicial las líneas que a continuación se detallan, y de una total importancia para la investigación, cuya interceptación es absolutamente necesaria para la continuación de las indagaciones;

Se trata, como se especifica mejor a continuación, de algunas líneas nuevas usadas por "YAHIA", no identificado y estrechamente ligado con RABEI; una línea nueva usada por "MOURAD"; una línea nueva

usada por una persona – “HULMI” – que comparte el apartamento con YAHIA;

en concreto:

1. dos líneas usadas directamente por YAHIA (no identificado mejor): 3387971446 – 3207659984;
2. dos códigos IMEI de dos móviles usados por YAHIA: 350646073393180 y 350845201064260;
3. una línea usada por MOURAD: 3357433798;
4. una línea usada por HULMI (no identificado mejor): 3333786189;

La Policía Judicial, además, ha conseguido localizar el apartamento usado por “YAHIA” (en via Dante CHIASSERINI nº 16) y de algunas conversaciones informadas por la Policía Judicial emerge que es posible que en poco tiempo RABEI abandone el apartamento de via CADORE y se traslade al apartamento usado por “YAHIA” y “HULMI”; El papel de YAHIA –estrechamente ligado a RABEI, como ya hemos dicho – emerge de modo preocupante en algunas conversaciones ambientales.

Considerando por lo tanto que aparece como estrictamente necesario – para la continuación de las indagaciones sobre sujetos de notable importancia investigativa por los contactos que mantienen con los responsables de una matanza sin precedentes a nivel europeo – proceder a la interceptación de los números telefónicos antes indicados, y a continuación especificados de nuevo, y que existen razones de urgencia excepcionales, teniendo en cuenta que estos sujetos están organizando algo para lo cual se deben encontrar en un país todavía no localizado y recurren a instrumentos sofisticados para impedir la interceptación de sus conversaciones; Una vez verificado, además, el contacto directo, y la pertenencia común, con el grupo que ha llevado a cabo la matanza de Madrid y la posterior explosión con “martirio” de LEGANES;

- circunstancias, todas ellas, que eliminan el recurso al trámite normal de autorización e imponen la interceptación inmediata.

P. Q. M.

DISPONE

Las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones durante 40 días, además de la entrega de los correspondientes listados telefónicos desde la fecha de inicio de las operaciones hasta la providencia de revocación, sobre las siguientes líneas móviles:

3207659984 usada por "YAHIA";
3387971446 usada por "YAHIA";
3357433798 usada por "MOURAD";
3333786189 usada por "HULMI";

las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones durante 40 días, además de la entrega de los correspondientes listados telefónicos desde la fecha de inicio de las operaciones hasta la providencia de revocación, de los aparatos telefónicos cuyos códigos IMEI son los siguientes:

350646073393180 usado por "YAHIA";
350845201064260 usado por "YAHIA";

las operaciones de interceptación de las conversaciones entre presentes que tengan lugar en el apartamento sito en Milán, via Chiasserini 16, 3° usado por YAHIA, durante 40 días.

durante **40 días (cuarenta)** a partir de la fecha del enganche efectivo, mediante aparatos técnicos idóneos instalados en los locales de la Jefatura de Policía (DIGOS) de Milán, vista la insuficiencia de las instalaciones de la sala de escucha de la Fiscalía y las razones de excepcional urgencia presentadas en los motivos de las solicitudes de

autorización y del presente auto de urgencia; en concreto: ciudadano extranjero presente en el territorio del Estado, indicado como vinculado con los responsables de la matanza de Madrid del 11 de Marzo de 2004 y próximo a dejar el territorio del Estado para encontrarse con otros sujetos de importancia para la investigación, en relación con la organización de algo, en fase ejecutiva, y que podría suceder en un breve lapso de tiempo;

Delega para las operaciones en los Oficiales de Policía Judicial en la DIGOS. Jefatura de Policía de Milán (con facultad para hacerse ayudar por agentes de la P.J.);

Se informe, a través de la P.J. encargada del cumplimiento de las operaciones, a los gestores telefónicos (TIM, WIND, VODAFONE, Telecom Italia) sobre la autoridad que procede, el número del procedimiento, el número de teléfono, la modalidad y la duración de las operaciones de interceptación.

SE TRASMITA

Inmediatamente, y en cualquier caso no después de las 13,00 horas de mañana, a través de la Secretaría, copia de la presente providencia al Juez para las indagaciones preliminares con el fin de que sea dictado el auto de convalidación, en los términos de la ley, adjuntando las siguientes actuaciones:

- copia íntegra de las actuaciones contenidas, al día de hoy, en el expediente de este M.P.

Milán, 31/5/2004, siendo las 14,00 horas

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
D. Maurizio Romanelli – sust.
Firma

Nº 17956/2004 R.G. noticias de delito/Mod. 21
Nº 3861/2004 R.G. GIP

Fiscalía de la República en el Tribunal de Milán

PROVIDENCIA DE INTERCEPTACION
DE CONVERSACIONES O COMUNICACIONES TELEFONICAS
- art. 266, 267, párrafo 3 del c.p.p. - art. 13 D.L. nº 152/91 modificado
con la L. 356/92 -

El Ministerio Público, D. Maurizio Romanelli, Fiscal Sust. de la República en el Tribunal de Milán,

Vistas las actuaciones del procedimiento penal indicado en epígrafe, por el delito establecido en el art. 270 bis del C.P.

CONSIDERANDO:

- Que con fecha 29/3/2004, la DIGOS de la Jefatura de Policía de Turín presentaba en la Fiscalía de Turín una solicitud de interceptación urgente de una tarjeta de móvil (339/1492264) usada por un ciudadano egipcio, ya suficientemente identificado (RABEI OSMAN EL SAYED, actual indagado);
- Que la solicitud se basaba en informaciones dadas por la Policía Antiterrorismo española a partir de los atentados de Madrid del 11 de Marzo de este año; las averiguaciones realizadas sobre las personas implicadas en la preparación y ejecución de los atentados evidenciaban que tenían contactos continuos con RABEI, que en el pasado ya había sido indagado por la A.J. española por el delito de terrorismo internacional en cuanto que está considerado como miembro de AL QAEDA, que a su vez ha reivindicado los atentados de Madrid;
- Que según las informaciones facilitadas por la Policía Internacional, el indagado se había trasladado a Italia y usaba el móvil italiano arriba indicado;
-

- Que las informaciones de la Policía española – recibidas a nivel central – han sido transmitidas a la DIGOS del Piamonte ya que las primeras averiguaciones sobre el titular de la tarjeta encaminaban a una señora residente en la provincia de Turín (v. nota 2 de las anotaciones de la DIGOS de Milán del 11.5.2004);
- Que por lo tanto se dispone por parte de la A.J. de Turín la interceptación y se activa una compleja indagación que confirma lo siguiente:

TRIBUNAL ORDINARIO DE MILAN
Oficina del Juez para las indagaciones preliminares

Providencia de convalidación de interceptación
- art. 266 y sgts. Del c.p.p y 13 L n° 203/91

El Juez, D^a Silvana Petromer,

- vista la solicitud de convalidación de la providencia de interceptación por vía de urgencia del Ministerio Público, recibida el 1.6.04, a las 9.23 horas, emitida de acuerdo con lo establecido en el art. 267, IIc. del c.p.p. el 31.5.04, a las 14,00 horas, de las líneas 3207659984, 3387971446, 3357433798, 3333786189, y códigos IMEI 350646073393180, 350845201064260 y de las conversaciones entre presentes que tengan lugar en el apartamento sito en Milán, via Chiasserini 16, 3° usado por YAHIA.

Considerando que:

- por parte del M.P. se ha respetado el plazo que establece el art. 267 II. del c.p.p.
- subsisten graves indicios en orden al delito previsto y castigado por el art. 270 bis del c.p. (comprendido entre los delitos que dan lugar a la aplicación del art. 13 L. n1 203/91), como se deduce de los informes DIGOS 31.5.04, que aquí se dan por reproducidos, y por los elementos indicados en las precedentes providencias que también se dan por reproducidas;
- para dichos delitos se admiten las interceptaciones telefónicas según lo establecido en el art. 266 c.p.p.;
- las interceptaciones son absolutamente indispensables para la continuación de las indagaciones, en cuanto que son instrumentos privilegiados para conocer los contactos concernientes a la actividad ilícita;
-

- subsisten las razones de urgencia, según lo establecido en el segundo párrafo del art. 267 c.p.p., considerada la actualidad de los probables contactos;

P. Q. M.

Vistos los arts. 266 y sgts. del c.p.p., 13 L 203/91

convalida

La providencia en vía de urgencia de la interceptación telefónica y ambiental enviada por el M. P. con fecha 31.05.04

Manda a la Secretaría la inmediata restitución de las actuaciones al Ministerio Público.

Milán, 1.6.04

El Juez,

D^a Silvana Petromer

Firma

Fiscalía de la República
en el Tribunal Ordinario de Milán

Oficina de interceptaciones

R.R.I.T 2030/04

MILAN, 31.05.04

ASUNTO: falta de puestos.

REF. N° PROC. PEN. 17956/04

AL SUSTITUTO FISCAL
Dr. Romanelli

SE COMUNICA QUE EN ESTA FISCALIA, ACTUALMENTE, NO HAY INSTALACIONES Y APARATOS DISPONIBLES PARA LA EJECUCION INMEDIATA DE LAS INTERCEPTACIONES DE MOVILES.

ESTA FISCALIA DISPONE DE 229 PUESTOS, TODOS ELLOS OCUPADOS EN OPERACIONES DE INTERCEPTACION TELEFONICA DISPUESTAS CON ANTERIORIDAD.
SE INFORMA QUE DICHA SITUACIÓN NO SE PREVÉ QUE SE PUEDA MODIFICAR DENTRO DE BREVE TIEMPO.

El Responsable de la Oficina Interceptaciones
Firma

N 17596/2004 R.G. Mod.21

FISCALIA DE LA REPUBLICA
Tribunal de Milán

El Ministerio público, Dr. Maurizio Romanelli, Sust. Fiscal de la República en el Tribunal de Milán,

Leída la nota de la Jefatura de Policía de Milán, DIGOS, de fecha 10.6.2004, recibida en esta oficina el 11.6.2004

DISPONE

La revocación de la providencia de esta oficina relativa a las interceptaciones telefónicas de las siguientes líneas:

- * 350428453027830
- * 352940000903280
- * 350463808148140
- * 457025081804010
- * 3297123349
- * 3391492264
- * 025511064

- 3207659984
- 3393372426
- 350845201064260
- 350187278926180
- 350646073393180

- 3280679517
- 3392056656

- 0034627060657
- 0020106369263
- 003222423753
- 0020405653280
- 0020405650773
- 0020402244850
- 0032477621256

- 003222152818
- 0032486472616

- 3357433798
- 3333786189

- 0254118823
- 0255184294
- 0254107957
- 0254107767
- 0254118426
- 0255180373
- 0254116251
- 0254107695

dispone también la revocación de las providencias de adquisición de los listados y la revocación de las conversaciones y comunicaciones entre presentes en:

- apartamento de via Cadore, 33
- apartamento de via Chiasserini 16
- calabozos de la Jefatura de Policía de Milán

Se comuniqué, a través de la P.J. encargada (Oficiales y Agentes de la Oficina DIGOS de la Jefatura de Policía de Milán) a los gestores telefónicos el contenido de la presente providencia;

Manda a la Secretaría el cumplimiento de los tramites de competencia

Milán, 14 de junio 2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(D. Maurizio Romanelli- sust.)

n. 17596/04 R.G. Mod. 21

FISCALIA DE LA REPUBLICA
Tribunal de Milán

COMUNICACIÓN PARA
REVOCAION DE INTERCEPTACIONES TELEFONICAS

RESERVADA

A: TIM

ASUNTO: referencia procedimiento penal indicado en epígrafe.

Se comunica que con providencia de este Ministerio Público, con fecha de hoy, se ha dispuesto la revocación de la interceptación telefónica y la entrega de los listados telefónicos, de las siguientes líneas:

- **3391492264 (RRIT 1811/2004)**
- **3392056656 (RRIT 2052/2004)**
- **3357433798 (RRIT 2030/2004)**
- **3333786189 (RRIT 2030/2004)**

Milán, 14 de junio 2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

Nº 17956/2004 R.G. noticias de delito/Mod. 21

Nº 3861/2004 R.G. GIP

Fiscalía de la República
en el Tribunal de Milán

PROVIDENCIA DE INTERCEPTACION
DE CONVERSACIONES O COMUNICACIONES TELEFONICAS
- art. 266, 267, párrafo 3 del c.p.p. - art. 13 D.L. nº 152/91 modificado
con la L. 356/92 -

El Ministerio Público, D. Maurizio Romanelli, Fiscal Sust. de la República en el Tribunal de Milán,

Vistas las actuaciones del procedimiento penal indicado en epígrafe, por el delito establecido en el art. 270 bis del C.P.

CONSIDERANDO:

- Que con fecha 29/3/2004, la DIGOS de la Jefatura de Policía de Turín presentaba en la Fiscalía de Turín una solicitud de interceptación urgente de una tarjeta de móvil (339/1492264) usada por un ciudadano egipcio, ya suficientemente identificado (RABEI OSMAN EL SAYED, actual indagado);
- Que la solicitud se basaba en informaciones dadas por la Policía Antiterrorismo española a partir de los atentados de Madrid del 11 de Marzo de este año; las averiguaciones realizadas sobre las personas implicadas en la preparación y ejecución de los atentados evidenciaban que tenían contactos continuos con RABEI, que en el pasado ya había sido indagado por la A.J. española por el delito de terrorismo internacional en cuanto que está considerado como miembro de AL QAEDA, que a su vez ha reivindicado los atentados de Madrid;
- Que según las informaciones facilitadas por la Policía Internacional, el indagado se había trasladado a Italia y usaba el móvil italiano arriba indicado;
- Que las informaciones de la Policía española – recibidas a nivel central – han sido transmitidas a la DIGOS del Piamonte ya que

las primeras averiguaciones sobre el titular de la tarjeta encaminaban a una señora residente en la provincia de Turín (v. nota 2 de las anotaciones de la DIGOS de Milán del 11.5.2004);

- Que por lo tanto se dispone por parte de la A.J. de Turín la interceptación y se activa una compleja indagación que confirma lo siguiente:
 1. que la tarjeta está activa;
 2. que efectivamente la usa el actual indagado;
 3. que el indagado reside de forma estable en Milán, en un apartamento en via Cadore 33 junto con otros dos ciudadanos egipcios provenientes de la misma ciudad y una cuarta persona no identificada;
 4. que el indagado se encuentra con numerosas personas de origen árabe;
 5. que utiliza también diferentes cabinas telefónicas para efectuar llamadas tanto nacionales como internacionales;

Con el fin de optimizar la investigación sobre una persona de gran interés, investigación en gran parte delegada a la DIGOS de Milán y que ha permitido localizar en Milán al indagado, la Fiscalía de Turín se ha inhibido en el procedimiento por competencia de la Fiscalía de Milán;

Se hace referencia íntegramente al contenido de los informes del 21 y 23.5.04 redactados por la Jefatura de Milán, DIGOS, que se adjuntan como parte íntegra de la presente solicitud;

CONSIDERANDO QUE

Que existen indicios suficientes del delito establecido en el art. 270 bis del c.p.p., teniendo en cuenta las informaciones facilitadas por las Autoridades españolas y francesas tanto por la pertenencia a la organización terrorista AL QAEDA por parte del indagado como por

las relaciones del mismo con personas de las que hay indicios de que hayan participado activamente en la preparación y ejecución de los atentados de Madrid del 11 de Marzo de 2004, reivindicados por la organización AL QAEDA;

CONSIDERANDO QUE

Las indagaciones realizadas han permitido averiguar que RABEI Osman efectúa un frenético cambio de tarjetas y de aparatos telefónicos; en concreto la Policía Judicial ha localizado una nueva tarjeta (se trata del nº 329/7123349);

La Policía Judicial ha verificado que RABEI – y los otros ocupantes del apartamento donde se ha instalado un complejo sistema de grabación ambiental y video – disponen de una conexión de alta velocidad a la red INTERNET a través de la línea 02/5511064 FASTWEB;

Considerando por lo tanto que aparece como estrictamente necesario – para la continuación de las indagaciones sobre un sujeto de notable importancia investigativa por los contactos que mantiene con los responsables de una matanza sin precedentes a nivel europeo – proceder a la interceptación de los números telefónicos antes indicados, y a continuación especificados de nuevo, y que existen razones de urgencia excepcionales por la peligrosidad de la persona, que se encuentra de forma precaria en el territorio del Estado y en la ciudad de Milán y que en breve irá al extranjero para la definición de un “programa” común con otros sujetos en vía de identificación que ya son objeto de atención por parte de las Autoridades de Policía de otros países.

- circunstancias, todas ellas, que eliminan el recurso del trámite de autorización normal e imponen la interceptación inmediata.

P. Q. M.

DISPONE

Las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones durante 40 días, además de la entrega de los correspondientes listados telefónicos desde la fecha de inicio de las operaciones hasta la providencia de revocación, sobre la siguiente línea móvil:

1. Línea Wind nº 3297123349, usada por RABEI OSMAN EL SAYED

las operaciones de interceptación durante **40 días (cuarenta)** del flujo telemático de la línea FASTWEB 02/5511064 instalada en vía CADORE 33, usada por RABEI OSMAN EL SAYED;

mediante aparatos técnicos idóneos instalados en los locales de la Jefatura de Policía (DIGOS) de Milán, vista la insuficiencia de las instalaciones de la sala de escucha de la Fiscalía y las razones de excepcional urgencia presentadas en los motivos de las solicitudes de autorización y del presente auto de urgencia; en concreto: ciudadano extranjero presente en el territorio del Estado, indicado como vinculado con los responsables de la matanza de Madrid del 11 de Marzo de 2004 y próximo a dejar el territorio del Estado para encontrarse con otros sujetos de importancia para la investigación;

Delega para las operaciones en los Oficiales de Policía Judicial en la DIGOS. Jefatura de Policía de Milán (con facultad para hacerse ayudar por agentes de la P.J.);

Se informe, a través de la P.J. encargada del cumplimiento de las operaciones, a los gestores telefónicos (WIND - FASTWEB) sobre la autoridad que procede, el número del procedimiento, el número de teléfono, la modalidad y la duración de las operaciones de interceptación.

SE TRASMITA

Inmediatamente, y en cualquier caso no después de las 13,00 horas de mañana, a través de la Secretaría, copia de la presente providencia al Juez para las indagaciones preliminares con el fin de que sea dictado

el auto de convalidación, en los términos de la ley, adjuntando las siguientes actuaciones:

- copia integra de las actuaciones contenidas, al día de hoy, en el expediente de este M.P.

Milán, 24/5/5004, siendo las 11,00 horas

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
D. Maurizio Romanelli – sust.
Firma

N 17596/04 R.G.N.R

N 3861/04 R.G.G.I.P.

TRIBUNAL ORDINARIO DE MILAN
Oficina del Juez para las indagaciones preliminares
D. Maurizio Grigo

Providencia de convalidación de interceptación
- art. 266 y 267 2º párr. c.p.p -

El Juez,

- examinada la providencia de interceptación de las comunicaciones por vía de urgencia del Ministerio Público, recibida el 24.5.04, sobre la línea Wind nº 3297123349, usada por RABEI OSMAN EL SAYED; el flujo telemático de la línea FASTWEB 02/5511064 instalada en via CADORE 33, usada por RABEI OSMAN EL SAYED;

Considerando que las interceptaciones aparecen absolutamente indispensables para la continuación de las indagaciones, dado que subsisten graves indicios en orden a la actividad delictuosa desarrollada por una asociación criminal de matriz terrorista islámica, que las líneas indicadas más arriba son usadas por personas, considerando los argumentos del M.P., además de los informes de la Jefatura de Policía- DIGOS- de Milán del 23.05.04, teniendo en cuenta que es en vía de urgencia y que el retraso podría derivar en un grave perjuicio para las mismas indagaciones, siendo verosímil que, a través de la inmediatez, se puedan obtener elementos útiles para el procedimiento de quo;

Vistos los arts. 266 y sgts. del c.p.p.,

P. Q. M.

Convalida la providencia de interceptación arriba indicada durante cuarenta días ex art. 132 D.L. 152/91 nº 152 conv. con ley 203/91; tratándose del delito ex art. 270 bis C.P.

Manda a la Secretaría la inmediata restitución de las actuaciones al Ministerio Público.

Milán, 24.05.04

El Juez para las indagaciones preliminares
Dr. Maurizio Grigo
Firma

Fiscalía de la República
en el Tribunal Ordinario de Milán

Oficina de interceptaciones

R.R.I.T 2055/04

MILAN, 24.05.04

ASUNTO: falta de puestos.

REF. N° PROC. PEN. 17956/04

AL SUSTITUTO FISCAL
Dr. Romanelli

SE COMUNICA QUE EN ESTA FISCALIA, ACTUALMENTE, NO HAY INSTALACIONES Y APARATOS DISPONIBLES PARA LA EJECUCION INMEDIATA DE LAS INTERCEPTACIONES DE MOVILES.

ESTA FISCALIA DISPONE DE 229 PUESTOS, TODOS ELLOS OCUPADOS EN OPERACIONES DE INTERCEPTACION TELEFONICA DISPUESTAS CON ANTERIORIDAD.

SE INFORMA QUE DICHA SITUACIÓN NO SE PREVÉ QUE SE PUEDA MODIFICAR DENTRO DE BREVE TIEMPO.

El Responsable de la Oficina Interceptaciones
Firma

n. 17596/04 R.G. n.c. Mod. 21
n 3861/04 R.G.GIP

FISCALIA DE LA REPUBLICA
Tribunal de Milán

RESERVADA

A: WIND

ASUNTO: referencia procedimiento penal indicado en epígrafe.

Se comunica que con providencia de este Ministerio Público (con procedimiento de urgencia) se ha dispuesto la interceptación, además de la entrega de los listados telefónicos, sobre la siguiente línea:

3297123349

Durante 40 días a partir de la fecha del enganche efectivo de los aparatos instalados en las oficinas de la DIGOS de Milán

Milán, 24.5.2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

JEFATURA DE POLICIA DE MILAN
División de Investigaciones Generales – Operaciones Especiales
3ª sección

Asunto: Acta de inicio de interceptación del teléfono móvil WIND
3297123349 usado por el ciudadano RABEI Osman El
Sayed Ahmed.

El día 25 de mayo de 2004, a las 10.30 horas, en las oficinas de la DIGOS de la Jefatura de Policía de Milán.

El que suscribe Oficial de P. J., Centone Michele, Sovr. de la Policía de Estado, certifica que a las 17.17 del día 24 de mayo de 2004 se han iniciado las operaciones de interceptación, en el teléfono indicado en asunto, autorizadas con providencia de urgencia en fecha 24 de mayo de 2004 por D. Maurizio Romanelli, Fiscal de la República en el Tribunal ordinario de Milán, con providencia nº 17596/04 R.G.N.R., R.R.I.T. 2031/04.

Las operaciones de interceptación se efectúan a través de las instalaciones 24 Server 2 situadas en la sala de interceptaciones de la DIGOS, en la Jefatura de Policía de Milán.

Para la realización de la interceptación se utilizan aparatos técnicos con el sistema "DDR16, con grabador multilínea" suministrados por la sociedad IES – Sistemas de seguridad y telecomunicaciones S.L. con sede en Milán y sistema TOM de la sociedad RCS de Milán.

Hecho, leído, confirmado y firmado,

El Sov. de la Policía de Estado
Centone Michele
Firma

JEFATURA DE POLICIA DE MILAN
División de Investigaciones Generales – Operaciones Especiales
3ª sección

Asunto: Acta de fin de interceptación del teléfono móvil WIND
3297123349 usado por el ciudadano RABEI Osman El
Sayed Ahmed.

El día 15 de junio de 2004, a las 11.30 horas, en las oficinas de la DIGOS de la Jefatura de Policía de Milán.

El que suscribe Oficial de P. J., Centone Michele, Sovr. de la Policía de Estado, certifica que a las 10.50 del día 15 de junio de 2004 se han dado por terminadas las operaciones de interceptación, en el teléfono indicado en asunto, autorizadas con providencia de urgencia en fecha 24 de mayo de 2004 por D. Maurizio Romanelli, Fiscal de la República en el Tribunal ordinario de Milán, con providencia nº 17596/04 R.G.N.R., R.R.I.T. 2031/04.

Las operaciones de interceptación se efectuadas a través de las instalaciones 24 Server 2 situadas en la sala de interceptaciones de la DIGOS, en la Jefatura de Policía de Milán.

Para la realización de la interceptación se utilizan aparatos técnicos con el sistema "DDR16, con grabador multilínea" suministrados por la sociedad IES – Sistemas de seguridad y telecomunicaciones S.L. con sede en Milán y sistema TOM de la sociedad RCS de Milán.

En total se ha usado 1 CD

Hecho, leído, confirmado y firmado,

El Sov. de la Policía de Estado
Centone Michele
Firma

N 17596/2004 R.G. Mod.21

FISCALIA DE LA REPUBLICA
Tribunal de Milán

El Ministerio público, Dr. Maurizio Romanelli, Sust. Fiscal de la República en el Tribunal de Milán,

Leída la nota de la Jefatura de Policía de Milán, DIGOS, de fecha 10.6.2004, recibida en esta oficina el 11.6.2004

DISPONE

La revocación de la providencia de esta oficina relativa a las interceptaciones telefónicas de las siguientes líneas:

- * 350428453027830
- * 352940000903280
- * 350463808148140
- * 457025081804010
- * 3297123349
- * 3391492264
- * 025511064

- 3207659984
- 3393372426
- 350845201064260
- 350187278926180
- 350646073393180

- 3280679517
- 3392056656

- 0034627060657
- 0020106369263
- 003222423753
- 0020405653280
- 0020405650773
- 0020402244850
- 0032477621256

- 003222152818
- 0032486472616

- 3357433798
- 3333786189

- 0254118823
- 0255184294
- 0254107957
- 0254107767
- 0254118426
- 0255180373
- 0254116251
- 0254107695

dispone también la revocación de las providencias de adquisición de los listados y la revocación de las conversaciones y comunicaciones entre presentes en:

- apartamento de via Cadore, 33
- apartamento de via Chiasserini 16
- calabozos de la Jefatura de Policía de Milán

Se comuniqué, a través de la P.J. encargada (Oficiales y Agentes de la Oficina DIGOS de la Jefatura de Policía de Milán) a los gestores telefónicos el contenido de la presente providencia;

Manda a la Secretaría el cumplimiento de los tramites de competencia

Milán, 14 de junio 2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(D. Maurizio Romanelli- sust.)

N 17596/04 R.G. noticia de delito/Mod.21

N 3861/04 R.G.G.I.P.

N 1811/04+1908/04+2030/04+2031/04+2052/04+2110/04 RRIT

Fiscalía de la República Tribunal de Milán

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL RETRASO DEL DEPOSITO DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LAS OPERACIONES DE INTERCEPTACION

- art. 268, párr. 4 y 5, c.p.p.

Al Juez para las indagaciones preliminares
del Tribunal de Milán
(Dra. PETROMER)

El Ministerio Público, Dr. Maurizio Romanelli, Sust. Fiscal de la
República en el Tribunal de Milán,

Vistas las actuaciones del procedimiento penal indicado en epígrafe;

Vista la comunicación de la Sec. Antiterrorismo – DIGOS de Milán con
fecha 18.06.04, recibida en la misma fecha, con la que se notifica a
esta Oficina del cese de las operaciones de interceptación telefónica de
las siguientes líneas:

- Ut. IMEI 350428453027830 RRIT 1811/04
- Ut. IMEI 352940000903280 RRIT 1858/04
- Ut. IMEI 350463808148140 RRIT 1908/04
- Ut. IMEI 457025081804010 RRIT 1908/04
- Ut. WIND 3297123319 RRIT 1908/04
- Ut. WIND 3297123349 RRIT 2031/04
- Ut. IMEI 350845201064260 RRIT 2030/04
- Ut. IMEI 350187278926180 RRIT 2052/04
- Ut. IMEI 350646073393180 RRIT 2030/04
- Ut. 0034627060657 RRIT 1811/04
- Ut. 02/55184284 RRIT 2031/04
- Ut. 02/54118823 RRIT 2031/04
- Ut. 02/54107695 RRIT 2031/04
- Ut. 02/54116251 RRIT 2031/04
- Ut. 02/54180373 RRIT 2031/04

- Ut. 02/54118426 RRIT 2031/04
- Ut. 02/54107767 RRIT 2031/04
- Ut. 02/54107957 RRIT 2031/04
- Ut. TIM 3391492264 RRIT 1811/04
- Ut. WIND 3207659984 RRIT 2030/04
- Ut. 0020405650773 RRIT 1908/04
- Ut. 0020405652280 RRIT 1908/04
- Ut. 0020402244850 RRIT 1908/04
- Ut. 0020106369263 RRIT 1908/04
- Ut. 003222423753 RRIT 1908/04
- Ut. 00322152818 RRIT 2031/04
- Ut. TIM 3357433798 RRIT 2030/04
- Ut. 0032486472616 RRIT 2031/04
- Interc. Ambiental via Cadore 33, Milán RRIT 1811/04
- Interc. Ambiental via Chiasserini 16, Milán RRIT 2030/04
- Ut. 0032477621256 RRIT 2031/04
- Ut. 02/5511064 RRIT 1858/04
- Ut. TIM 3393372426 RRIT 1908/04
- Ut. TIM 3392056656 RRIT 2052/04
- Ut. WIND 3280679516 RRIT 2052/04

Considerando que todavía están abiertas las indagaciones dirigidas a la identificación de los autores de la acción delictuosa y que todavía están en curso interceptaciones telefónicas, el deposito de las actas de las grabaciones y de la documentación, según está establecido en el art. 268, párrafo 4 c.p.p., puede derivar en un grave perjuicio para la continuación de las mismas indagaciones.

Visto el art. 268 c.p.p.

SOLICITA

Ser autorizado para retrasar el deposito de dichas actas, de las video grabaciones y de las providencias con las que han sido solicitadas, autorizadas, dispuestas y prorrogadas las susodichas

operaciones de interceptación hasta la clausura de las indagaciones previas.

Manda a la Secretaría el cumplimiento de los tramites de competencia.

Milán, 25 de junio de 2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
Dr. Maurizio ROMANELLI - sust.

Proc. 17596/04 RGNR
Proc. 3861/04 RG GIP

TRIBUNAL DE MILAN
Oficina del Juez para las diligencias preliminares

PROVIDENCIA DE AUTORIZACION
Arts. 268 párrafo 5 c.p.p.

El Juez, D^a Silvana Petromer,

- vista la solicitud de autorización del Ministerio Público, recibida el 25.6.04, a las 12.48 horas, para el retraso del deposito de todo lo indicado en el art. 268, párr. 4 c.p.p., hasta la clausura de las indagaciones previas, en el procedimiento 17596/04 RGNR, por el delito establecido en el art. 270 bis c.p.
- vista la providencia de autorización/convalidación del GIP para las interceptaciones de las siguientes líneas:
35042845307830, 352940000903280, 350463808148140,
457025081804010, 3297123319, 3297123349,
350845201064260, 350187278926180, 350646073393180,
0034627060657, 02/55184284, 02/54118823, 02/54107695,
02/54116251, 02/54180373, 02/54118426, 02/54107767,
02/54107957, 3391492264, 3207659984, 0020405650773,
0020405652280, 0020402244850, 0020106369263,
003222423753, 00322152818, 3357433798, 0032486472616,
0032477621256, 025511064, 3393372426, 3392056656,
3280679516, y de las interceptaciones ambientales en via Cadore 33, Milán, via Chiasserini 16, Milán, calabozos de la Jefatura de Policía de Milán,
ya prorrogadas por anteriores providencias,

considerando que el deposito de todo lo indicado en el art. 268, párr. 4 c.p.p. puede derivar en un grave perjuicio para las indagaciones, en cuanto que se está procediendo todavía en las investigaciones relativas a los autores del delito y con ello se frustraría la utilidad y los resultados;

P. Q. M.

Visto el art. 268 párr. 5 c.p.p.,

autoriza

al Ministerio público a retrasar el deposito de las actas, de las grabaciones y de las providencias con las que han sido solicitadas, autorizadas, dispuestas y prorrogadas las susodichas hasta la clausura de las indagaciones preliminares.

Manda a la Secretaría la inmediata restitución de las actuaciones al Ministerio Público.

Milán, 25.6.04

El Juez,
D^a Silvana Petromer
Firma

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de la línea telefónica usada por RABEI Osman
El Sayed

Número **3297123349**

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2031/04

Fecha inicio de la interceptación 24.05.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 15.06.2004

Página 1 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Uscente = de salida
 Entrante = de entrada
 Cellulare = teléfono móvil
 Inutile = inútil
 Estrema = extrema
 Prove tecniche = pruebas técnicas
 Prove tecniche. Inizio servizio intercettazione = pruebas técnicas. Inicio servicio de interceptación
 Nessuna conversazione = ninguna conversación

Progr. 4 – Ut: RABEI

Int: MOURAD y después OMAR

Ut: RABEI; Int: MOURAD; después de los saludos de rito OMAR

Int: ¿Te ha llegado el mensaje?

Ut: Sí, pero me sale error... cada vez que intento entrar en el Email me da error;

Int: Está bien, mandaré que te lo arreglen ¿dime que te ha llegado?

Ut: Mira el email que te he enviado ¿te ha llegado, verdad?

Int: ¿A través de qué? ¿del móvil?

Ut: Sí, te lo he mandado a través del móvil (mensaje SMS)

Int: No me ha llegado nada

Ut: No, te lo he mandado, estoy seguro que te ha llegado

Int: Está bien, lo busco... ¿tienes un bolígrafo para escribir?

Ut: Lo escribo directamente en Internet

Int: ¡Escribe!

Ut: ¿Mayúscula o minúscula?

Int: Las letras son iguales

Ut: ¿Estás seguro?

Int: Sí, sí, con las letras mayúsculas

Ut: Entonces, dime

Int: mmour80@maktoob.com

Ut: Un momento que pruebo... no funciona, me lo has dado equivocado

Int: ¡Qué raro!... espera, está aquí conmigo un amigo que habla inglés (se oye a Mourad que habla con un hombre que le dice "éste es un amigo mío egipcio, dale el email en inglés")

La conversación continua con int. OMAR y ut RABEI, después de los saludos de rito

Int: ¿Tú hablas inglés?

Ut: ¿Las letras mayúsculas o minúsculas?

Int: No minúsculas

La conversación continua en inglés

Int: Le dice que visto los problemas que ha habido con la anterior dirección

Página 2 de 29

Progr = nº de llamada
Data = Fecha
Ora = Hora
Durata = Duración
Chiamato/nte = Emisor/nte
E/U = Entrada/Salida
Import = Importancia
Intestariato = Titular
Trascrizione = Transcripción
Operatore = Operador

Uscente = de salida
Entrante = de entrada
Sconosciuto = desconocido
Inutile = inútil
Bassa = baja
Non ragg. = no localizable
Conversazione di lavoro = conversación de trabajo
Nessuna risposta = ninguna respuesta
Solo uno squillo = sólo un timbrado

Email, le sugiere que use su dirección email, se la dicta oalnady@hotmail.com y después le pregunta a Rabei su dirección
Ut: Le dicta rabeiahmed@hotmail.com
Rabei y Mourad se ponen de acuerdo para chatear con estas dos direcciones

Progr. 5-Ut: Rabei

Int: Hombre (el patrón del trabajo)

Int: Le avisa que la cita de mañana para ir a trabajar es a las 6.30

Progr. 8-Ut: Rabei

Int: Hombre

Conversación de trabajo

Ut: Buenos días

Int: Buenos días ¿dónde estás?

Ut: Estoy en el autobús

Int: ¿Qué autobús?

Ut: El que va directamente hacia vial Zara

Int: Bien, entonces nos vemos allí. Estará el chico que te espera con (¿aceite?)

Ut: OK, hasta luego

Progr. 11

Int: Carlo avisa ut. Rabei que llegará al trabajo un poco más tarde y que él puede ir marchando al sitio, a Monza

Progr. 14

Responde, diga... pero no habla nadie

Progr. 15

Ut: Rabei

Int: Yahia

Ut: ¿Sí?

Int: La paz contigo hermano Rabei

Ut: ¿Quién habla?

Int: Yahia, quería hablarte... ¿cómo estás?

Ut: ¿Me has llamado?

Int: Sí, te he llamado... pero estaba ocupado...

Ut: No, no hay cobertura donde trabajo

Int: Todo bien, Mohamed me ha llamado... me ha preguntado por ti...

Ut: ¿Cómo está él?

Int: Él está bien ¿y tú?

Ut: Doy gracias a Dios

Int: Me ha dicho que suba... que vaya... porque yo no sé como está la situación

Ut: Sí... yo prefiero que tu vayas a París. Es mejor... yo iré si Dios quiere...

Int: ¡Ah!

Ut: Escucha, ¿porqué no vienes hoy por la tarde?

Página 3 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Uscente = de salida
 Entrante = de entrada
 Sconosciuto = desconocido
 Inutile = inútil
 Alta = alta
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada

Int: ¿tú trabajas hoy o no?
 Ut: Sí, trabajo fuera de Milán, tardo dos horas en llegar
 Int: Escucha, te digo una cosa...
 Ut: Escucha, mañana trabajo solamente media jornada y después rezamos la Oración del Viernes si Dios quiere (NB, probablemente está equivocado, piensa que mañana es viernes)
 Int: Si Dios quiere... ¿tienes todavía aquel móvil?
 Ut: ¡Sí!
 Int: ¿Alguien está interesado?
 Ut: Vale, si lo quieres, cómpralo
 Int: OK, nos vemos mañana en la mezquita y hablamos

Progr.24-Ut: Rabei
 Int: Ahmed (egipcio)
 Después de los saludos
 Ut: Escucha, coge este número para llamarlo al trabajo
 Int: Dime...
 Ut: 3392572002, se llama Haamid, dile que le llamas de parte de Sharaf
 Int: De acuerdo
 Ut: En caso de que no consigas hablar con él, llámame

Int: Pero estoy enfadado contigo, porque si yo no llamo no quiere decir que tu no me llames. No entiendo qué es lo que te he hecho

Ut: Escucha, ahora mi tarjeta está a punto de terminarse, cuando vengas a casa... (Hablamos), adiós

Int: De acuerdo, adiós

Progr. 32 - Ut: Rabei

Int: Awny

Int: ¿Es el hermano egipcio?

Ut: Sí

Int: Ashraf, me ha dado tu número de teléfono... me ha dicho que donde tu trabajas...

Página 4 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Uscente = de salida
 Entrante = de entrada
 Bassa = baja
 Normale = normal
 Conversazione di lavoro = conversación de trabajo
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada

tienen necesidad de un pintor

Ut: Sí, sí, es verdad

Int: ¿El hermano es bueno? ¿ha trabajado en Italia? (n.d.t. se refiere al patrón)

Ut: Sí, es una buena persona, tiene los documentos en regla en Italia... también ha trabajado conmigo en Francia

Int: ¿De qué zona de Egipto es?

Ut: De El Cairo

Int: Necesito trabajar mañana

Ut: Vale ¿cómo te localiza?... yo no soy el jefe... ¿cómo te llamas?

Int: Me llamo Awny

Ut: Él se llama Ahmed (ndt el patrón)... él puede encontrarte donde quieras... Zara, Centrale...

Int: puede encontrarme en via Imbonati

Ut: ¿Qué autobús coges?

Int: En la plaza Maciachini

Ut: ¡Ah! ¿dónde está la Embajada de Egipto

Int: No, no, ¿conoces plaza Maciachini?

Ut: Espera, cojo un bolígrafo

Int explica a Ut cómo llegar a plaza Maciachini

Después en el minuto 3'10"

Ut: Dame tu número de teléfono, así se lo doy al jefe que irá a recogerte

Int: Mi número es el que te ha aparecido en el teléfono

Ut: Dámelo porque no consigo leer en la memoria del teléfono

Int: 3393985528... a las 6.40 estaré allí

Saludos

Progr. 33 - Ut: Rabei

Int: Ahmed

Saludos de rito, después sigue una conversación de trabajo durante la cual ut le dice que un hombre egipcio le ha dado un puesto como pintor. Ut también le dice a int que ha hablado con este hombre egipcio con la experiencia laboral de Ut y de Int en Francia

Progr. 34 - Ut: Rabei

Int: Ahmed

Saludos de rito,

Int: Rabei, dame el número de teléfono

Ut: 3393985528

Int: ¿Cómo se llama?

Ut: No lo sé

Int: ¿Cómo es que no trabajas con él?

Ut: Yo ya estoy trabajando

Cae la línea

Progr. 35 - Ut: Rabei

Int: Ahmed

Conversación de trabajo

Página 5 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Uscente = de salida
 Entrante = de entrada
 Sconosciuto = desconocido
 Bassa = baja
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Alta = alta
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada
 Progr. 40 – Ut. Rabei
 De fondo se oye el timbre de un móvil
 Ut: No... ochenta y cuatro
 Progr. 44 - Ut: Rabei
 Int: Hombre egipcio

Saludos de rito
 Int: ¡Hola egipcio! ¿ estás trabajando todavía o ya has terminado?
 Ut: Todavía estoy trabajando
 Int: ¿ Trabajas todavía una hora?
 Ut: No
 Int: Bien, entonces voy ahora, cojo la cosa conmigo
 Ut: Coge la pentira?
 Int: Voy rápidamente

Progr. 45 - Ut: Rabei

Int: Hombre norteafricano

Se oye a Rabei que dice, dirigiéndose a un hombre italiano "si puedo yo voy a mediodía con ellos mañana por la mañana [sic]

Conversación de trabajo

Después interviene un hombre italiano que habla con int.

Int: ¡Hola Ghene! ¿mañana se trabaja?

Ut: Sí

Int: ¿Entonces nos vemos a las 7.30? ¿a las 6.30 está bien?

Ut: Sí

Después interviene nuevamente Rabei que habla con int quien le pregunta si le lleva una botella de aguarrás. Int dice que de acuerdo y que se la lleva

Progr. 46 - Ut: Rabei

Int: Yahya

De fondo se oye a un hombre egipcio que dice "dos que están con nosotros se vuelven a Rimini ¿me has comprendido? Vuelven al pueblo

Int: No hablo por teléfono, antes deja que llegue y después se habla

Hombre egipcio: Díselo

Int: Tu, metete en lo tuyo, esto no te interesa

Saludos de rito

Ut: Que la paz sea contigo

Int: Y también contigo ¿cómo estas?

Ut: ¿Cómo estás?

Int: Que Dios facilite... digamos que ¿va bien para mañana por la mañana?

Ut: ¿La persona ha llegado?

Página 6 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Uscente = de salida
 Entrante = de entrada
 Bassa = baja
 Inutile = inútil
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada

Int: No hay problemas
 Ut: ¡Ah!
 Int: Sí, si Dios quiere
 Ut: ¿Ha llegado ya? Dime ¿ha llegado?
 Int: sí, porque nos hemos quedado esperando que llegase otra persona de otro país, pero él no ha llegado, quizás se haya retrasado, quizás no es destino
 Ut: Alla ¿le hago venir y basta?
 Int: Si es posible también el jordano quiere, así le dices que venga que hay 2 que están partiendo
 Ut: ¡No! No, hay otro, está Ahmed que se viene a vivir con nosotros
 Int: OK, de acuerdo, lo importante es que tu vengas antes y lo hablamos
 Ut: OK. Que sepas que mañana por la mañana yo trabajo porque hoy no he terminado todo el trabajo y ahora estoy yendo para casa
 Int: OK
 Ut: No he terminado todo el trabajo porque mañana tengo que ir al trabajo. Se hace el lunes...
 Int: Cojo la maleta y voy si dios quiere. Tengo necesidad de hablar contigo ¿Por qué no vienes?
 Ut: Si dios quiere, voy
 Int: ¡Ven directamente!
 Ut: Tengo necesidad de ir a casa y cambiarme y ducharme

Página 6 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestatarario = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Uscente = de salida
 Entrante = de entrada
 Bassa = baja
 Inutile = inútil
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada

Int: No hay problemas

Ut: ¡Ah!

Int: Sí, si Dios quiere

Ut: ¿Ha llegado ya? Dime ¿ha llegado?

Int: sí, porque nos hemos quedado esperando que llegase otra persona de otro país, pero él no ha llegado, quizás se haya retrasado, quizás no es destino

Ut: Alla ¿le hago venir y basta?

Int: Si es posible también el jordano quiere, así le dices que venga que hay 2 que están partiendo

Ut: ¡No! No, hay otro, está Ahmed que se viene a vivir con nosotros

Int: Ok, de acuerdo, lo importante es que tu vengas antes y lo hablamos

Ut: Ok. Que sepas que mañana por la mañana yo trabajo porque hoy no he terminado todo el trabajo y ahora estoy yendo para casa

Int: Ok

Ut: No he terminado todo el trabajo porque mañana tengo que ir al trabajo. Se hace el lunes...

Int: Cojo la maleta y voy si Dios quiere. Tengo necesidad de hablar contigo ¿Por qué no vienes?

Ut: Si Dios quiere, voy

Int: ¡Ven directamente!

Ut: Tengo necesidad de ir a casa y cambiarme y ducharme

Int: ¡Ven aquí directamente!

Ut: No, estoy cansado, tengo necesidad de ducharme

Int: ¡Venga, ven aquí!

Ut: No, voy a la oración a Asr

Int: No, ven directamente y no pases por casa

Ut: Estoy ya en el autobús y fuera de Milán y tengo necesidad de ir a casa a ducharme. Quédate tranquilo que voy. Te llamo y nos encontramos a una hora en cualquier sitio. Ok, te llamo. Dile que está un amigo nuestro egipcio, que se llama Ahmed, que vive con nosotros

Int: Lo que quieras. Lo importante es que tu vengas y después hablamos de la cuestión de Ahmed

Ut: Ok, ahora llamo a Ahmed

Int: De acuerdo

Se saludan

Progr. 52 - Ut: Rabei

Int: Yahia

Int: Acuérdate que tienes que venir a comer a mi casa

Ut: No... ya he comido

Int: Te estoy esperando

Ut: ¿porqué no vienes tu a mi casa y me ayudas a llevar la maleta?

Int: ¿Voy a tu casa?

Ut: Sí

Página 7 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Uscente = de salida
 Entrante = de entrada
 Bassa = baja
 Sconosciuto = desconocido
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada

Int: De acuerdo
 Ut: Porque tengo dos maletas... así llevas tú una
 Int: De acuerdo, voy
 Saludos

Progr. 58 - Ut: Rabei

Int: Hombre norteafricano/egipcio

Saludos de rito

Int: ¿El autobús a qué hora es?

Ut: A las 7.26 viale Zara

Int: Cuando el autobús llegue, subir... porque nosotros llevamos el aceite...

Ut: ¿Nos encontraremos?

Int: Sí

Ut: De acuerdo

Se saludan

Progr. 59 - Ut: Rabei

Int: Yahia

Int. 2: Hombre egipcio

Saludos y Yahia pregunta a Rabei si se lleva con él a otro hombre porque hay otro hombre que estaría interesado en compartir el apartamento. Rabei pregunta quién es el hombre y Yahia se lo pasa. Interviene el hombre egipcio y después se saludan

Ut: Escucha te podré dar una respuesta para el otro hombre por la tarde, si te va bien

Int2: De acuerdo y, no sé si te lo ha dicho Yahia, yo estaría dispuesto a compartir contigo los gastos del ordenador

Ut: Pero yo no estoy conectado a internet

Int2: Ah! ¿no estas conectado a internet?

Ut: No hay línea telefónica en la casa

Int2: Metamos una línea y compartimos los gastos entre todos nosotros

Ut: Por mi estaría bien, pero la gente aquí siempre protesta y discute... yo, es como si no estuviera, siempre estoy fuera por el trabajo... si ellos dicen que sí, por mí estaría bien...

Int2: Porque he oído que hay una línea que conectarse a ella cuesta poco, alrededor de 40 € al mes...

Ut: ¿Una línea telefónica?

Int2: Sí

Ut: Pero para mí no es ese el problema, caro o barato, será en cualquier caso un gasto más y quizás a alguno no le va bien, no llega... y dicen que ellos no tienen necesidad... pero lo hablaremos cuando no veamos

Int2: de acuerdo

Saludos de rito

Página 8 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Uscente = de salida
 Entrante = de entrada
 Bassa = baja
 Inutile = inútil
 Alta = alta
 Nessuna risposta = ninguna respuesta
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada
 Segretaria Wind: cliente non raggiungibile = cliente no localizable

N.d.T.: El hombre egipcio es el propietario del apartamento de via Chiasserini

Progr. 61 - Ut: Rabei
 Int: Ahmed, egipcio
 Ut: Le dice a int que le llame rápidamente
 Int: De acuerdo

Progr. 63 - Ut: Rabei
 Int: Ahmed
 Después de los saludos
 Ut: ¿Dónde estás?
 Int: En la mezquita
 Ut: Escucha, hay un sitio (se refiere a un piso)
 Int: Apenas me he cambiado, he encontrado un piso
 Ut: ¿Has ido al nuevo sitio?
 Int: Sí. ¿cuánto cuesta este sitio?
 Ut: 130
 Int: ¿Comprendido la luz y el gas?

Ut: No, eso es aparte. Hay otro sitio que cuesta 150... los gastos de luz y gas son aparte y también está cerca de la mezquita

Int: He visto un sitio cerca de la mezquita

Ut: Ok

Int: Estoy muy enfadado contigo

Ut: ¿Porqué estás muy enfadado conmigo?

Int: El hecho de que no me hayas llamado, ¿estás enfado también tú conmigo? Ésta la primera cosa, la segundo cosa es que te había prometido que te llamaba pero no lo he hecho ¡no se hunde el mundo! ¿es un delito? ¡por lo tanto no me llamas!

Ut: Sí, es un delito. Tenias que avisarme de que no podías venir

Int: ¿Vendrías para rezar al atardecer aquí?

Ut: Hoy estoy trabajando, estoy en el trabajo

Int: Entonces te dejo

Ut: ¿Porqué has rechazado el trabajo que te he encontrado? Era un trabajo para tres meses

Int: Tenía una cita en la Jefatura de Policía ¿no tenía que ir? ¿bromeas? era para renovar los documentos

Ut: ¿Pensabas que el trabajo era distante? ¿sabes dónde trabajo?

Salgo a las 5.45 y vuelvo a las 20.00, trabajo después de Monza

Int: Mejor para ti, si encuentras otro trabajo dímelo

Ut: ¿Sabes si alguien va a Egipto

Int: si me entero de alguien te lo digo

Ut: Ok

Los dos se saludan

Página 9 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestatarario = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Sconosciuto = desconocido
 Bassa = baja
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Alta = alta
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada

Progr. 72 - Ut: Rabei
 Int: Haisam (Haytham)
 Int: Hola Rabei, soy Haisam
 Ut: Antes debes saludar
 Int: La paz sea contigo... ¿te está bien así?
 Cae la línea

Progr. 73 - Ut: Rabei
 Int: Haisam
 Int: ¿Rabei, dónde estás?
 Ut: Estoy en casa
 Int: Porqué tengo que ir a casa y no tengo las llaves
 Ut: Estoy en casa, ven
 Int: de acuerdo

Progr. 74 - Ut: Yahia
 Int: Rabei
 Después de los saludos
 Ut: ¿Trabajas hoy?
 Int: Sí, pero solo media jornada porque he terminado (ndt ha terminado de trabajar). Estaré en casa hacia las 16.00, si Dios quiere

Ut: De acuerdo ¿entonces te espero?

Int: Ven a ayudarme para coger las cosas

Ut: De acuerdo

Int: Me tienes que encontrar un buen sitio para dormir

Ut: No te preocupes (riendo)

Int: ¿Aquel hermano, el propietario de la casa, está ahí, en tu casa?

Ut: No, se ha ido ayer al país, pero ha encargado a otro que se llama Mahmoud, el de los teléfonos con el que has hablado... es él el responsable de la casa, no está fijo, va y viene

Int: De acuerdo. Ahmed, Ahmed nuestro amigo... ha encontrado una habitación cerca del centro, cerca de la mezquita, está sólo a un cuarto de hora de nosotros

Ut: De acuerdo, cualquiera... no es obligatorio

Int: Lo importante...

Ut: Yo mira, tu y...

Int: Lo importante es que tu vengas a las 16 horas si Dios quiere para ayudarme a terminar de hacer las maletas

Ut: Si Dios quiere

Int: Si tienes una maleta, me la traes

Ut: Tengo una maleta pequeña, miro a ver si encuentro algo

Int: Vale, no te preocupes

Ut: Miro

Int: Te espero a las 16 horas, antes dame un toque de teléfono, tal vez estaré por la calle o algo así

Los dos se saludan

Página 10 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Sconosciuto = desconocido
 Bassa = baja
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Alta = alta
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada

Progr. 78 - Ut: Rabei

Int: Yahya

Int2: Ayman

Ut: La paz esté contigo

Int: Que contigo se la paz, he ido a casa de SHEIK

Ut: ¡Pero si te he dicho a las 16 horas! Llego dentro de 40 minutos

Int: ¿Tardas 40 minutos en llegar a casa?

Ut: Sí, 40 ó 30 minutos

Int: ¿Para llegar a casa?

Ut: Sí

Int: ¿Quieres que me lleve algo y después vienes tranquilo?

Ut: ¿El grupo está en tu casa?

Int: Sí

Ut: ¿Todos?

Int: sí, no lo sé

En este punto pasa el teléfono a otra persona

Int2: ¿Sí, Rabei?

Ut: Sí Wael, la paz sea contigo

Int2: La paz sea contigo ¿le doy algo?

Ut: Dale la maleta oscura grande

Int2: De acuerdo

Ut: Escucha Wael

Int2: Yo soy Ayman, no Wael

Ut: Sí, hay una habitación cerca de la mezquita... línea 90, 91y 92, 130 € al mes

Int2: ¿Por cada uno?

Ut: Sí

Int2: Pero ¿no queremos estar juntos?... por ... bueno cuando vengas veremos

Ut: Escucha, diles que me esperen

Int2: De acuerdo

Ut: Comeremos, Ayman, porque estoy cansado y hambriento

Progr. 79

De fondo: ¿Estás durmiendo?

Progr. 80 - Ut: Rabei

Int: Sharif (egipcio)

Ut: La paz sea con vosotros

Int: Que sea con vosotros la paz

Ut: ¡Ey! Egipto, ¿estás durmiendo?

Int: Abu Iskandaran

Ut: Escribe el número del hombre con el que vas a trabajar mañana

Int: Espera un momento

Ut: ¡Venga!

Int: Un momento... dime

Ut: 3393985528

Int: 2... 8... vale

Ut: Su nombre es Awny, llámalo rápido para saber donde encontrarse mañana

Int: ¿Él se llama Awny?

Ut: Sí

Int: de acuerdo

Ut: Llámale ahora porque te está esperando

Int: De acuerdo

Ut: La paz sea con vosotros

Página 11 de 29

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Inutile = inútil

Alta = alta

Ut: Que con vosotros sea la paz

Progr. 81 - Ut: Rabei

Int: Awny (egipcio)

Int: La paz sea con vosotros

Ut: Que sea con vosotros la paz ¿Awny?

Int: Sí

Ut: Me dirijo...

Int: ¿Sharaf?

Ut: Sí

Int: ¿Al masri (egipcio)?

Ut: Sí

Int: ¿Cómo estás?

Ut: Gracias a Dios

Int: ¿Dónde vive, señor Masri?

Ut: Vivo en Cinque Giornate

Int: ¡Ah! Cinque Giornate está lejos... entonces ¿tu vienes aquí y vamos juntos?

Ut: Escucha, si la línea cae, por favor me llamas... mi número está en tu móvil

Int: Vale, cuelga... te llamo yo

Ut: No, creo que quede un minuto

Int: ¿Nos encontramos en casa de Sharaf? ¿sabes dónde es la casa de Sharaf?

Ut: No, no sé donde vive pero dime el número de autobús

Int: ¿Conoces plaza Macciachini?

Ut: ¿Plaza Macciachini?

Int: Sí, plaza Macciachini

Ut: De acuerdo ¿qué autobús?

Int: No sé el autobús... el terminal amarillo

Ut: Donde termina la línea amarilla

Int: Sí, después de la parada de Zara... está plaza Macciachini

Ut: De acuerdo, plaza Macciachini ¿a qué hora, si Dios quiere?

Int: A las 7,00

Ut: De acuerdo

Int: Cuando llegues a la parada de plaza Macciachini, sube y me encontrarás al lado de la farmacia... a las 7,00 por favor

Ut: Si Dios quiere

Después le dice a Ut que lleve a alguno con él

Progr. 83 - Ut: Rabei

Int: Ahmed

Después de los saludos de rito

Ut: ¿Estabas durmiendo?

Int: No

Ut: ¿Porqué no respondías al teléfono?

Int: Estaba en el baño

Ut: ¿Nos podemos ver dentro de un rato?

Int: Estoy trabajando con otro

Página 12 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestarario = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada
 Nessuna risposta = ninguna respuesta

Ut: ¿Estás trabajando?
 Int: Sí
 Ut: De acuerdo
 Saludos de rito

Progr. 88 – Ut: Rabei
 Int: Awny

Saludos de rito
 Int: ¿Masri?
 Ut: Sí, estoy en la parada del autobús 41
 Int: Rabei, estoy aquí en la plaza Macciachini
 Ut: Yo también estoy en la plaza Macciachini
 Int: ¿Has visto donde está la farmacia?
 Ut: Llevo a la espalda una bolsa y un sombrero
 Int: Te estoy esperando delante de un coche rojo
 Ut: ¿Un coche rojo Ford u otra marca?
 Int: No, un Hunday
 Los dos se ponen de acuerdo para encontrarse en la farmacia
 Se saludan

Progr. 90 - Ut: Rabei

Int: Haytham, palestino

Se saludan

Int: ¿Cómo estas Rabei?

Ut: ¡Hola! Haytham! ¿cómo estas?

Int: Bien ¿estás en casa?

Ut: No, estoy todavía en el trabajo

Int: ¿Todavía no has terminado?

Ut: No, me faltan tres horas todavía

Int: ¡Oh, Dios!... de acuerdo... creía que estabas en casa

Ut: Ves a casa... ellos tienen las llaves

Int: De acuerdo

Ut: ¿Estás en el almacén?

Int: No, he ido a un sitio para ver a un amigo... y ahora estoy en Porta Romana, para ir a casa

Ut: Pero Porta Romana está cerca del almacén, vete donde los amigos y coge las llaves

Int: OK, ahora voy

Se saludan

Página 13 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Sconosciuto = desconocido
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Bassa = baja
 Nessuna risposta = ninguna respuesta
 Segretaria telefonica = contestador automático

Progr. 93 – Ut: Rabei

Int: Haytham

Int llama a Ut para saber donde está su casa. Ut le dice que su casa está en via Cadore 33 y que él estará allí dentro de media hora

Int: ¿Rabei?

Ut: Sí

Int: Sí Rabei, ¿cómo se llama el sitio donde estamos (casa)?

Ut: Yo también estoy en la plaza Macciachini

Int: No te oigo bien

Ut: ¿Cómo se llama el sitio donde estamos?

Int: Cuelga, te llamo yo

Ut: ¿No me oyes?

Se cae la línea

Progr. 95 - Ut: Rabei

Int: Haytham

Int: Sí, Rabei

Ut: La via se llama via Cadore

Int: ¿Via Cadore?

Ut: Coge el autobús 62 ó 84 '92

Int: ¿No está cerca del parque?

Ut: ¿Tú estás cerca del parque?

Página 14 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Bassa = baja
 Nessuna conversazione = ninguna conversación

Progr. 101 – Ut: Rabei
 Int: Yahya

Se saludan

Int: ¿Cómo estás?

Ut: ¿Cómo estás Yahya?

Int: ¿Porqué no has venido?

Ut: Te juro, el hombre me ha llamado ayer a las 22.30 por trabajo, ahora estoy yendo y llegaré al trabajo hacia las 9

Int: Vale, eres bienvenido, te espero...

Ut: Sí, lo sé. Iré a tu casa, si Dios quiere y díselo al hombre (propietario del nuevo apartamento) que le pagaré esta noche después que termine de trabajar. Terminaré pronto hoy porque casi hemos terminado...

Int: Vale, yo estoy con Hilmi hoy

Ut: Vale, gracias a Dios

Int: Gracias a Dios, cuando vengas a pagar el alquiler, encontrarás a Mahmoud en casa. Llama al portero automático en el botón donde está escrita la palabra BALATA

Ut: No sé donde está la casa... de todas las maneras cuando termine de trabajar por la tarde te llamará para encontrarnos en Zara

Int: Vale, que Dios te ayude, cuando termines de trabajar te esperaré en Zara. Pero te lo juro, no tengo mucho crédito en el móvil

Ut: No te preocupes, te llamare yo. He recargado mi móvil con 10 € con la tarjeta wind... ¡fíjate que me han dado sólo 5 €!

Int: ¿De verdad?

Ut: Te lo juro, me han robado 5 €, los hijos de perra... iré mañana al centro Wind si Dios quiere

Int: De verdad

Ut: Sí, son todos ladrones y sionistas

Int: Que Dios te ayude

Ut: Saluda a Hilmi

Progr. – 102 Ut: Rabei

Int: Awny

Int está buscando a Ut, éste le dice que está cerca y que está llegando

Progr. 104 – Ya traducida línea Imei 7830 Rabei, progr. 114

Ut: Rabei

Int: Aymen

Int: ¿Diga... diga... diga...?

Ut: ¿Diga?

Int: Ah, Rabei

Ut: Sí

Int: Que la paz sea contigo

Ut: Y contigo sea la paz

Int: ¿Qué me has dicho?

Ut: ¿Cómo?

Int: ¿Qué me has dicho? No te oigo bien ¿desde dónde estás llamando?

Ut: Estoy en el trabajo

Página 15 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Bassa = baja
 Alta = alta
 Nessuna conversazione = ninguna conversación
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada

Int: Vale, te llamo después
 Ut: Vale
 Int: Te llamo esta noche
 Ut: Hacia las 4, si Dios quiere
 Int: Vale
 Ut: Nos vemos
 Se saludan

Progr.105 – Ut: Rabei
 Int: Ahmed
 Int: Que la paz sea contigo
 Ut: Que contigo sea la paz
 Int: Sí Rabei, estoy en la mezquita ¿porqué no vienes aquí?
 Ut: ¿Tú estás en la mezquita? Estoy haciendo el traslado al nuevo sitio
 Int: ¿Pero dónde estás ahora?
 Ut: Estoy en un sitio cerca de la mezquita
 Int: Ven a la mezquita que te espero
 Ut: Para organizar mis cosas necesito tiempo, por lo menos hasta el atardecer ¿porqué no vienes a ayudarme a trasladar las cosas?
 Int: ¿Tú dónde estás ahora?

Ut: Estoy en via Cadore, en casa de mi cuñado, ven a ayudarme a llevar la maleta y otras cosas

Int: Vale, salgo y llegaré en media hora más o menos

Ut: Vale, te espero dentro de una hora, no hay problema

Progr. 106 - De fondo se oye a Yaya que dice: Gracias a Dios

Progr. 108 – Ut: Rabei

Int: Haitam

Después de los saludos

Int: ¿Estás en casa?

Ut: Sí

Int: ¿En casa? ¿oiga?

Ut: Sí

Int: ¿Estás saliendo de casa?

Ut: Sí, si Dios quiere

Int: Vale, yo estoy llegando, estoy por la calle

Ut: Vale, yo estoy listo. Tengo más de una hora para recoger todas las cosas

Int: Vale, vale

Los dos se saludan

Progr. 110 – Ut: Rabei

Int: Yahia

Saludos de rito

Página 16 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Bassa = baja
 Alta = alta
 Nessuna rispota = ninguna respuesta

Ut: ¿Dónde estás, Yahia?
 Int: Todavía estoy en el trabajo
 Ut: Yahia ¿qué está sucediendo?
 Int: Sí, si te oigo Rabei
 Cae la línea
 Ut: ¿Dónde estás? Veámonos en el instituto
 Int: ¿Cerca del instituto?
 Ut: Cerca de la mezquita
 Int: ¿Cuándo?
 Ut: Yo estoy por la calle ahora
 Int: Pero yo no he vuelto todavía del trabajo
 Ut: Cuando vuelves ¿en qué estación te bajas?
 Int: Zara
 Ut: ¿Quieres que te vaya a buscar a Zara?
 Int: Sí, vale, pero llegaré dentro de media hora , 45 minutos porque la calle es larga
 Ut: Vale, te esperaré
 Int: Vale, adiós
 Ut: Adiós
 Se saludan

Progr. 112 – Ut: Rabei
Int: Yahia

Saludos de rito

Ut: ¿Estás trabajando?

Int: Estoy en la calle

Ut: Nosotros estamos en la cabina de teléfono cerca de la cabecera del metro de Zara

Int: Vale

Se saludan

Progr. 113 – Ut: Rabei

Int: Huda (egipcio)

Después de los saludos

Int: ¿Cómo es que no respondes nunca? Es más mi tarjeta se está acabando, llámame tu ahora

Ut: a propósito yo he cambiado el número de teléfono

Int: ¿Por qué no me has llamado entonces?

Ut: He probado a llamarte 3 ó 4 veces

Int: Hace tres días que te llamo y me responde: tim, tim, tim... ahora estoy en el apartamento donde vives

Ut: Ya no vivo allí, me he cambiado de casa

Int: Lo he sabido ahora de tu amigo el palestino

Ut: ¿Nos podemos encontrar mañana?

Int: ¿Cómo... dónde vives ahora?

Ut: Ahora estoy en viala Zara, estoy esperando

Int: Si tienes bastante dinero en tu teléfono ¿puedes llamarme tú ahora?

Ut: Sí, vale

Int: Entonces cuelga y llámame... recuerda el número (para volver a llamar)

Ut: Lo tengo ya registrado, adiós

Página 17 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Bassa = baja
 Alta = alta
 Nessuna conversazione = ninguna conversación
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada

Continuación de la anterior

Int: ¿O sea que fuiste tu quien me llamo ayer?

Ut: Sí, te he llamado 4 veces

Int: Como no he reconocido el número no he respondido... me he puesto de acuerdo con otro... porque pensé que te habías ido a Francia, entonces he llamado a Mohammad, la persona que me ha dado tu primer número, me ha dicho que no sabe nada de ti. Después me ha dado el número de otra persona que no me gusta, por eso he ido para ponerme de acuerdo con él pero no he encontrado a ninguno de los dos. Se habían ido ya a Francia

Ut: Muy amable por tu parte, Huda

Int: ¿Dónde vives ahora?

Ut: Cerca de la mezquita, cerca del autobús 86

Int: ¿En la zona de la parada de Zara?

Ut: Sí, a 25 minutos de la parada de Zara

Int: Escucha, el próximo lunes hay un buen... inc (parece el coste horario de un trabajo) una semana en Milán y otra fuera de Milán

Ut: Vale, te doy las gracias

Int: Ya e he puesto de acuerdo con el chico sobre el recorrido que hay que hacer

Ut: ¿Entonces hasta el domingo no hay trabajo?

Int: No hay

Ut: ¿no has traído casetes?

Int: No... a propósito, te has dejado cosas donde el chico palestino... es una buena persona...

Ut: Porque temo cambiar de casa de nuevo... si tienes un día libre podemos encontrarnos y te enseño donde vivo ¿de acuerdo?

Int: Vale, entonces quedamos de acuerdo para el lunes. Nos vemos en Romolo... mejor puedes coger el M amarillo desde Zara y llegar a... inc, la misma parada donde me esperabas siempre, después te digo donde me esperas

Ut: ¿A qué hora?

Int: A las 7,30... he ido donde el cliente, me he puesto de acuerdo con él para el lunes y me ha dado el material ¿OK?

Ut: OK, gracias

Int: Nos llamamos el lunes

Ut: OK, te llamo yo

Int: Ciao

Progr. 115 – Ut: Rabei

Int: Yahya + Helmi

Saludo de rito

Rabei pregunta a Yahya como llega a la nueva casa. Yahya pasa el teléfono a Helmi quien le explica como tiene que ir

Progr. 118 – Ut: Rabei

Int: Yahya

Saludos de rito. Rabei pregunta a Yahya las indicaciones para llegar a la nueva casa. Rabei se excusa porque llega tarde. Yahya le da las explicaciones para

Página 18 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada

... llegar. Hay que entrar por la segunda puerta, donde está escrito Balata. Rabei le pide a Yahya que llame a Mahmud para que venga a recogerle, pero Yahya dice que Hilmi apenas le ha llamado y está siempre ocupado. Rabei dice que irá solo. Saludos

Progr. 119 - Ut: Rabei

Int: Abu Skandar (hombre egipcio)

Int: ¿Trabajas mañana?

Ut: No, hemos terminado el trabajo con el imán

Int: Te había dado el número de Haamid y te había pedido que dijeras a tu amigo que le llamara

Ut: No, no lo tengo ¿me lo das?

Int: Está en mi agenda... llámale y dile que eres amigo de Sharaf y trabajo con ellos, tiene necesidad de ti mañana

Ut: ¿De verdad?

Int: Sí... de acuerdo

Ut: te llamo dentro de un rato y así me das el número, adiós

Progr. 121 - Ut: Rabei

Int: Sharif (egipcio)

Int le da el número 3392572005 de Hamid y le dice: llámale y dile que el trabajo es con Sharaf y que mañana estamos parados... pero si no consigues encontrarle, llámame. Ut responde que lo hará y si no ha

llamado en estos días es porque estaba ocupado con el traslado, he cambiado de casa. Int pregunta si el amigo de ut ha encontrado o no. Ut responde que ya ha encontrado trabajo

Progr. 122 – Ut: Rabei

Int: Hamid (egipcio)

Ut: Llamo de parte de Sharaf

Int: ¡Hola!

Ut: ¡Hola! como mañana estamos parados, me ha dicho que tu tienes necesidad

Int: ¿De dónde eres?

Ut: De Al-Mahalla (Egipto)

Int: ¿Desde cuándo estás aquí?

Ut: En Europa, desde hace 6 años

Int: ¿Entiendes este oficio?

Ut: Desde que estoy aquí hago este trabajo, o sea, desde hace 6 años

Int: Entonces eres muy bueno

Ut: No está mal. Una vez que me des el trabajo en un apartamento, puedes quedarte tranquilo. Si quieres ocuparte de otras cosas, lo puedes hacer

Int: Este trabajo no es en el interior, es fuera, una fachada

Ut: Estos nombres en italiano no los comprendo porque estaba en Francia

Int: (Se lo explica en árabe)... es un trabajo en la fachada

Ut: Entendido

Int: Pintar una fachada

Ut: En cualquier caso yo trabajo con Sharaf, pero mañana estamos parados ¿puedo ir con vosotros?

Int: Bien ¿conoces vialé Zara?

Ut: Sí...

Int: Coges el tranvía 7, es uno de esos nuevos de color verde, en dirección a

Página 19 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada

... Sesto, en la primera curva a la derecha en viale F. Testi te bajas. El lugar de trabajo es allí

Ut: ¿Cómo funciona este trabajo, cómo siempre 8 horas o cómo?

Int: Nosotros normalmente empezamos a las 5,45 ¿tú dónde vives y a qué hora puedes llegar?

Ut: Yo vivo fuera de Milán, puedo llegar a las 7,45

Int: OK, cuando llegues me llamas y mandaré aun chico para recogerte

Ut: la paga ¿cómo es? Yo normalmente cobro entre 65 y 70 € a la hora

Int: Podemos acordar entre 7 y 8 € a la hora, además primero tengo que ver como trabajas, a lo mejor te puedo dar más

Ut: Por el trabajo no te preocupes, este trabajo lo he hecho en Egipto, en Francia, en España y aquí en Italia

Int: Espero que sea así

Ut: de todas las maneras no te preocupes, será sólo por uno o dos días porque estos dos días estamos parados con Sharaf y me ha dicho que te llame...

Int: No hay problema, trabajo hay... ¿cómo te llamas?

Ut: Mohammad Massri

Int: Ok, Mohammad, el número de teléfono ya lo tienes. Mañana a las 7,45 mando a uno a la parada del tranvía a buscarte o voy yo ¿OK?

Ut: OK, adiós

Progr. 123 – Ut: Rabei

Int: Hombre egipcio

Int: Hay un trabajo para el sábado en casa de un amigo mío (baño y cocina)

Ut: ¿Dónde?

Int: Coges la línea del metro verde, en dirección a Gessate

Ut: Espera, te paso a alguien que escribe la dirección... te paso...inc se lo dictas

Int: Ok, m línea verde dirección Gessate, baja dos paradas antes del final de la línea

Ut: ¿cómo se llama la parada?

Int: Gorgonzola... damos tu número a uno y cuando llegues allí te llamas

Ut: ¿cómo se llama esta persona?

Int: Mohammad... entonces sábado a las 8.00

Ut: OK

Progr.125 – Ut: Rabei

Int: Ayman

Se saludan

Int: ¿dónde estás?

Ut: Te juro que yo el miércoles he vuelto tarde, a las nueve de la noche... porque yo trabajo fuera de Milán... desde Milán al sitio donde trabajo tardo dos horas de coche

Int: Bueno ¿cómo va?

Ut: Va bien, gracias a Dios ¿y tú?

Int: bien, la próxima semana voy a tu casa porque ayer yo tenía necesidad de ti pero no he podido hablarte porque he terminado tarde en el trabajo

Ut: ¿Pasa algo?

Int: Noo... yo siempre quiero que tu vengas y estés un poco conmigo

Ut: Yo he cambiado de casa

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Bassa = baja
 Nessuna conversazione = ninguna conversación

Int: Oh, Dios
 Ut: Si, lo juro... la habitación está fuera de Milán
 Int: ¿Por qué?
 Ut: Porque la mujer del chico llega de Siria
 Int: ¿Y los chicos dónde irán?
 Ut: No lo sé si se quedarán o se irán a otra parte... no sé lo que quieren hacer ellos... yo he oído que se quieren quedar, pero no lo sé!
 Int: ¿Pero tú con quién vives?
 Ut: con otros egipcios, uno es de El Cairo y el otro es de Tamanod
 Int: Ah
 Ut: ... fuera de Milán
 Int: ¡Fuera de Milán!
 Ut: Bueno, ¿cómo te va?
 Int: ¿Qué?
 Ut: Ah!
 Int: ¿Qué cómo se llama el pueblo?
 Ut: Via Faenza... p.i. 86
 Int: ah, ¿cómo va el trabajo?
 Ut: Gracias a Dios
 Int: OK, nos vemos el miércoles... incluso después del trabajo... para mi no es problema
 Ut: El miércoles si termino de trabajar pronto te llamo para encontrarte

Int: OK, te espero
Se saludan

Progr. 127 – Ut: Rabei

Int: Abou Skander, hombre egipcio

Int: Excúsame, estoy sin blanca

Ut: No importa

Saludos de rito

Int: ¿Mañana trabajas o qué?

Ut: ¡Cambia discurso!

Ut: ¿Por qué no vienes mañana y tomamos un café... o algo?

Int: ¿mañana?

Ut: Sí

Int: Mañana es posible. Te llamo y nos vemos

Ut: ¿Nos vemos en el centro cultural? ¿rezamos juntos?

Int: Así, si Dios quiere rezamos. Quiero ver si mañana trabajo o no...

¿hoy tu has ido con Hamed a trabajar?

Int: No, hoy no he ido

Ut: ¿Por qué?

Int: He organizado la ropa en casa porque mi cuñado ha traído a su mujer y tengo que llevarme todas las cosas de la casa

Ut: ¿Y qué te ha dicho Hamed? ¿mañana bajas con él a trabajar o no?

Int: He hablado con Hamed y me ha dicho "eehhh..."

Cae la línea

Progr. 129 – Ut: Rabei

Int: Ahmed

Saludos de rito

Int: ¿Oiga?

Ut: Dime, Ahmed

Página 21 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Bassa = baja
 Nessuna conversazione = ninguna conversación

Int: ¿Cómo estás Rabei?

Ut: Bien si Dios quiere

Int: ¿Estabas durmiendo?

Ut: No

Int: Llámame mañana por la mañana, tenemos necesidad de hablarte de un asunto

Ut: He llamado ayer a tu madre y...

Int: Oye, mañana llámame que te explico el asunto

Ut: ¿De qué asunto me quieres hablar? No me asustes, ¿qué problema hay?

Int: No, no los problemas no te afectan, son entre Mohamed y yo... entre nosotros

Ut: Te lo pido Mohamed, no me hagas enfadar. No hagas que dé me algo. Llama a tu padre mañana y entiende todo!

Int: ¿Necesitas algo?

Ut: Bien. Oye Ahmed, pregunta si en el móvil Ericson se puede poner la lengua árabe

Int: Vale, lo pregunto. ¿Estás todavía en aquella casa o estás en la nueva?

Ut: No, no, todavía no

Int: ¿Cómo estás tú?

Ut: gracias a Dios

Int: Llama a tu padre mañana

Ut: Ayer he hablado con mamá

Int: Hay un asunto... tenemos que tener una opinión tuya ¿vale?

Ut: Vale, mañana si Dios quiere después de la oración del viernes...
hacia las cuatro

Int: Llama mañana porque tenemos necesidad de que llames mañana

Ut: Ayer he llamado a tu madre pero no la he encontrado

Int: Te digo... por el nuevo asunto que hoy se ha sabido

Ut: Ahorra tu dinero y nos llamamos mañana

Progr.130

De fondo: Masri!... Masri!

Cae la línea

Progr. 131

De fondo: No lo sé si él está allí o no... Al Masri!... Al Masri!

Progr.132 – Ut: Rabei

Int: Hombre

Los dos se dan cita en la parada del autobús cerca de la mezquita

Progr. 137 – Ut: Rabei (Masri)

Int: Mohamed Ghazi (egipcio)

Se saludan

Ut: ¿Hermano Mohamed Masri?

Página 22 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Int: Soy Mohamed Ghazi

Ut: ¡Hola!

Int: ¿Cómo estás imán Mohamed?

Ut: Gracias a Dios

Int: ¿Estabas durmiendo?

Ut: Digamos que sí

Int: ¿Awny te ha hablado, verdad?

Ut: Sí

Int: ¿Te espero mañana en Gorgonzola?

Ut: ¿Dónde?

Int: En Gorgonzola

Ut: ¿Dónde está?

Int: Coge la línea verde hacia Gessate ¿dónde vives?

Ut: Vivo, ah... ¿dónde?... en la via... no me acuerdo bien

Int: (Fitoro?) [sic]

Ut: Donde el autobús 82, te lo juro no me acuerdo. Centrale está a media hora de aquí

Int: Vale, coge el metro de Centrale hacia Gessate. Te acuerdas del hombre que estaba contigo la última vez ¿él ha escrito la dirección?

Ut: Sí, sí

Int: ¿Te acuerdas?

Ut: Sí

Int: Coge el metro hacia Gessate y baja en la parada Gorgonzola, dos paradas antes del final ¿de acuerdo? Me llamas cuando llegues y te buscaré

Ut: Te juro no tengo bastante crédito en mi móvil, llámame hacia las 7,45

Int: las 7,45 pero ¿a qué hora saldrás de casa mañana por la mañana?

Ut: Saldré hacia las 6,45

Int: Vale, vale, te espero mañana si Dios quiere

Ut: ¿El sitio de trabajo no está donde la parada?

Int: Tu vienes a mi casa, comprendido? Mi casa está a 3 Km. de la parada de gorgonzola. Te irá a recoger con el coche, si Dios quiere

Ut: Vale ¿voy solo o llevo a alguien conmigo?

Int: No, solo. Hay una habitación y yo estoy contigo ¿tu eres pintor o...?

Ut: Pintor y un poco de todo, si Dios quiere

Int: Vale. ¿De dónde eres, hermano? ¿de MAHALLA?

Ut: Sí, de Mahalla

Int: ¿De Mahlla?

Ut: De Agiazia, Agiazia

Int: Yo soy de Gharbia, cerca de donde eres tú

Ut: Me da alegría

Int: ¿Conoces a Abdelhamid Ghobara que Dios le bendiga (muerto)?

Ut: Sí, le conozco, que Dios le bendiga

Int: Él es el tío de mi mujer

Ut: Vale, mañana a las 7,45, si Dios quiere, nos vemos en la parada

Int: Vale, en Gorgonzola ¿te acuerdas?

Ut: Vale

Se saludan

Página 23 de 29

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Entrante = de entrada

Uscente = de salida

Inutile = inútil

Normale = normal

Bassa = baja

Alta = alta

Estrema = extrema

Nessuna conversazione = ninguna conversación

Nessuna risposta = ninguna respuesta

Progr. 138 - Ut: Rabei

Int: Ghazi

Saludos de rito, después ut dice que se encuentra mal y que hoy no irá a trabajar. Int le dice que se quede en casa y cuando se encuentre mejor vaya a trabajar

Progr. 139

Ninguna conversación. De fondo se oye sonar un teléfono

Nuevo IMEI 352955003144610 (Nokia)

CELLA: 22288 1001912952

Progr. 141 - Ut: Rabei

Int: Ghazi

Saludos de rito. Int pregunta a ut como está y éste le responde que está un poco mejor y que mañana hacia las 7 y media irá donde está él. Int le explica como llegar en el metro hasta la estación central y bajar en Gorgonzola

Progr. 142 - Ut: Rabei

Int: Ghazi

Saludos de rito. Int le pregunta dónde está y ut le responde que está en la estación central y que va a coger el metro y que llegará en media hora

Progr. 144 - Ut: Rabei

Int: Ghazi

Saludos de rito. Ut le dice que le faltan todavía dos o tres paradas antes de llegar. Quedan en encontrarse en la parada de Gorgonzola

Progr. 147 - Ut: Rabei

Int: Ahmed

Saludos de rito

Int: ¿cómo va, Rabei? ¿desde dónde estás hablando?

Ut: estoy en el trabajo

Int: ¿estás en el trabajo?

Ut: sí

Int: ¿a qué hora terminas de trabajar?

Ut: hacia las 16-17 estoy en casa... digamos; para la oración de Ashr estaré en casa si Dios quiere

Int: Ok, ¿nos encontramos? Pero no puedo al final de la jornada

Ut: ¿por qué?

Int: quiero darte tu cosa... allí... quiero entregarte tu cosa porque donde vivo hay personas que no son buenas y así, así...

Ut: déjala donde Yahya

Int: yo no sé como llegar allí... ¿quieres que nos veamos para la oración de Ashr en la mezquita?

Página 24 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Alta = alta
 Nessuna conversazione = ninguna conversación

Ut: OK, para la oración de Ashr en la mezquita, si Dios quiere...pero si tu estás allí se la das a Yahya

Int: oye, yo no sé como llegar allí. Si voy ¿qué nombre hay en el portero automático?

Ut: escrito... el nombre... lo he olvidado... pero es un nombre árabe

Int: OK es mejor que nos veamos para la oración del Ashr

Ut: OK, tengo ganas de verte

Int: reza la oración de Ashr y espérame, quizás llego con retraso porque yo trabajo fuera de Milán... yo trabajo cerca de Gongonzola

Ut: Ok, nos vemos en la oración de Ashr

Int: Ok, yo lo posible para no llegar tarde

Progr. 148 – Ut: Rabei

Int: Ahmed Mohamed

Saludos de rito

Int: ¿tu tienes un diccionario de inglés en casa, verdad? ¿me das el número de Yahya para llamarle?

Ut: Ahmed, oye, coge el autobús 82 y baja donde bajo yo

Int: escucha, compréndeme. Tengo necesidad urgente del diccionario porque hay un trabajo y tengo que traducirlo para mañana, así Yahya y yo nos encontramos para la oración y él me lleva el diccionario

Ut: no tengo crédito en el móvil

Int: dame el número que le llamo yo

Ut: vale, cuelga y llámame

Int: ¿pero él sabe dónde está el diccionario?

Ut: sí, en la maleta detrás de la puerta donde duermo yo, hay 2 ó 3 diccionarios

Int: le pido que me traiga todos y en cuestión de dos o tres días te los devuelvo

Ut: pero tu me dices dos o tres días y después es por mucho tiempo (ndt lo dice bromeando)

Int: me tienes que creer. Te llamo dentro de unos minutos, así me das el número

Ut: vale, llámame en 2 ó 3 minutos

Int: vale

Se saludan

Progr. 152 - Ut: Rabei

Int: Ahmed Mohamed (egipcio)

Saludos de rito. Ut le da el número 3207659984 de Yahya y le dice que los diccionarios están dentro de la maleta de ruedas que está detrás de la puerta de la habitación donde él duerme. Int le da las gracias y se citan para después de la oración de la tarde, si Dios quiere

Se saludan

Progr. 153 - Ut: Rabei

Int: Ahmed Mohamed

Saludos de rito. Int le dice que Yahya no responde. Ut le dice que probablemente está durmiendo todavía y su teléfono esté apagado. Int dice que el teléfono suena. Ut responde que probablemente esté en el baño y le aconseja llamarle dentro de un rato. Int entonces le dice que cuando se vean se intercambiarán las "cosas" (ndt no dice de qué cosas se trata). Ut le dice que es verdad

Página 25 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Sconosciuto = desconocido
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Alta = alta
 Nessuna conversazione = ninguna conversación
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada

... que se las dé a Yahya y que las tenga él. Int dice que vale

Progr. 155

Ninguna conversación telefónica, de fondo se oye a Rabei que dice "Houda, la paz sea contigo"

Progr. 156

Ut: Rabei

Int: Ouda

Los dos se citan en la parada del metro de Corso Lodi para mañana por la mañana a las 7,30

Progr. 157 – Ut: Rabei

Int: Mohamed (hermano de ut)

Ut: que la paz sea contigo

Int: que contigo sea la paz ¿cómo estás Rabei?

Ut: hagg (ndt: señor) Mohamed!

Int: soy Mohamed

Ut: dime Mohamed

Int: ¿cómo estás rayess (jefe)?

Ut: ¿Qué ha pasado? ¿todo bien?

Int: tengo necesidad de hablar contigo en relación con ese sujeto del que Ahmed te ha hablado

Ut: vale, Mohamed. Os llamaré hoy, si Dios quiere... porque yo ahora estoy en el trabajo... y tengo mucho trabajo que hacer... intentaré llamaros hoy o mañana

Int: vale rayess

Ut: vale, saluda a vuestro grupo

Int: vale

Ut: intentaré llamarte hoy, si no puedo te llamo mañana porque ahora estoy en el trabajo y estoy lejos del central (ndt phone center)

Int: vale

Ut: ¿vale?

Int: sí

Se saludan

Progr. 158 – Ut: Rabei

Int: Yahya

Saludos de rito. Yahya está preocupado por Rabei porque es tarde y le pregunta dónde está. Rabei responde que todo está bien y que dentro de 30 minutos está en casa

Se saludan

Página 26 de 29

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Bassa = baja
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada
 Segretaria wind: cliente non raggiungibile = contestador de wind: cliente no localizable

Progr. 175

Ut: Rabei

Int: hombre egipcio

Conversación de carácter amigable. Int dice ut que le lleve mañana comida para los dos y que él la llevará al día siguiente. Ut vale. Se saludan

Progr. 185

De fondo se oye el anuncio de un tren que entra en la estación

Progr. 186

De fondo se oye a un hombre que dice "escucha..."

Progr. 192

Nota: el interlocutor se encuentra en una estación ferroviaria

Página 27 de 29

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Entrante = de entrada

Inutile = inútil

Segretaria wind: cliente non raggiungibile = contestador de wind:
cliente no localizable

Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación
telefónica registrada

Wind cliente non raggiungibile = wind: cliente no localizable

Nessuna conversazione = ninguna conversación

Progr. 200

Nota: el interlocutor se encuentra en una estación ferroviaria

Progr. 204

Nota: el interlocutor se encuentra en una estación ferroviaria

Progr. 214

De fondo una frase no comprensible

Progr. 220

De fondo un hombre que dice "mierda... ¡luego dicen llamar!

Página 28 de 29

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Entrante = de entrada

Inutile = inútil

Wind cliente non raggiungibile = wind: cliente no localizable

Nessuna conversazione = ninguna conversación

Página 29 de 29

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Entrante = de entrada

Inutile = inútil

Nessuna conversazione = ninguna conversación

Wind cliente non raggiungibile = wind: cliente no localizable

Fin de servicio de las interceptaciones en fecha 15 de junio de 2004

Nº 17956/2004 R.G. noticias de delito/Mod. 21
Nº 3861/2004 R.G. GIP

Fiscalía de la República en el Tribunal de Milán

PROVIDENCIA DE INTERCEPTACION DE CONVERSACIONES O COMUNICACIONES TELEFONICAS EN CASO DE URGENCIA

- art. 266, 267, párrafo 3 del c.p.p. - art. 13 D.L. nº 152/91 modificado
con la L. 356/92 -

El Ministerio Público, D. Maurizio Romanelli, Fiscal Sust. de la
República en el Tribunal de Milán,

Vistas las actuaciones del procedimiento penal indicado en epígrafe,
por el delito establecido en el art. 270 bis del C.P.

CONSIDERANDO:

- Que con fecha 29/3/2004, la DIGOS de la Jefatura de Policía de Turín presentaba en la Fiscalía de Turín una solicitud de interceptación urgente de una tarjeta de móvil (339/1492264) usada por un ciudadano egipcio, ya suficientemente identificado (RABEI OSMAN EL SAYED, actual indagado);
- Que la solicitud se basaba en informaciones dadas por la Policía Antiterrorismo española a partir de los atentados de Madrid del 11 de Marzo de este año; las averiguaciones realizadas sobre las personas implicadas en la preparación y ejecución de los atentados evidenciaban que tenían contactos continuos con RABEI, que en el pasado ya había sido indagado por la A.J. española por el delito de terrorismo internacional en cuanto que está considerado como miembro de AL QAEDA, que a su vez ha reivindicado los atentados de Madrid;

- Que según las informaciones facilitadas por la Policía Internacional, el indagado se había trasladado a Italia y usaba el móvil italiano arriba indicado;
- Que las informaciones de la Policía española – recibidas a nivel central – han sido transmitidas a la DIGOS del Piamonte ya que las primeras averiguaciones sobre el titular de la tarjeta encaminaban a una señora residente en la provincia de Turín (v. nota 2 de las anotaciones de la DIGOS de Milán del 11.5.2004);
- Que por lo tanto se dispone por parte de la A.J. de Turín la interceptación y se activa una compleja indagación que confirma lo siguiente:
 1. que la tarjeta está activa;
 2. que efectivamente la usa el actual indagado;
 3. que el indagado reside de forma estable en Milán, en un apartamento en via Cadore 33 junto con otros dos ciudadanos egipcios provenientes de la misma ciudad y una cuarta persona no identificada;
 4. que el indagado se encuentra con numerosas personas de origen árabe;
 5. que utiliza también diferentes cabinas telefónicas para efectuar llamadas tanto nacionales como internacionales;

Con el fin de optimizar la investigación sobre una persona de gran interés, investigación en gran parte delegada a la DIGOS de Milán y que ha permitido localizar en Milán al indagado, la Fiscalía de Turín se ha inhibido en el procedimiento por competencia de la Fiscalía de Milán;

Se hace referencia íntegramente al contenido de los informes del 2.6.04 redactados por la Jefatura de Milán, DIGOS, que se adjuntan como parte íntegra de la presente solicitud;

CONSIDERANDO QUE

Que existen indicios suficientes del delito establecido en el art. 270 bis del c.p.p., teniendo en cuenta las informaciones facilitadas por

las Autoridades españolas y francesas tanto por la pertenencia a la organización terrorista AL QAEDA por parte del indagado como por las relaciones del mismo con personas de las que hay indicios de que hayan participado activamente en la preparación y ejecución de los atentados de Madrid del 11 de Marzo de 2004, reivindicados por la organización AL QAEDA;

CONSIDERANDO QUE

Han sido interceptadas llamadas telefónicas de una extraordinaria importancia para la investigación y que imponen el máximo de atención y la máxima "cobertura" de las interceptaciones telefónicas y ambientales:

En la conversación del 24/5/04, a las 12.20 horas, nº de llamada 44, transcurrida con MOURAD (con quien desde el inicio el indagado tenía un "programa" común) RABEI hace referencias explícitas a los "hermanos" muertos a continuación de la matanza de Madrid, dando algunos nombres que corresponden completamente con los reales: de especial importancia es el nombre de "SAHRANE el tunecino", considerado el jefe del comando suicida cuando intervinieron las fuerzas especiales españolas en la localidad de LEGANES; especialmente preocupante es la referencia al "único grupo", al cual pertenecen también los dos interlocutores, además de los explícitos sobreentendidos a algo muy grave que se está preparando, y en vía de ejecución en muy poco tiempo;

a partir de tales datos – se repite: de extraordinaria importancia para la investigación y de gran alarma y atención – han sido localizadas por la Policía Judicial las líneas que a continuación se detallan, y de una total importancia para la investigación, cuya interceptación es absolutamente necesaria para la continuación de las indagaciones;

se trata, como se especifica mejor a continuación, de algunas líneas nuevas usadas por "YAHIA", no identificado y estrechamente ligado con RABEI; una línea nueva usada por "MOURAD"; una línea nueva

usada por "HUSSAM", no identificado, y nuevo coinquilino del apartamento de via Cadore 33;

en concreto:

1. dos aparatos telefónicos con los siguientes IMEI: 449288635569710 y 350187278926180, usados por YAHIA, no identificado;
2. dos líneas(3280679516 y 3392056656) usadas directamente por "HUSSAM" (no identificado mejor) domiciliado en via Cadore 33;;

La Policía Judicial, además, ha conseguido localizar el apartamento usado por "YAHIA" (en via Dante CHIASSERINI nº 16);

y de la escucha de algunas conversaciones informadas por la Policía Judicial emerge que RABEI ha abandonado, en la noche del 2 u.s. el apartamento de via CADORE y se ha trasladado al apartamento usado por "YAHIA" y "HULMI";

El papel de YAHIA –estrechamente ligado a RABEI, como ya hemos dicho – emerge de modo preocupante en algunas conversaciones ambientales.

Considerando por lo tanto que aparece como estrictamente necesario – para la continuación de las indagaciones sobre sujetos de notable importancia investigativa por los contactos que mantienen con los responsables de una matanza sin precedentes a nivel europeo – proceder a la interceptación de los números telefónicos antes indicados, y a continuación especificados de nuevo, y que existen razones de urgencia excepcionales, teniendo en cuenta que estos sujetos están organizando algo para lo cual se deben encontrar en un país todavía no localizado y recurren a instrumentos sofisticados para impedir la interceptación de sus conversaciones;

Una vez verificado, además, el contacto directo, y la pertenencia común, con el grupo que ha llevado a cabo la matanza de Madrid y la posterior explosión con "martirio" de LEGANES;

- circunstancias, todas ellas, que eliminan el recurso al trámite normal de autorización e imponen la interceptación inmediata.

P. Q. M.

DISPONE

Las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones durante 40 días, además de la entrega de los correspondientes listados telefónicos desde la fecha de inicio de las operaciones hasta la providencia de revocación, sobre las siguientes líneas móviles:

3280679516 usada por "HUSSAM";
3392056656 usada por "HUSSAM";

las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones durante 40 días, además de la entrega de los correspondientes listados telefónicos desde la fecha de inicio de las operaciones hasta la providencia de revocación, de los aparatos telefónicos cuyos códigos IMEI son los siguientes:

449288635569710 usado por "YAHIA";
350646073393180 usado por "YAHIA";

durante **40 días (cuarenta)** a partir de la fecha del enganche efectivo, mediante aparatos técnicos idóneos instalados en los locales de la Jefatura de Policía (DIGOS) de Milán, vista la insuficiencia de las instalaciones de la sala de escucha de la Fiscalía y las razones de excepcional urgencia presentadas en los motivos de las solicitudes de autorización y del presente auto de urgencia; en concreto: ciudadano extranjero presente en el territorio del Estado, indicado como vinculado con los responsables de la matanza de Madrid del 11 de Marzo de 2004 y próximo a dejar el territorio del Estado para encontrarse con otros sujetos de importancia para la investigación, en relación con la organización de algo, en fase ejecutiva, y que podría suceder en un breve lapso de tiempo;

Delega para las operaciones en los Oficiales de Policía Judicial en la DIGOS. Jefatura de Policía de Milán (con facultad para hacerse ayudar por agentes de la P.J.);

Se informe a los gestores telefónicos (TIM, WIND, VODAFONE, Telecom Italia) sobre la autoridad que procede, el número del procedimiento, el número de teléfono, la modalidad y la duración de las operaciones de interceptación.

SE TRASMITA

Inmediatamente, y en cualquier caso no después de las 11,00 horas de mañana, a través de la Secretaría, copia de la presente providencia al Juez para las indagaciones preliminares con el fin de que sea dictado el auto de convalidación, en los términos de la ley, adjuntando las siguientes actuaciones:

- copia integra de las actuaciones contenidas, al día de hoy, en el expediente de este M.P.

Milán, 3.06.2004, siendo las 11,00 horas

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
D. Maurizio Romanelli – sust.
Firma

Proc. n. 17596/04 RGNR
Proc. n. 3861/04 RG GIP

TRIBUNAL ORDINARIO DE MILAN
Oficina del Juez para las indagaciones preliminares

Providencia de convalidación de interceptación
- art. 266 y sgts. Del c.p.p y 13 L n° 203/91

El Juez, D^a Silvana Petromer,

- vista la solicitud de convalidación de la providencia de interceptación por vía de urgencia del Ministerio Público, recibida el 25.5.04, a las 11,57 horas, emitida de acuerdo con lo establecido en el art. 267, Ilc. del c.p.p. el 20.5.04, a las 16,00 horas, de las líneas con los códigos IMEI 350463808148140, 457025081804010, 3297123319 WIND, 3393372426 TIM, 0020405650773, 0020405653280, 0020402244850, 0033622856229, 0020106369263, 003222423753;

Considerando que:

- por parte del M.P. se ha respetado el plazo que establece el art. 267 Il. del c.p.p.
- subsisten graves indicios en orden al delito previsto y castigado por el art. 270 bis del c.p. (comprendido entre los delitos que dan lugar a la aplicación del art. 13 L. n1 203/91), como se deduce de los informes DIGOS 20/05/04 y 18/05/04, que aquí se dan por reproducidos, y por los elementos indicados en las precedentes providencias que también se dan por reproducidas;
- para dichos delitos se admiten las interceptaciones telefónicas según lo establecido en el art. 266 c.p.p.;
- las interceptaciones son absolutamente indispensables para la continuación de las indagaciones, en cuanto que son instrumentos privilegiados para conocer los contactos concernientes a la actividad ilícita;
- subsisten las razones de urgencia, según lo establecido en el segundo párrafo del art. 267 c.p.p., considerada la actualidad de los probables contactos;

P. Q. M.

Vistos los arts. 266 y sgts. del c.p.p., 13 L 203/91

convalida

La providencia en vía de urgencia de la interceptación telefónica enviada por el M. P. con fecha 20.05.04

Manda a la Secretaría la inmediata restitución de las actuaciones al Ministerio Público.

Milán, 21.5.04

El Juez,

D^a Silvana Petromer

Firma

n. 17596/04 R.G. n.c. Mod. 21
n. 3861/04 RG GIP

FISCALIA DE LA REPUBLICA
Tribunal de Milán

RESERVADA

A: TIM
WIND
VODAFONE-OMNITEL

ASUNTO: referencia procedimiento penal indicado en epígrafe.

Se comunica que con providencia de este Ministerio Público (con procedimiento de urgencia) se ha dispuesta la interceptación, además de la entrega de los listados telefónicos, sobre los siguientes IMEI:

449288635569710
350187278926180

Durante 40 días a partir de la fecha del enganche efectivo de los aparatos instalados en las oficinas de la DIGOS de Milán

Milán, 3.6.2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

n. 17596/04 R.G. n.c. Mod. 21
n. 3861/04 RG GIP

FISCALIA DE LA REPUBLICA
Tribunal de Milán

RESERVADA

A: TIM
WIND
VODAFONE-OMNITEL

ASUNTO: referencia procedimiento penal indicado en epígrafe.

Se comunica que con providencia de este Ministerio Público (con procedimiento de urgencia) se ha dispuesta la interceptación, además de la entrega de los listados telefónicos, sobre los siguientes IMEI:

449288635569710
350187278926180

Durante 40 días a partir de la fecha del enganche efectivo de los aparatos instalados en las oficinas de la DIGOS de Milán

Milán, 3.6.2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

Nº 17596/04 R.G. n.d.
Nº 3861/04 R.G.G.I.P.

Fiscalía de la República en el Tribunal de Milán

SOLICITUD DE AUTORIZACION
PARA LA PRORROGA DE LAS OPERACIONES DE
INTERCEPTACION
DE CONVERSACIONES O COMUNICACIONES
- art. 266, 267 párr. 3, c.p.p.; art. 13 D.L. nº 152/91 modificado con la
L. nº 356/92

Al Juez para las diligencias preliminares en el Tribunal de Milán

El Ministerio Público, D. Maurizio Romanelli, Fiscal sust. de la República en el Tribunal de Milán,

Vistas las actuaciones del procedimiento penal indicado en asunto;
Vista la providencia de urgencia de este M.P. con fecha 3.6.04 (convalidada por el GIP de Milán en la misma fecha) por la cual se dispone la interceptación del aparato móvil con el siguiente IMEI y los respectivos listados:

* 449288635569710 IMEI;

durante 40 días a partir del inicio efectivo de las operaciones;

Dando por reproducido íntegramente el contenido de los informes del 08.07.2004 redactado por la Jefatura de Policía Milán, DIGOS, que aquí se adjunta como parte integrante de la presente solicitud;

considerando que a pesar de que en el último periodo no hay conversaciones especialmente significativas, en cualquier caso aparece como necesaria la prorroga de las interceptaciones en

consideración a la especial proximidad de "AHMED" (todavía no localizado) con RABEI y YAHIA.

CONSIDERANDO

Que la prorroga de las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones sobre la susodicha línea es absolutamente indispensable para la continuación de las indagaciones;

P. Q. M.

Vistos los arts. 267, párr. 3 c.p.p.

SOLICITA

Que el Juez para las diligencias preliminares autorice la prorroga de las operaciones de interceptación sobre las arriba indicadas líneas durante 20 días más a partir del vencimiento de la misma (gest. TIM, WIND Infostrada - Vodafone) a efectuarse con las modalidades operativas ya en curso.

Se adjuntan a la solicitud las siguientes actuaciones:

- providencias autorizando, y dispositivos de las operaciones de interceptación actualmente en curso;
- copia íntegra de las actuaciones sobre las cuales se funda la solicitud de autorización para las operaciones de interceptación y de la relativa prorroga.

Milán, 9 de julio 2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

n. 17596/04 RGNR
n. 3861/04 RG GIP

TRIBUNAL ORDINARIO DE MILAN
Sección Juez para las diligencias preliminares

PROVIDENCIA DE PRORROGA DE INTERCEPTACION
Arts. 266, 267 párrafo 3 c.p.p.

El Juez, D^a Silvana Petromer,

-vista la solicitud de prorroga de las interceptaciones del IMEI 449288635569710 recibida el 9.7.04, a las 11.51 horas

convalidada con providencia del GIP el 3.6.04, en el procedimiento contra Rabei Osman y otro;

- considerando que permanecen los presupuestos para las interceptaciones telefónicas y, especialmente, en temas de graves indicios se da por reproducida la providencia de convalidación; siendo completamente indispensable para la continuación de las indagaciones, se hace referencia a la nota 8.07.04 de DIGOS – Milán, poniendo en evidencia que, aunque en el último periodo no se hayan registrado conversaciones de especial significado, parece necesario continuar las interceptaciones en consideración a la especial proximidad de “Ahmed” (todavía no localizado) con Rabei y Yahia.

P. Q. M.

Vistos los arts. 266 y sigas. del c.p.p., 13 L 103/91

DISPONE

La prorroga de la interceptación arriba indicada durante 20 días a partir del vencimiento.

Manda a la Secretaría la inmediata restitución de las actuaciones al Ministerio Público.

Milán, 29.9.04

El Juez,

D^a Silvana Petromer

n. 17596/04 R.G. n.c. Mod. 21
n 2052/04 R.R.I.T. PM

FISCALIA DE LA REPUBLICA
Tribunal de Milán

COMUNICACIÓN PARA PRORROGA DE INTERCEPTACION
TELEFONICA

- art. 266, 267, 268 c.p.p. -

RESERVADA

A: TIM
OMNITEL VODAFONE
WIND INFOSTRADA

ASUNTO: referencia procedimiento penal indicado en epígrafe.

Se comunica que con providencia del Juez para las diligencias preliminares del Tribunal de Milán de fecha 9.7.2004 ha sido autorizada la prorroga de las operaciones de interceptación telefónica de la siguiente línea IMEI:

IMEI 449288635569710

Durante 15 días con las mismas modalidades operativas;

Milán, 9 de julio 2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

Nº 17956/2004 R.G. noticias de delito/Mod. 21
Nº 3861/2004 R.G. GIP

Fiscalía de la República en el Tribunal de Milán

PROVIDENCIA DE INTERCEPTACION
DE CONVERSACIONES O COMUNICACIONES TELEFONICAS
- art. 266, 267, párrafo 3 del c.p.p. - art. 13 D.L. nº 152/91 modificado
con la L. 356/92 -

El Ministerio Público, D. Maurizio Romanelli, Fiscal Sust. de la República en el Tribunal de Milán,

Vistas las actuaciones del procedimiento penal indicado en epígrafe, por el delito establecido en el art. 270 bis del C.P.

CONSIDERANDO:

- Que con fecha 29/3/2004, la DIGOS de la Jefatura de Policía de Turín presentaba en la Fiscalía de Turín una solicitud de interceptación urgente de una tarjeta de móvil (339/1492264) usada por un ciudadano egipcio, ya suficientemente identificado (RABEI OSMAN EL SAYED, actual indagado);
- Que la solicitud se basaba en informaciones dadas por la Policía Antiterrorismo española a partir de los atentados de Madrid del 11 de Marzo de este año; las averiguaciones realizadas sobre las personas implicadas en la preparación y ejecución de los atentados evidenciaban que tenían contactos continuos con RABEI, que en el pasado ya había sido indagado por la A.J. española por el delito de terrorismo internacional en cuanto que está considerado como miembro de AL QAEDA, que a su vez ha reivindicado los atentados de Madrid;
- Que según las informaciones facilitadas por la Policía Internacional, el indagado se había trasladado a Italia y usaba el móvil italiano arriba indicado;

- Que las informaciones de la Policía española – recibidas a nivel central – han sido trasmitidas a la DIGOS del Piamonte ya que las primeras averiguaciones sobre el titular de la tarjeta encaminaban a una señora residente en la provincia de Turín (v. nota 2 de las anotaciones de la DIGOS de Milán del 11.5.2004);
- Que por lo tanto se dispone por parte de la A.J. de Turín la interceptación y se activa una compleja indagación que confirma lo siguiente:
 1. que la tarjeta está activa;
 2. que efectivamente la usa el actual indagado;
 3. que el indagado reside de forma estable en Milán, en un apartamento en via Cadore 33 junto con otros dos ciudadanos egipcios provenientes de la misma ciudad y una cuarta persona no identificada;
 4. que el indagado se encuentra con numerosas personas de origen árabe;
 5. que utiliza también diferentes cabinas telefónicas para efectuar llamadas tanto nacionales como internacionales;

Con el fin de optimizar la investigación sobre una persona de gran interés, investigación en gran parte delegada a la DIGOS de Milán y que ha permitido localizar en Milán al indagado, la Fiscalía de Turín se ha inhibido en el procedimiento por competencia de la Fiscalía de Milán;

Se hace referencia íntegramente al contenido de los informes del 2.6.04 redactados por la Jefatura de Milán, DIGOS, que se adjuntan como parte íntegra de la presente solicitud;

CONSIDERANDO QUE

Que existen indicios suficientes del delito establecido en el art. 270 bis del c.p.p., teniendo en cuenta las informaciones facilitadas por las Autoridades españolas y francesas tanto por la pertenencia a la

organización terrorista AL QAEDA por parte del indagado como por las relaciones del mismo con personas de las que hay indicios de que hayan participado activamente en la preparación y ejecución de los atentados de Madrid del 11 de Marzo de 2004, reivindicados por la organización AL QAEDA;

CONSIDERANDO QUE

Han sido interceptadas llamadas telefónicas de una extraordinaria importancia para la investigación y que imponen el máximo de atención y la máxima "cobertura" de las interceptaciones telefónicas y ambientales:

En la conversación del 24/5/04, a las 12.20 horas, nº de llamada 44, transcurrida con MOURAD (con quien desde el inicio el indagado tenía un "programe" común) RABEI hace referencias explícitas a los "hermanos" muertos a continuación de la matanza de Madrid, dando algunos nombres que corresponden completamente con los reales: de especial importancia es el nombre de "SAHRANE el tunecino", considerado el jefe del comando suicida cuando intervinieron las fuerzas especiales españolas en la localidad de LEGANES; especialmente preocupante es la referencia al "único grupo", al cual pertenecen también los dos interlocutores, además de los explícitos sobreentendidos a algo muy grave que se está preparando, y en vía de ejecución en muy poco tiempo;

a partir de tales datos – se repite: de extraordinaria importancia para la investigación y de gran alarma y atención – han sido localizadas por la Policía Judicial las líneas que a continuación se detallan, y de una total importancia para la investigación, cuya interceptación es absolutamente necesaria para la continuación de las indagaciones;

se trata, como se especifica mejor a continuación, de algunas líneas nuevas usadas por "YAHIA", no identificado y estrechamente ligado con RABEI; dos líneas nuevas usadas por "HUSSAM" no identificado y nuevo coinquilino del apartamento de via Cadore 33;

en concreto:

1. dos aparatos telefónicos con los siguientes IMEI: 449288635569710 y 350187278926180, usados por YAHIA, no identificado;
2. dos líneas(3280679516 y 3392056656) usadas directamente por "HUSSAM" (no identificado mejor) domiciliado en via Cadore 33;;

La Policía Judicial, además, ha conseguido localizar el apartamento usado por "YAHIA" (en via Dante CHIASSERINI nº 16);

y de la escucha de algunas conversaciones informadas por la Policía Judicial emerge que RABEI ha abandonado, en la noche del 2 u.s. el apartamento de via CADORE y se ha trasladado al apartamento usado por "YAHIA" y "HULMI";

El papel de YAHIA –estrechamente ligado a RABEI, como ya hemos dicho – emerge de modo preocupante en algunas conversaciones ambientales.

Considerando por lo tanto que aparece como estrictamente necesario – para la continuación de las indagaciones sobre sujetos de notable importancia investigativa por los contactos que mantienen con los responsables de una matanza sin precedentes a nivel europeo – proceder a la interceptación de los números telefónicos antes indicados, y a continuación especificados de nuevo, y que existen razones de urgencia excepcionales, teniendo en cuenta que estos sujetos están organizando algo para lo cual se deben encontrar en un país todavía no localizado y recurren a instrumentos sofisticados para impedir la interceptación de sus conversaciones;

Una vez verificado, además, el contacto directo, y la pertenencia común, con el grupo que ha llevado a cabo la matanza de Madrid y la posterior explosión con "martirio" de LEGANES;

- circunstancias, todas ellas, que eliminan el recurso al trámite normal de autorización e imponen la interceptación inmediata.

P. Q. M.

DISPONE

Las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones durante 40 días, además de la entrega de los correspondientes listados telefónicos desde la fecha de inicio de las operaciones hasta la providencia de revocación, sobre las siguientes líneas móviles:

3280679516 usada por "HUSSAM";
3392056656 usada por "HUSSAM";

las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones durante 40 días, además de la entrega de los correspondientes listados telefónicos desde la fecha de inicio de las operaciones hasta la providencia de revocación, de los aparatos telefónicos cuyos códigos IMEI son los siguientes:

449288635569710 usado por "YAHIA";
350646073393180 usado por "YAHIA";

durante **40 días (cuarenta)** a partir de la fecha del enganche efectivo, mediante aparatos técnicos idóneos instalados en los locales de la Jefatura de Policía (DIGOS) de Milán, vista la insuficiencia de las instalaciones de la sala de escucha de la Fiscalía y las razones de excepcional urgencia presentadas en los motivos de las solicitudes de autorización y del presente auto de urgencia; en concreto: ciudadano extranjero presente en el territorio del Estado, indicado como vinculado con los responsables de la matanza de Madrid del 11 de Marzo de 2004 y próximo a dejar el territorio del Estado para encontrarse con otros sujetos de importancia para la investigación, en relación con la organización de algo, en fase ejecutiva, y que podría suceder en un breve lapso de tiempo;

Delega para las operaciones en los Oficiales de Policía Judicial en la DIGOS. Jefatura de Policía de Milán (con facultad para hacerse ayudar por agentes de la P.J.);

Se informe a los gestores telefónicos (TIM, WIND, VODAFONE, Telecom Italia) sobre la autoridad que procede, el número del procedimiento, el número de teléfono, la modalidad y la duración de las operaciones de interceptación.

SE TRASMITA

Inmediatamente, y en cualquier caso no después de las 11,00 horas de mañana, a través de la Secretaría, copia de la presente providencia al Juez para las indagaciones preliminares con el fin de que sea dictado el auto de convalidación, en los términos de la ley, adjuntando las siguientes actuaciones:

- copia integra de las actuaciones contenidas, al día de hoy, en el expediente de este M.P.

Milán, 3.06.2004, siendo las 11,00 horas

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
D. Maurizio Romanelli – sust.
Firma

n. 17596/04 R.G. n.c. Mod. 21
n 2052/04 R.R.I.T. PM

FISCALIA DE LA REPUBLICA
Tribunal de Milán

COMUNICACIÓN PARA PRORROGA DE INTERCEPTACION
TELEFONICA
- art. 266, 267, 268 c.p.p. -

RESERVADA

A: TIM
OMNITEL VODAFONE
WIND INFOSTRADA

ASUNTO: referencia procedimiento penal indicado en epígrafe.

Se comunica que con providencia del Juez para las diligencias preliminares del Tribunal de Milán en fecha 9.7.2004 ha sido autorizada la prorroga de las operaciones de interceptación telefónica de la siguiente línea IMEI:

IMEI 449288635569710

Durante 15 días con las mismas modalidades operativas;

Milán, 9 de julio 2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

n. 17596/04 RGNR
n. 3861/04 RG GIP

TRIBUNAL ORDINARIO DE MILAN
Sección Juez para las diligencias preliminares

PROVIDENCIA DE PRORROGA DE INTERCEPTACION
Arts. 266, 267 párrafo 3 c.p.p.

El Juez, D^a Silvana Petromer,

-vista la solicitud de prorroga de las interceptaciones del IMEI 449288635569710 recibida el 9.7.04, a las 11.51 horas

convalidada con providencia del GIP el 3.6.04, en el procedimiento contra Rabei Osman y otro;

- considerando que permanecen los presupuestos para las interceptaciones telefónicas y, especialmente, en temas de graves indicios se da por reproducida la providencia de convalidación; siendo completamente indispensable para la continuación de las indagaciones, se hace referencia a la nota 8.07.04 de DIGOS – Milán, poniendo en evidencia que, aunque en el último periodo no se hayan registrado conversaciones de especial significado, parece necesario continuar las interceptaciones en consideración a la especial proximidad de “Ahmed” con Rabei y Yahia.

P. Q. M.

Vistos los arts. 266 y sigas. del c.p.p., 13 L 103/91

DISPONE

La prorroga de la interceptación arriba indicada durante 20 días a partir del vencimiento.

Manda a la Secretaría la inmediata restitución de las actuaciones al Ministerio Público.

Milán, 29.9.04

El Juez,

D^a Silvana Petromer

Nº 17596/04 R.G. n.d. Mod./21
Nº 3861/04 R.G.G.I.P.

Fiscalía de la República en el Tribunal de Milán

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA PRORROGA DE LAS OPERACIONES DE INTERCEPTACION

DE CONVERSACIONES O COMUNICACIONES

- art. 266, 267 párr. 3, c.p.p.; art. 13 D.L. nº 152/91 modificado con la
L. nº 356/92

Al Juez para las diligencias preliminares en el Tribunal de Milán

El Ministerio Público, D. Maurizio Romanelli, Fiscal sust. de la
República en el Tribunal de Milán,

Vistas las actuaciones del procedimiento penal indicado en asunto;
Vista la providencia de urgencia de este M.P. con fecha 3.6.04
(convalidada por el GIP de Milán en la misma fecha) por la cual se
dispone la interceptación del aparato móvil con el siguiente IMEI y los
respectivos listados:

* 449288635569710 IMEI;

durante 40 días a partir del inicio efectivo de las operaciones;

Dando por reproducido íntegramente el contenido de los informes del
08.07.2004 redactado por la Jefatura de Policía Milán, DIGOS, que
aquí se adjunta como parte integrante de la presente solicitud;

considerando que a pesar de que en el último periodo no hay
conversaciones especialmente significativas, en cualquier caso
aparece como necesaria la prorroga de las interceptaciones en

consideración a la especial proximidad de "AHMED" (todavía no localizado) con RABEI y YAHIA.

CONSIDERANDO

Que la prórroga de las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones sobre la susodicha línea es absolutamente indispensable para la continuación de las indagaciones;

P. Q. M.

Vistos los arts. 267, párr. 3 c.p.p.

SOLICITA

Que el Juez para las diligencias preliminares autorice la prórroga de las operaciones de interceptación sobre las arriba indicadas líneas durante 20 días más a partir del vencimiento de la misma (gest. TIM, WIND Infostrada - Vodafone) a efectuarse con las modalidades operativas ya en curso.

Se adjuntan a la solicitud las siguientes actuaciones:

- providencias autorizando, y dispositivos de las operaciones de interceptación actualmente en curso;
- copia íntegra de las actuaciones sobre las cuales se funda la solicitud de autorización para las operaciones de interceptación y de la relativa prórroga.

Milán, 9 de julio 2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de la línea telefónica usada por MOHAMED HAMED

IMEI 44982635569710

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 03.06.2004
Fecha de terminación de la interceptación: 02.08.2004

Página 1 de 22

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Prove tecniche = pruebas técnicas
 Nessuna conversazione = ninguna conversación

Progr. 8 – Ut: Hamada (ha sido Int quien ha llamado a hamada)
 Int: Mohamed (hombre egipcio)

De fondo se oye la voz de un hombre egipcio (probablemente es Yahya) que habla con otros hombres, todos con acento egipcio

Int: sí

Ut: paz con el señor Mohamed ¿cómo estás Hamada?

Int: ¿cómo está la salud? Se interrumpe la llamada, te llamo desde la cabina

Int: no, oye ¿te digo una cosa?

Ut: sí

Int: se interrumpe te llamo yo

Ut: si Dios quiere ¿dónde estás?

Int: ¿qué?

Ut: ¿dónde estas?

Int: estoy en Corvetto

Se interrumpe la llamada

(N.B. la misma conv. se encuentra en el número de Yahya, el 338...)

Página 2 de 22

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Normale = normal

Progr. 9

De fondo conv. en lengua italiana, tiene que ver con gastos de Notaría

Int: ¿Ahmed?

Ut: sí, señor Mohamed

Int: te digo que yo estoy en Corvetto

Ut: ¿quieres que vaya o qué?

Int: parada Brenta. Parada Brente (vuelve a decir)

Ut: vale, voy a Brenta

Int: cuando llegues dame un toque

Ut: vale señor Mohamed, gracias, gracias

Los dos se saludan

(N.B. la misma conv, se encuentra en el teléfono de Yahya el 338...)

progr. 10 - Ut: Ahmed

Int: Mohamed

Saludos de rito

Int: ¿cómo estás señor Ahmed?

Ut: ¿cómo estás tío Mohamed?

Int: gracias a Dios

Ut: gracias a Dios

Int: ¿has ido al grupo?

Ut: todavía no, mañana si Dios quiere

Int: mañana ¿a qué hora?

Ut: hacia las cuatro... cinco

Int: Dios nos ayuda

Ut: ¿nos encontramos allí, si Dios quiere?

Int: no lo sé, te juro, no sé, mi situación

Ut: vale, tú me dices a qué hora estarás allí y nos encontramos

Int: si es así yo iré al trabajo mañana a las diez de la noche

Ut: vale ¿has hablado con ese hombre o todavía no, Mohamed?

Int: ese hombre ¿quién?

Ut: ¡ese!

Int: ah, sí. te estoy llamando ahora por ese motivo

Ut: ah... que Dios te bendiga Mohamed

Int: lo siento pero he perdido tu número

Ut: no te preocupes

Int: él me ha dicho así... que si tenemos necesidad de otro hombre te llamamos

Ut: gracias y que Dios te bendiga, Mohamed

Int: ellos han dicho que tenemos un trabajazo (ndt en el sentido de mucho trabajo) que hacer

Ut: gracias tío... que Dios te bendiga

Int: no, gracias a ti

Ut: yo te llamaré mañana, si Dios quiere e iremos juntos allí, al grupo

Int: que Dios nos facilite las cosas

Ut: vale

Página 3 de 22

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada
 Nessuna conversazione = ninguna conversación
 Nessuna risposta = ninguna respuesta

Int: ¿te vas a las cuatro?
 Ut: sí... o antes si tu quieres encontrarme
 Int: ¿por qué no vienes... vamos juntos por la mañana? ¿qué te parece?
 Ut: vale
 Int: porque yo por la mañana no tengo nada que hacer
 Ut: ¿a las once estaremos allí?
 Int: vale
 Ut: ¿a qué hora quieres encontrarme?
 Int: nos encontramos en Carlo Farini
 Ut: te llamaré hacia las diez treinta
 Int: yo te diré donde me podrás encontrar
 Ut: vale
 Int: no hay problema
 Ut: que Dios te bendiga Hamada
 Int: gracias, gracias
 Nota: los dos interlocutores hablan de trabajo

Titular SAAFAN MOHAMED SFNMMD70E17Z3361 19700517
 FICTICIO

Código cella: 22201 249616386

Dirección: via Butti, 9

Municipio: Milán

Localidad: Milán

Progr. 13 – Ut: egipcio (prob. Yaya)

Int dice que mañana ira a casa de ut

Progr. 18 – Ut: hombre egipcio (Ahmed)

Int: Abdalah

Ut: ¡hola! ¿cómo estás Abdalah?

Int: ¿estás durmiendo?

Ut: no, apenas he terminado de rezar

Int: OK

Ut: ¿estás en casa o qué?

Int: sí

Ut: si voy yo... p.i.

Int: ven, yo estoy preparando la comida... ven y comemos juntos

Ut: no, come y no te preocupes

Int: no, te espero

Ut: no, come...

Int: ... p.i. ...

Ut: OK, adiós

Int: no tardes

Ut: OK, adiós

Int: adiós

Página 4 de 22

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Normale = normal
 Nessuna conversazione = ninguna conversación

Progr. 19 - Ut: Ahmed
 Int: Abdalah

Ut: ¡hola!
 Int: ¡hola! ¿llegas o no?
 Ut: estoy en el autobús, Abdalah
 Int: date prisa que quiero comer
 Ut: come si quieres... no te preocupes
 Int: te espero
 Ut: adiós
 Cella: 22201 200106790
 Dirección: via La Masa 20
 Número que llama: 3409637466

Progr. 20 - Ut: Ahmed
 Int: Osama (egipcio)

Saludos de rito
 Int: ¿dónde estás?
 Ut: estoy en casa
 Int: oye, quiero decirte una cosa ¿has encontrado casa?
 Ut: ¿quién habla?
 Int: soy Osama
 Ut: ¡Osama! ¿cómo estas?
 Int: pero ¿te acabas de despertar?
 Ut: no, lo juro... (ríe)... ¿tú cómo estas?

Int: bien ¿has encontrado casa o todavía no?

Ut: sí, he encontrado casa

Int: te he buscado antes porque hay un piso cerca de nosotros en Sesto F.S.

Ut: no, gracias. He encontrado cerca del centro (se refiere al centro islámico)

Int: vale

Ut: ¿hay algún recibo, Osama?

Int: no, no te preocupes

Ut: no, oye... ¿no hay alguna cosa que...?

Int: no te preocupes

Ut: si es así dime qué debo... y pago lo que me toca

Int: no hay nada... no hay nada

Ut: Dios uno y único y Mohamed el profeta! Oye...no te hagas rogar!

Int: no ha llegado nada (se refiere a los recibos)

Ut: vale

Int: cuando llegue algo te lo digo

Ut: gracias, eres una buena persona... lo importante ¿te estás bien?

Int: sí, doy gracias a Dios

Ut: saluda a Gamal ¿necesitas algo?

Int: Dios te bendiga, gracias

Se saludan

Página 5 de 22

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Nessuna conversazione = ninguna conversación

Notas:

Código cella: 22201 201114499
 Dirección: via Portea, 45
 Municipio: Milán
 Traducida línea 3387971446 progr. 63
 Cella: 22201 201114499
 Dirección: via Portea, 45
 Municipio: Milán

Progr. 21 – Ut: Ahmed
 Int: Gamal

Saludos de rito

Ut: he hablado con Osama y le he dicho que te saludara de mi parte

Int: ¿tú cómo estás? ¿qué noticias tienes?

Ut: doy gracias a Dios, todo bien ¿el trabajo?

Int: doy gracias a Dios, todo bien ¿tú trabajas?

Ut: sí, trabajo mañana... eso y todavía con aquel hombre

Int: ¿entonces trabajas con él?

Ut: sí... cosa de tres o cuatro días

Int: está bien, que Dios te facilite las cosas!

Ut: Gamal, yo tendré el contrato mañana o pasado mañana si Dios quiere, el hombre de la hospitalidad... queremos llegar a un acuerdo

con él... si tu puedes hablar con él y después me cuentas... si Dios quiere

Int: vale, con la ayuda de Dios

Ut: si hay algún recibo... lo que sea... voy rápido, pago lo que me toca

Int: no, pero no te preocupes

Ut: no, no, quiero pagar lo que me toca y Dios mejorará mi situación.

Vale no te entretengo más

Int: ¿necesitas algo?

Ut: no gracias

Se saludan

Código cella: 22201 249616386

Dirección: via Tutti 9

Municipio: Milán

Progr. 23 – Ya traducida línea 3387971446 progr. 73

Ut: Ahmed

Int: Wael

Saludos de rito

Int: ¿dónde estás?

Ut: estoy... ¿cómo se llama?... Padua [Padova]

Int: ¿para qué?

Ut: vivo aquí

Int: ¿jura?

Ut: ah!

Int: ¿via Padova o en Padova?

Ut: via Padova

Int: ¡via Padova!

Nº 17956/2004 R.G. noticias de delito/Mod. 21
Nº 3861/2004 R.G. GIP

Fiscalía de la República en el Tribunal de Milán

PROVIDENCIA DE INTERCEPTACION DE CONVERSACIONES O COMUNICACIONES TELEFONICAS EN CASO DE URGENCIA

- art. 266, 267, párrafo 3 del c.p.p. - art. 13 D.L. nº 152/91 modificado
con la L. 356/92 -

El Ministerio Público, D. Maurizio Romanelli, Fiscal Sust. de la
República en el Tribunal de Milán,

Vistas las actuaciones del procedimiento penal indicado en epígrafe,
por el delito establecido en el art. 270 bis del C.P.

CONSIDERANDO:

- Que con fecha 29/3/2004, la DIGOS de la Jefatura de Policía de Turín presentaba en la Fiscalía de Turín una solicitud de interceptación urgente de una tarjeta de móvil (339/1492264) usada por un ciudadano egipcio, ya suficientemente identificado (RABEI OSMAN EL SAYED, actual indagado);
- Que la solicitud se basaba en informaciones dadas por la Policía Antiterrorismo española a partir de los atentados de Madrid del 11 de Marzo de este año; las averiguaciones realizadas sobre las personas implicadas en la preparación y ejecución de los atentados evidenciaban que tenían contactos continuos con RABEI, que en el pasado ya había sido indagado por la A.J. española por el delito de terrorismo internacional en cuanto que está considerado como miembro de AL QAEDA, que a su vez ha reivindicado los atentados de Madrid;

- Que según las informaciones facilitadas por la Policía Internacional, el indagado se había trasladado a Italia y usaba el móvil italiano arriba indicado;
- Que las informaciones de la Policía española – recibidas a nivel central – han sido transmitidas a la DIGOS del Piamonte ya que las primeras averiguaciones sobre el titular de la tarjeta encaminaban a una señora residente en la provincia de Turín (v. nota 2 de las anotaciones de la DIGOS de Milán del 11.5.2004);
- Que por lo tanto se dispone por parte de la A.J. de Turín la interceptación y se activa una compleja indagación que confirma lo siguiente:
 1. que la tarjeta está activa;
 2. que efectivamente la usa el actual indagado;
 3. que el indagado reside de forma estable en Milán, en un apartamento en via Cadore 33 junto con otros dos ciudadanos egipcios provenientes de la misma ciudad y una cuarta persona no identificada;
 4. que el indagado se encuentra con numerosas personas de origen árabe;
 5. que utiliza también diferentes cabinas telefónicas para efectuar llamadas tanto nacionales como internacionales;

Con el fin de optimizar la investigación sobre una persona de gran interés, investigación en gran parte delegada a la DIGOS de Milán y que ha permitido localizar en Milán al indagado, la Fiscalía de Turín se ha inhibido en el procedimiento por competencia de la Fiscalía de Milán;

Se hace referencia íntegramente al contenido de los informes del 2.6.04 redactados por la Jefatura de Milán, DIGOS, que se adjuntan como parte íntegra de la presente solicitud;

CONSIDERANDO QUE

Que existen indicios suficientes del delito establecido en el art. 270 bis del c.p.p., teniendo en cuenta las informaciones facilitadas por

las Autoridades españolas y francesas tanto por la pertenencia a la organización terrorista AL QAEDA por parte del indagado como por las relaciones del mismo con personas de las que hay indicios de que hayan participado activamente en la preparación y ejecución de los atentados de Madrid del 11 de Marzo de 2004, revindicados por la organización AL QAEDA;

CONSIDERANDO QUE

Han sido interceptadas llamadas telefónicas de una extraordinaria importancia para la investigación y que imponen el máximo de atención y la máxima "cobertura" de las interceptaciones telefónicas y ambientales:

En la conversación del 24/5/04, a las 12.20 horas, nº de llamada 44, transcurrida con MOURAD (con quien desde el inicio el indagado tenía un "programa" común) RABEI hace referencias explícitas a los "hermanos" muertos a continuación de la matanza de Madrid, dando algunos nombres que corresponden completamente con los reales: de especial importancia es el nombre de "SAHRANE el tunecino", considerado el jefe del comando suicida cuando intervinieron las fuerzas especiales españolas en la localidad de LEGANES; especialmente preocupante es la referencia al "único grupo", al cual pertenecen también los dos interlocutores, además de los explícitos sobreentendidos a algo muy grave que se está preparando, y en vía de ejecución en muy poco tiempo;

a partir de tales datos – se repite: de extraordinaria importancia para la investigación y de gran alarma y atención – han sido localizadas por la Policía Judicial las líneas que a continuación se detallan, y de una total importancia para la investigación, cuya interceptación es absolutamente necesaria para la continuación de las indagaciones;

se trata, como se especifica mejor a continuación, de algunas líneas nuevas usadas por "YAHIA", no identificado y estrechamente ligado con RABEI; una línea nueva usada por "MOURAD"; una línea nueva

usada por "HUSSAM", no identificado, y nuevo coinquilino del apartamento de via Cadore 33;

en concreto:

1. dos aparatos telefónicos con los siguientes IMEI: 449288635569710 y 350187278926180; usados por YAHIA, no identificado;
2. dos líneas(3280679516 y 3392056656) usadas directamente por "HUSSAM" (no identificado mejor) domiciliado en via Cadore 33;;

La Policía Judicial, además, ha conseguido localizar el apartamento usado por "YAHIA" (en via Dante CHIASSERINI nº 16); y de la escucha de algunas conversaciones informadas por la Policía Judicial emerge que RABEI ha abandonado, en la noche del 2 u.s. el apartamento de via CADORE y se ha trasladado al apartamento usado por "YAHIA" y "HULMI";

El papel de YAHIA –estrechamente ligado a RABEI, como ya hemos dicho – emerge de modo preocupante en algunas conversaciones ambientales.

Considerando por lo tanto que aparece como estrictamente necesario – para la continuación de las indagaciones sobre sujetos de notable importancia investigativa por los contactos que mantienen con los responsables de una matanza sin precedentes a nivel europeo – proceder a la interceptación de los números telefónicos antes indicados, y a continuación especificados de nuevo, y que existen razones de urgencia excepcionales, teniendo en cuenta que estos sujetos están organizando algo para lo cual se deben encontrar en un país todavía no localizado y recurren a instrumentos sofisticados para impedir la interceptación de sus conversaciones;

Una vez verificado, además, el contacto directo, y la pertenencia común, con el grupo que ha llevado a cabo la matanza de Madrid y la posterior explosión con "martirio" de LEGANES;

- circunstancias, todas ellas, que eliminan el recurso al trámite normal de autorización e imponen la interceptación inmediata.

P. Q. M.

DISPONE

Las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones durante 40 días, además de la entrega de los correspondientes listados telefónicos desde la fecha de inicio de las operaciones hasta la providencia de revocación, sobre las siguientes líneas móviles:

3280679516 usada por "HUSSAM";
3392056656 usada por "HUSSAM";

las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones durante 40 días, además de la entrega de los correspondientes listados telefónicos desde la fecha de inicio de las operaciones hasta la providencia de revocación, de los aparatos telefónicos cuyos códigos IMEI son los siguientes:

449288635569710 usado por "YAHIA";
350646073393180 usado por "YAHIA";

durante **40 días (cuarenta)** a partir de la fecha del enganche efectivo, mediante aparatos técnicos idóneos instalados en los locales de la Jefatura de Policía (DIGOS) de Milán, vista la insuficiencia de las instalaciones de la sala de escucha de la Fiscalía y las razones de excepcional urgencia presentadas en los motivos de las solicitudes de autorización y del presente auto de urgencia; en concreto: ciudadano extranjero presente en el territorio del Estado, indicado como vinculado con los responsables de la matanza de Madrid del 11 de Marzo de 2004 y próximo a dejar el territorio del Estado para encontrarse con otros sujetos de importancia para la investigación, en relación con la organización de algo, en fase ejecutiva, y que podría suceder en un breve lapso de tiempo;

Delega para las operaciones en los Oficiales de Policía Judicial en la DIGOS. Jefatura de Policía de Milán (con facultad para hacerse ayudar por agentes de la P.J.);

Se informe a los gestores telefónicos (TIM, WIND, VODAFONE, Telecom Italia) sobre la autoridad que procede, el número del procedimiento, el número de teléfono, la modalidad y la duración de las operaciones de interceptación.

SE TRASMITA

Inmediatamente, y en cualquier caso no después de las 11,00 horas de mañana, a través de la Secretaría, copia de la presente providencia al Juez para las indagaciones preliminares con el fin de que sea dictado el auto de convalidación, en los términos de la ley, adjuntando las siguientes actuaciones:

- copia integra de las actuaciones contenidas, al día de hoy, en el expediente de este M.P.

Milán, 3.06.2004, siendo las 11,00 horas

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
D. Maurizio Romanelli – sust.
Firma

Proc. n. 17596/04 RGNR
Proc. n. 3861/04 RG GIP

TRIBUNAL ORDINARIO DE MILAN
Oficina del Juez para las indagaciones preliminares

Providencia de convalidación de interceptación
- art. 266 y sgts. Del c.p.p y 13 L n° 203/91

El Juez, D^a Silvana Petromer,

- vista la solicitud de convalidación de la providencia de interceptación por vía de urgencia del Ministerio Público, recibida el 25.5.04, a las 11,57 horas, emitida de acuerdo con lo establecido en el art. 267, IIc. del c.p.p. el 20.5.04, a las 16,00 horas, de las líneas con los códigos IMEI 350463808148140, 457025081804010, 3297123319 WIND, 3393372426 TIM, 0020405650773, 0020405653280, 0020402244850, 0033622856229, 0020106369263, 003222423753;

Considerando que:

- por parte del M.P. se ha respetado el plazo que establece el art. 267 II. del c.p.p.
- subsisten graves indicios en orden al delito previsto y castigado por el art. 270 bis del c.p. (comprendido entre los delitos que dan lugar a la aplicación del art. 13 L. n1 203/91), como se deduce de los informes DIGOS 20/05/04 y 18/05/04, que aquí se dan por reproducidos, y por los elementos indicados en las precedentes providencias que también se dan por reproducidas;
- para dichos delitos se admiten las interceptaciones telefónicas según lo establecido en el art. 266 c.p.p.;
- las interceptaciones son absolutamente indispensables para la continuación de las indagaciones, en cuanto que son instrumentos privilegiados para conocer los contactos concernientes a la actividad ilícita;
- subsisten las razones de urgencia, según lo establecido en el segundo párrafo del art. 267 c.p.p., considerada la actualidad de los probables contactos;

P. Q. M.

Vistos los arts. 266 y sgts. del c.p.p., 13 L 203/91

convalida

La providencia en vía de urgencia de la interceptación telefónica enviada por el M. P. con fecha 20.05.04

Manda a la Secretaría la inmediata restitución de las actuaciones al Ministerio Público.

Milán, 21.5.04

El Juez,

D^a Silvana Petromer

Firma

n. 17596/04 R.G. n.c. Mod. 21
n. 3861/04 RG GIP

FISCALIA DE LA REPUBLICA
Tribunal de Milán

RESERVADA

A: TIM
WIND
VODAFONE-OMNITEL

ASUNTO: referencia procedimiento penal indicado en epígrafe.

Se comunica que con providencia de este Ministerio Público (con procedimiento de urgencia) se ha dispuesta la interceptación, además de la entrega de los listados telefónicos, sobre los siguientes IMEI:

449288635569710
350187278926180

Durante 40 días a partir de la fecha del enganche efectivo de los aparatos instalados en las oficinas de la DIGOS de Milán

Milán, 3.6.2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

n. 17596/04 R.G. n.c. Mod. 21
n. 3861/04 RG GIP

FISCALIA DE LA REPUBLICA
Tribunal de Milán

RESERVADA

A: TIM
WIND
VODAFONE-OMNITEL

ASUNTO: referencia procedimiento penal indicado en epígrafe.

Se comunica que con providencia de este Ministerio Público (con procedimiento de urgencia) se ha dispuesta la interceptación, además de la entrega de los listados telefónicos, sobre los siguientes IMEI:

449288635569710
350187278926180

Durante 40 días a partir de la fecha del enganche efectivo de los aparatos instalados en las oficinas de la DIGOS de Milán

Milán, 3.6.2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

Nº 17596/04 R.G. n.d.
Nº 3861/04 R.G.G.I.P.

Fiscalía de la República en el Tribunal de Milán

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA PRORROGA DE LAS OPERACIONES DE INTERCEPTACION DE CONVERSACIONES O COMUNICACIONES

- art. 266, 267 párr. 3, c.p.p.; art. 13 D.L. nº 152/91 modificado con la
L. nº 356/92

Al Juez para las diligencias preliminares en el Tribunal de Milán

El Ministerio Público, D. Maurizio Romanelli, Fiscal sust. de la
República en el Tribunal de Milán,

Vistas las actuaciones del procedimiento penal indicado en asunto;
Vista la providencia de urgencia de este M.P. con fecha 3.6.04
(convalidada por el GIP de Milán en la misma fecha) por la cual se
dispone la interceptación del aparato móvil con el siguiente IMEI y los
respectivos listados:

* 449288635569710 IMEI;

durante 40 días a partir del inicio efectivo de las operaciones;

Dando por reproducido íntegramente el contenido de los informes del
08.07.2004 redactado por la Jefatura de Policía Milán, DIGOS, que
aquí se adjunta como parte integrante de la presente solicitud;

considerando que a pesar de que en el último periodo no hay
conversaciones especialmente significativas, en cualquier caso
aparece como necesaria la prorroga de las interceptaciones en

consideración a la especial proximidad de "AHMED" (todavía no localizado) con RABEI y YAHIA.

CONSIDERANDO

Que la prórroga de las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones sobre la susodicha línea es absolutamente indispensable para la continuación de las indagaciones;

P. Q. M.

Vistos los arts. 267, párr. 3 c.p.p.

SOLICITA

Que el Juez para las diligencias preliminares autorice la prórroga de las operaciones de interceptación sobre las arriba indicadas líneas durante 20 días más a partir del vencimiento de la misma (gest. TIM, WIND Infostrada - Vodafone) a efectuarse con las modalidades operativas ya en curso.

Se adjuntan a la solicitud las siguientes actuaciones:

- providencias autorizando, y dispositivos de las operaciones de interceptación actualmente en curso;
- copia íntegra de las actuaciones sobre las cuales se funda la solicitud de autorización para las operaciones de interceptación y de la relativa prórroga.

Milán, 9 de julio 2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA

(Dr. Maurizio Romanelli)

Firma

n. 17596/04 RGNR
n. 3861/04 RG GIP

TRIBUNAL ORDINARIO DE MILAN
Sección Juez para las diligencias preliminares

PROVIDENCIA DE PRORROGA DE INTERCEPTACION
Arts. 266, 267 párrafo 3 c.p.p.

El Juez, D^a Silvana Petromer,

-vista la solicitud de prorroga de las interceptaciones del IMEI 449288635569710 recibida el 9.7.04, a las 11.51 horas

convalidada con providencia del GIP el 3.6.04, en el procedimiento contra Rabei Osman y otro;

- considerando que permanecen los presupuestos para las interceptaciones telefónicas y, especialmente, en temas de graves indicios se da por reproducida la providencia de convalidación; siendo completamente indispensable para la continuación de las indagaciones, se hace referencia a la nota 8.07.04 de DIGOS – Milán, poniendo en evidencia que, aunque en el último periodo no se hayan registrado conversaciones de especial significado, parece necesario continuar las interceptaciones en consideración a la especial proximidad de “Ahmed” (todavía no localizado) con Rabei y Yahia.

P. Q. M.

Vistos los arts. 266 y sigas. del c.p.p., 13 L 103/91

DISPONE

La prorroga de la interceptación arriba indicada durante 20 días a partir del vencimiento.

Manda a la Secretaría la inmediata restitución de las actuaciones al Ministerio Público.

Milán, 29.9.04

El Juez,

D^a Silvana Petromer

n. 17596/04 R.G. n.c. Mod. 21
n 2052/04 R.R.I.T. PM

FISCALIA DE LA REPUBLICA
Tribunal de Milán

COMUNICACIÓN PARA PRORROGA DE INTERCEPTACION
TELEFONICA
- art. 266, 267, 268 c.p.p. -

RESERVADA

A: TIM
OMNITEL VODAFONE
WIND INFOSTRADA

ASUNTO: referencia procedimiento penal indicado en epígrafe.

Se comunica que con providencia del Juez para las diligencias preliminares del Tribunal de Milán de fecha 9.7.2004 ha sido autorizada la prorroga de las operaciones de interceptación telefónica de la siguiente línea IMEI:

IMEI 449288635569710

Durante 15 días con las mismas modalidades operativas;

Milán, 9 de julio 2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

Nº 17956/2004 R.G. noticias de delito/Mod. 21
Nº 3861/2004 R.G. GIP

Fiscalía de la República en el Tribunal de Milán

PROVIDENCIA DE INTERCEPTACION
DE CONVERSACIONES O COMUNICACIONES TELEFONICAS
- art. 266, 267, párrafo 3 del c.p.p. - art. 13 D.L. nº 152/91 modificado
con la L. 356/92 -

El Ministerio Público, D. Maurizio Romanelli, Fiscal Sust. de la República en el Tribunal de Milán,

Vistas las actuaciones del procedimiento penal indicado en epígrafe, por el delito establecido en el art. 270 bis del C.P.

CONSIDERANDO:

- Que con fecha 29/3/2004, la DIGOS de la Jefatura de Policía de Turín presentaba en la Fiscalía de Turín una solicitud de interceptación urgente de una tarjeta de móvil (339/1492264) usada por un ciudadano egipcio, ya suficientemente identificado (RABEI OSMAN EL SAYED, actual indagado);
- Que la solicitud se basaba en informaciones dadas por la Policía Antiterrorismo española a partir de los atentados de Madrid del 11 de Marzo de este año; las averiguaciones realizadas sobre las personas implicadas en la preparación y ejecución de los atentados evidenciaban que tenían contactos continuos con RABEI, que en el pasado ya había sido indagado por la A.J. española por el delito de terrorismo internacional en cuanto que está considerado como miembro de AL QAEDA, que a su vez ha reivindicado los atentados de Madrid;
- Que según las informaciones facilitadas por la Policía Internacional, el indagado se había trasladado a Italia y usaba el móvil italiano arriba indicado;

- Que las informaciones de la Policía española – recibidas a nivel central – han sido transmitidas a la DIGOS del Piamonte ya que las primeras averiguaciones sobre el titular de la tarjeta encaminaban a una señora residente en la provincia de Turín (v. nota 2 de las anotaciones de la DIGOS de Milán del 11.5.2004);
- Que por lo tanto se dispone por parte de la A.J. de Turín la interceptación y se activa una compleja indagación que confirma lo siguiente:
 1. que la tarjeta está activa;
 2. que efectivamente la usa el actual indagado;
 3. que el indagado reside de forma estable en Milán, en un apartamento en vía Cadore 33 junto con otros dos ciudadanos egipcios provenientes de la misma ciudad y una cuarta persona no identificada;
 4. que el indagado se encuentra con numerosas personas de origen árabe;
 5. que utiliza también diferentes cabinas telefónicas para efectuar llamadas tanto nacionales como internacionales;

Con el fin de optimizar la investigación sobre una persona de gran interés, investigación en gran parte delegada a la DIGOS de Milán y que ha permitido localizar en Milán al indagado, la Fiscalía de Turín se ha inhibido en el procedimiento por competencia de la Fiscalía de Milán;

Se hace referencia íntegramente al contenido de los informes del 2.6.04 redactados por la Jefatura de Milán, DIGOS, que se adjuntan como parte íntegra de la presente solicitud;

CONSIDERANDO QUE

Que existen indicios suficientes del delito establecido en el art. 270 bis del c.p.p., teniendo en cuenta las informaciones facilitadas por las Autoridades españolas y francesas tanto por la pertenencia a la

organización terrorista AL QAEDA por parte del indagado como por las relaciones del mismo con personas de las que hay indicios de que hayan participado activamente en la preparación y ejecución de los atentados de Madrid del 11 de Marzo de 2004, reivindicados por la organización AL QAEDA;

CONSIDERANDO QUE

Han sido interceptadas llamadas telefónicas de una extraordinaria importancia para la investigación y que imponen el máximo de atención y la máxima "cobertura" de las interceptaciones telefónicas y ambientales:

En la conversación del 24/5/04, a las 12.20 horas, nº de llamada 44, transcurrida con MOURAD (con quien desde el inicio el indagado tenía un "programe" común) RABEI hace referencias explícitas a los "hermanos" muertos a continuación de la matanza de Madrid, dando algunos nombres que corresponden completamente con los reales: de especial importancia es el nombre de "SAHRANE el tunecino", considerado el jefe del comando suicida cuando intervinieron las fuerzas especiales españolas en la localidad de LEGANES; especialmente preocupante es la referencia al "único grupo", al cual pertenecen también los dos interlocutores, además de los explícitos sobreentendidos a algo muy grave que se está preparando, y en vía de ejecución en muy poco tiempo;

a partir de tales datos – se repite: de extraordinaria importancia para la investigación y de gran alarma y atención – han sido localizadas por la Policía Judicial las líneas que a continuación se detallan, y de una total importancia para la investigación, cuya interceptación es absolutamente necesaria para la continuación de las indagaciones;

se trata, como se especifica mejor a continuación, de algunas líneas nuevas usadas por "YAHIA", no identificado y estrechamente ligado con RABEI; dos líneas nuevas usadas por "HUSSAM" no identificado y nuevo coinquilino del apartamento de via Cadore 33;

en concreto:

1. dos aparatos telefónicos con los siguientes IMEI: 449288635569710 y 350187278926180, usados por YAHIA, no identificado;
2. dos líneas(3280679516 y 3392056656) usadas directamente por "HUSSAM" (no identificado mejor) domiciliado en via Cadore 33;;

La Policía Judicial, además, ha conseguido localizar el apartamento usado por "YAHIA" (en via Dante CHIASSERINI nº 16);

y de la escucha de algunas conversaciones informadas por la Policía Judicial emerge que RABEI ha abandonado, en la noche del 2 u.s. el apartamento de via CADORE y se ha trasladado al apartamento usado por "YAHIA" y "HULMI";

El papel de YAHIA –estrechamente ligado a RABEI, como ya hemos dicho – emerge de modo preocupante en algunas conversaciones ambientales.

Considerando por lo tanto que aparece como estrictamente necesario – para la continuación de las indagaciones sobre sujetos de notable importancia investigativa por los contactos que mantienen con los responsables de una matanza sin precedentes a nivel europeo – proceder a la interceptación de los números telefónicos antes indicados, y a continuación especificados de nuevo, y que existen razones de urgencia excepcionales, teniendo en cuenta que estos sujetos están organizando algo para lo cual se deben encontrar en un país todavía no localizado y recurren a instrumentos sofisticados para impedir la interceptación de sus conversaciones;

Una vez verificado, además, el contacto directo, y la pertenencia común, con el grupo que ha llevado a cabo la matanza de Madrid y la posterior explosión con "martirio" de LEGANES;

- circunstancias, todas ellas, que eliminan el recurso al trámite normal de autorización e imponen la interceptación inmediata.

P. Q. M.

DISPONE

Las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones durante 40 días, además de la entrega de los correspondientes listados telefónicos desde la fecha de inicio de las operaciones hasta la providencia de revocación, sobre las siguientes líneas móviles:

3280679516 usada por "HUSSAM";
3392056656 usada por "HUSSAM";

las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones durante 40 días, además de la entrega de los correspondientes listados telefónicos desde la fecha de inicio de las operaciones hasta la providencia de revocación, de los aparatos telefónicos cuyos códigos IMEI son los siguientes:

449288635569710 usado por "YAHIA";
350646073393180 usado por "YAHIA";

durante **40 días (cuarenta)** a partir de la fecha del enganche efectivo, mediante aparatos técnicos idóneos instalados en los locales de la Jefatura de Policía (DIGOS) de Milán, vista la insuficiencia de las instalaciones de la sala de escucha de la Fiscalía y las razones de excepcional urgencia presentadas en los motivos de las solicitudes de autorización y del presente auto de urgencia; en concreto: ciudadano extranjero presente en el territorio del Estado, indicado como vinculado con los responsables de la matanza de Madrid del 11 de Marzo de 2004 y próximo a dejar el territorio del Estado para encontrarse con otros sujetos de importancia para la investigación, en relación con la organización de algo, en fase ejecutiva, y que podría suceder en un breve lapso de tiempo;

Delega para las operaciones en los Oficiales de Policía Judicial en la DIGOS. Jefatura de Policía de Milán (con facultad para hacerse ayudar por agentes de la P.J.);

Se informe a los gestores telefónicos (TIM, WIND, VODAFONE, Telecom Italia) sobre la autoridad que procede, el número del procedimiento, el número de teléfono, la modalidad y la duración de las operaciones de interceptación.

SE TRASMITA

Inmediatamente, y en cualquier caso no después de las 11,00 horas de mañana, a través de la Secretaría, copia de la presente providencia al Juez para las indagaciones preliminares con el fin de que sea dictado el auto de convalidación, en los términos de la ley, adjuntando las siguientes actuaciones:

- copia integra de las actuaciones contenidas, al día de hoy, en el expediente de este M.P.

Milán, 3.06.2004, siendo las 11,00 horas

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
D. Maurizio Romanelli – sust.
Firma

n. 17596/04 R.G. n.c. Mod. 21
n 2052/04 R.R.I.T. PM

FISCALIA DE LA REPUBLICA
Tribunal de Milán

COMUNICACIÓN PARA PRORROGA DE INTERCEPTACION
TELEFONICA
- art. 266, 267, 268 c.p.p. -

RESERVADA

A: TIM
OMNITEL VODAFONE
WIND INFOSTRADA

ASUNTO: referencia procedimiento penal indicado en epígrafe.

Se comunica que con providencia del Juez para las diligencias preliminares del Tribunal de Milán en fecha 9.7.2004 ha sido autorizada la prorroga de las operaciones de interceptación telefónica de la siguiente línea IMEI:

IMEI 449288635569710

Durante 15 días con las mismas modalidades operativas;

Milán, 9 de julio 2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

n. 17596/04 RGNR
n. 3861/04 RG GIP

TRIBUNAL ORDINARIO DE MILAN
Sección Juez para las diligencias preliminares

PROVIDENCIA DE PRORROGA DE INTERCEPTACION
Arts. 266, 267 párrafo 3 c.p.p.

El Juez, D^a Silvana Petromer,

-vista la solicitud de prórroga de las interceptaciones del IMEI 449288635569710 recibida el 9.7.04, a las 11.51 horas

convalidada con providencia del GIP el 3.6.04, en el procedimiento contra Rabei Osman y otro;

- considerando que permanecen los presupuestos para las interceptaciones telefónicas y, especialmente, en temas de graves indicios se da por reproducida la providencia de convalidación; siendo completamente indispensable para la continuación de las indagaciones, se hace referencia a la nota 8.07.04 de DIGOS – Milán, poniendo en evidencia que, aunque en el último periodo no se hayan registrado conversaciones de especial significado, parece necesario continuar las interceptaciones en consideración a la especial proximidad de “Ahmed” con Rabei y Yahia.

P. Q. M.

Vistos los arts. 266 y sigas. del c.p.p., 13 L 103/91

DISPONE

La prórroga de la interceptación arriba indicada durante 20 días a partir del vencimiento.

Manda a la Secretaría la inmediata restitución de las actuaciones al Ministerio Público.

Milán, 29.9.04

El Juez,

D^a Silvana Petromer

Nº 17596/04 R.G. n.d. Mod./21
Nº 3861/04 R.G.G.I.P.

Fiscalía de la República en el Tribunal de Milán

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA PRORROGA DE LAS OPERACIONES DE INTERCEPTACION

DE CONVERSACIONES O COMUNICACIONES

- art. 266, 267 párr. 3, c.p.p.; art. 13 D.L. nº 152/91 modificado con la
L. nº 356/92

Al Juez para las diligencias preliminares en el Tribunal de Milán

El Ministerio Público, D. Maurizio Romanelli, Fiscal sust. de la
República en el Tribunal de Milán,

Vistas las actuaciones del procedimiento penal indicado en asunto;
Vista la providencia de urgencia de este M.P. con fecha 3.6.04
(convalidada por el GIP de Milán en la misma fecha) por la cual se
dispone la interceptación del aparato móvil con el siguiente IMEI y los
respectivos listados:

* 449288635569710 IMEI;

durante 40 días a partir del inicio efectivo de las operaciones;

Dando por reproducido íntegramente el contenido de los informes del
08.07.2004 redactado por la Jefatura de Policía Milán, DIGOS, que
aquí se adjunta como parte integrante de la presente solicitud;

considerando que a pesar de que en el último periodo no hay
conversaciones especialmente significativas, en cualquier caso
aparece como necesaria la prorroga de las interceptaciones en

consideración a la especial proximidad de "AHMED" (todavía no localizado) con RABEI y YAHIA.

CONSIDERANDO

Que la prorroga de las operaciones de interceptación de las conversaciones o comunicaciones sobre la susodicha línea es absolutamente indispensable para la continuación de las indagaciones;

P. Q. M.

Vistos los arts. 267, párr. 3 c.p.p.

SOLICITA

Que el Juez para las diligencias preliminares autorice la prorroga de las operaciones de interceptación sobre las arriba indicadas líneas durante 20 días más a partir del vencimiento de la misma (gest. TIM, WIND Infostrada - Vodafone) a efectuarse con las modalidades operativas ya en curso.

Se adjuntan a la solicitud las siguientes actuaciones:

- providencias autorizando, y dispositivos de las operaciones de interceptación actualmente en curso;
- copia integra de las actuaciones sobre las cuales se funda la solicitud de autorización para las operaciones de interceptación y de la relativa prorroga.

Milán, 9 de julio 2004

EL FISCAL DE LA REPUBLICA
(Dr. Maurizio Romanelli)
Firma

JEFATURA DE MILAN
División Investigaciones Generales Operaciones
Especiales
- Sección Antiterrorismo -

Interceptación de la línea telefónica usada por **MOHAMED HAMED**

IMEI 44982635569710

M. P. D. M. ROMANELLI
PROC. PENAL 17596/04 RGNR
R.R.I.T. 2766/04

Fecha inicio de la interceptación 03.06.2004

Fecha de terminación de la interceptación: 02.08.2004

Página 1 de 22

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Prove tecniche = pruebas técnicas
 Nessuna conversazione = ninguna conversación

Progr. 8 – Ut: Hamada (ha sido Int quien ha llamado a hamada)
 Int: Mohamed (hombre egipcio)

De fondo se oye la voz de un hombre egipcio (probablemente es Yahya) que habla con otros hombres, todos con acento egipcio

Int: sí

Ut: paz con el señor Mohamed ¿cómo estás Hamada?

Int: ¿cómo está la salud? Se interrumpe la llamada, te llamo desde la cabina

Int: no, oye ¿te digo una cosa?

Ut: sí

Int: se interrumpe te llamo yo

Ut: si Dios quiere ¿dónde estás?

Int: ¿qué?

Ut: ¿dónde estas?

Int: estoy en Corvetto

Se interrumpe la llamada

(N.B. la misma conv. se encuentra en el número de Yahya, el 338...)

Página 2 de 22

Progr = nº de llamada
Data = Fecha
Ora = Hora
Durata = Duración
Chiamato/nte = Emisor/nte
E/U = Entrada/Salida
Import = Importancia
Intestariato = Titular
Trascrizione = Transcripción
Operatore = Operador

Entrante = de entrada
Normale = normal

Progr. 9

De fondo conv. en lengua italiana, tiene que ver con gastos de Notaría

Int: ¿Ahmed?

Ut: sí, señor Mohamed

Int: te digo que yo estoy en Corvetto

Ut: ¿quieres que vaya o qué?

Int: parada Brenta. Parada Brente (vuelve a decir)

Ut: vale, voy a Brenta

Int: cuando llegues dame un toque

Ut: vale señor Mohamed, gracias, gracias

Los dos se saludan

(N.B. la misma conv, se encuentra en el teléfono de Yahya el 338...)

progr. 10 - Ut: Ahmed

Int: Mohamed

Saludos de rito

Int: ¿cómo estás señor Ahmed?

Ut: ¿cómo estás tío Mohamed?

Int: gracias a Dios

Ut: gracias a Dios

Int: ¿has ido al grupo?

Ut: todavía no, mañana si Dios quiere

Int: mañana ¿a qué hora?

Ut: hacia las cuatro... cinco

Int: Dios nos ayuda

Ut: ¿nos encontramos allí, si Dios quiere?

Int: no lo sé, te juro, no sé, mi situación

Ut: vale, tú me dices a qué hora estarás allí y nos encontramos

Int: si es así yo iré al trabajo mañana a las diez de la noche

Ut: vale ¿has hablado con ese hombre o todavía no, Mohamed?

Int: ese hombre ¿quién?

Ut: ¡ese!

Int: ah, sí. te estoy llamando ahora por ese motivo

Ut: ah... que Dios te bendiga Mohamed

Int: lo siento pero he perdido tu número

Ut: no te preocupes

Int: él me ha dicho así... que si tenemos necesidad de otro hombre te llamamos

Ut: gracias y que Dios te bendiga, Mohamed

Int: ellos han dicho que tenemos un trabajazo (ndt en el sentido de mucho trabajo) que hacer

Ut: gracias tío... que Dios te bendiga

Int: no, gracias a ti

Ut: yo te llamaré mañana, si Dios quiere e iremos juntos allí, al grupo

Int: que Dios nos facilite las cosas

Ut: vale

Página 3 de 22

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada
 Nessuna conversazione = ninguna conversación
 Nessuna risposta = ninguna respuesta

Int: ¿te vas a las cuatro?
 Ut: sí... o antes si tu quieres encontrarme
 Int: ¿por qué no vienes... vamos juntos por la mañana? ¿qué te parece?
 Ut: vale
 Int: porque yo por la mañana no tengo nada que hacer
 Ut: ¿a las once estaremos allí?
 Int: vale
 Ut: ¿a qué hora quieres encontrarme?
 Int: nos encontramos en Carlo Farini
 Ut: te llamaré hacia las diez treinta
 Int: yo te diré donde me podrás encontrar
 Ut: vale
 Int: no hay problema
 Ut: que Dios te bendiga Hamada
 Int: gracias, gracias
 Nota: los dos interlocutores hablan de trabajo

Titular SAAFAN MOHAMED SFNMMD70E17Z3361 19700517
 FICTICIO

Código cella: 22201 249616386

Dirección: via Butti, 9

Municipio: Milán

Localidad: Milán

Progr. 13 – Ut: egipcio (prob. Yaya)

Int dice que mañana ira a casa de ut

Progr. 18 – Ut: hombre egipcio (Ahmed)

Int: Abdalah

Ut: ¡hola! ¿cómo estás Abdalah?

Int: ¿estás durmiendo?

Ut: no, apenas he terminado de rezar

Int: OK

Ut: ¿estás en casa o qué?

Int: sí

Ut: si voy yo... p.i.

Int: ven, yo estoy preparando la comida... ven y comemos juntos

Ut: no, come y no te preocupes

Int: no, te espero

Ut: no, come...

Int: ... p.i. ...

Ut: OK, adiós

Int: no tardes

Ut: OK, adiós

Int: adiós

Página 4 de 22

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Normale = normal
 Nessuna conversazione = ninguna conversación

Progr. 19 - Ut: Ahmed
 Int: Abdalah

Ut: ¡hola!
 Int: ¡hola! ¿llegas o no?
 Ut: estoy en el autobús, Abdalah
 Int: date prisa que quiero comer
 Ut: come si quieres... no te preocupes
 Int: te espero
 Ut: adiós
 Cella: 22201 200106790
 Dirección: via La Masa 20
 Número que llama: 3409637466

Progr. 20 - Ut: Ahmed
 Int: Osama (egipcio)

Saludos de rito
 Int: ¿dónde estás?
 Ut: estoy en casa
 Int: oye, quiero decirte una cosa ¿has encontrado casa?
 Ut: ¿quién habla?
 Int: soy Osama
 Ut: ¡Osama! ¿cómo estas?
 Int: pero ¿te acabas de despertar?
 Ut: no, lo juro... (ríe)... ¿tú cómo estas?

Int: bien ¿has encontrado casa o todavía no?

Ut: sí, he encontrado casa

Int: te he buscado antes porque hay un piso cerca de nosotros en Sesto F.S.

Ut: no, gracias. He encontrado cerca del centro (se refiere al centro islámico)

Int: vale

Ut: ¿hay algún recibo, Osama?

Int: no, no te preocupes

Ut: no, oye... ¿no hay alguna cosa que...?

Int: no te preocupes

Ut: si es así dime qué debo... y pago lo que me toca

Int: no hay nada... no hay nada

Ut: Dios uno y único y Mohamed el profeta! Oye...no te hagas rogar!

Int: no ha llegado nada (se refiere a los recibos)

Ut: vale

Int: cuando llegue algo te lo digo

Ut: gracias, eres una buena persona... lo importante ¿te estás bien?

Int: sí, doy gracias a Dios

Ut: saluda a Gamal ¿necesitas algo?

Int: Dios te bendiga, gracias

Se saludan

Página 5 de 22

Progr = nº de llamada
Data = Fecha
Ora = Hora
Durata = Duración
Chiamato/nte = Emisor/nte
E/U = Entrada/Salida
Import = Importancia
Intestariato = Titular
Trascrizione = Transcripción
Operatore = Operador

Entrante = de entrada
Inutile = inútil
Normale = normal
Nessuna conversazione = ninguna conversación

Notas:
Código cella: 22201 201114499
Dirección: via Portea, 45
Municipio: Milán
Traducida línea 3387971446 progr. 63
Cella: 22201 201114499
Dirección: via Portea, 45
Municipio: Milán

Progr. 21 – Ut: Ahmed
Int: Gamal

Saludos de rito

Ut: he hablado con Osama y le he dicho que te saludara de mi parte

Int: ¿tú cómo estás? ¿qué noticias tienes?

Ut: doy gracias a Dios, todo bien ¿el trabajo?

Int: doy gracias a Dios, todo bien ¿tú trabajas?

Ut: sí, trabajo mañana... eso y todavía con aquel hombre

Int: ¿entonces trabajas con él?

Ut: sí... cosa de tres o cuatro días

Int: está bien, que Dios te facilite las cosas!

Ut: Gamal, yo tendré el contrato mañana o pasado mañana si Dios quiere, el hombre de la hospitalidad... queremos llegar a un acuerdo

con él... si tu puedes hablar con él y después me cuentas... si Dios quiere

Int: vale, con la ayuda de Dios

Ut: si hay algún recibo... lo que sea... voy rápido, pago lo que me toca

Int: no, pero no te preocupes

Ut: no, no, quiero pagar lo que me toca y Dios mejorará mi situación.

Vale no te entretengo más

Int: ¿necesitas algo?

Ut: no gracias

Se saludan

Código cella: 22201 249616386

Dirección: via Tutti 9

Municipio: Milán

Progr. 23 – Ya traducida línea 3387971446 progr. 73

Ut: Ahmed

Int: Wael

Saludos de rito

Int: ¿dónde estás?

Ut: estoy... ¿cómo se llama?... Padua [Padova]

Int: ¿para qué?

Ut: vivo aquí

Int: ¿jura?

Ut: ah!

Int: ¿via Padova o en Padova?

Ut: via Padova

Int: ¡via Padova!

Página 6 de 22

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Inutile = inútil
 Bassa = baja
 Nessuna conversazione = ninguna conversación

Ut: ¿cómo estás?
 Int: bien gracias a Dios ¿y tú qué haces? ¿cómo estás?
 Ut: doy gracias a Dios
 Int: ¿qué has hecho sobre aquello que te pedí?
 Ut: ¿sobre qué?
 Int: p.i.
 Ut: ¿la casa?
 Int: la invitación!
 Ut: ¿la invitación?
 Int: sí
 Ut: ¿qué invitación, Wael?
 Int: p.i.
 Ut: no te oigo... no oigo lo que me dices...
 Int: la que has presentado fuera
 Ut: ¿qué he presentado fuera?
 Int: la residencia!
 Ut: ah!... la hospitalidad, no la residencia! Madre mía, habla claro!
 Int: no importa
 Ut: hoy cojo el contrato si Dios quiere o mañana y voy a solicitar la hospitalidad el miércoles
 Int: ah!

Ut: cuando vaya a hacerla si quieres vienes conmigo si Dios quiere

Int: ¿qué?

Ut: así halamos los dos con el hombre

Int: vale, no hay problema

Ut: apenas tenga el contrato te lo digo, así vamos a solicitar la invitación... la hospitalidad, juntos

Se saludan

Notas:

Dirección: via Giacosa 19

Municipio: Milán

Progr. 24 – Conversación en lengua extranjera

Ut: Ignacio

Int: patrón (de trabajo)

Los dos se citan para mañana por la mañana a las 6,45 en el MacDonald (por trabajo)

Progr. 25 – Ya traducida línea 3387971446 progr. 80

Ut: Ahmed

Int: Abdallah

Int está enfadado con Ut porque éste debería haber cogido "los billetes" a cuenta de Int. Ut se excusa por la falta y le promete que los cogerá en 30 minutos como mucho y que después se acercará a casa de Int (dentro de 1 hora ó 1 y 30 minutos)

Dirección: via Teodosio, 65

Municipio: Milán

Página 7 de 22

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestatarario = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Nessuna conversazione = ninguna conversación
 Número interlocutore = número del interlocutor
 Intestatarario = titular
 Indirizzo = dirección
 Comune = municipio
 Località = localidad
 Codice cella = código cella
 Progr. 30 – conversación traducida línea de Yahya 3387971446,
 progr.80

Ut: Ahmed

Int: Ahmad

Ut: ¿cómo va, Khalid?

Int: no soy Khalid, soy Ahmed ¿dónde estás?

Ut: llego dentro de una hora u hora y media

Int: ¿no estás con Khalid, no?

Ut: he llamado a khalid, pero su teléfono está siempre ocupado

Int: OK

Ut: ¿qué ha pasado ayer?

Int: te lo digo cuando llegue

Ut: vale

Int: vale

Progr. 31 - conversación traducida línea de Yahya 3387971446,
 progr.83

Ut: Ahmad

Int: hombre egipcio

Int: he llamado a Khaled y me ha dicho que han contactado los...

Ut: dile que llego dentro de una hora u hora y media. Dile que yo he discutido con otro hombre por su culpa

Int: vale Ahmad, bien para todos

Ut: llámale y dile que estaré ahí dentro de una hora u hora y media

Int: vale

Progr. 32 - conversación traducida línea de Yahya 3387971446, progr.84

Ut: Ahmad

Int: Khalid

Los dos se citan en MacDonal, el que está cerca de la estación central. Los dos tienen que contactar con alguien

Progr. 33 - conversación traducida línea de Yahya 3387971446, progr.85

Ut: Ahmad

Int: khalid

Int: ¿dónde estás?

Ut: llego a Loreto dentro de media hora. No te preocupes , no hay motivo

Página 8 de 22

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestatarario = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Sconosciuto = desconocido
 Normale = normal
 Non definitiva = no definida
 Inutile = inútil
 Bassa = baja
 Nessuna conversazione = ninguna conversación

Progr. 34 - Ut: Ahmed

Int: hombre italiano (patrón del trabajo)

Int pregunta si Ut ha cogido el autobús, éste responde que sí y que en ese momento está en el tren

Progr. 35 - conversación traducida línea de Yahya 3387971446, progr.88

Progr. 37 - conversación traducida línea de Yahya 3387971446, progr.90

Progr. 42 – conversación en lengua italiana

Ut: Ignacio, hombre extranjero

Int: hombre italiano, patrón del trabajo

Ut dice que está en plaza Certosa y que ha encontrado a su amigo

Progr. 43 - Ut: Ignacio

Int: hombre italiano, patrón del trabajo

Los dos se citan para ir a trabajar mañana a las 6,45, en la estación de Cascina Gobba

Progr. 56 – conversación en lengua italiana

Ut: Ignacio, hombre extranjero

Int: hombre italiano, patrón del trabajo

Ut cuenta que la noche anterior se ha hecho daño. Int en ese momento está en Piacenza, a su regreso se encontrarán en Sesto Marelli

Progr. 57 - Ut: Ignacio, hombre extranjero

Int: hombre italiano, patrón del trabajo

Ut tiene que renovar su permiso de residencia que ha caducado el día 11. Int le dice que mañana tiene que ir al gestor para recoger toda la documentación y llevarla a la Jefatura de Policía

Página 9 de 22

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Non presente = no presente
 Normale = normal
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Nessuna conversazione = ninguna conversación
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada

Progr. 58 – Ut: Ignacio

Int: hombre italiano (patrón del trabajo)

Los dos se ponen de acuerdo para encontrarse en la estación de Sesto Marelli

Progr. 59 - Ut: Ahmad (egipcio)

Int: Shahta (egipcio)

Se saludan

Ut: ¿quién habla?

Int: soy Shahta, nos hemos encontrado en el autobús

Ut: ¿cómo va Shahta?

Int: estoy bien ¿has encontrado trabajo?

Ut: sí, gracias a Dios

Int: he encontrado un trabajo para ti. Te doy el número de una persona.

Llámale para el trabajo

Ut: gracias. Ahora tengo un trabajo, gracias a Dios. Le llamo después

Int: ¿estás bien?

Ut: sí, estoy trabajando estos días. Le llamo cuando termine

Int: coge su número; llámale para saber

Ut: vale

Int: 3398336640. se llama Sliman. Dile que llamas de parte de Hani, el pintor. Dile que Hani vive con Shahta

Ut: vale, gracias

Progr. 60 - Ut: Ahmad

Int: Ibrahim

Conversación de trabajo

Progr. 62 - Ut: Ahmad

Int: Ibrahim

Conversación de trabajo

Progr. 63 - Ut: hombre

Int: hombre

Int dice que dentro de media hora llega

Progr. 75 - Ut: Ignacio

Int: hombre italiano (patrón del trabajo)

Int pregunta a Ut si todavía tiene el carné (no se comprende que tipo de documento) Ut responde que lo ha tirado

Página 10 de 22

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Entrante = de entrada

Bassa = baja

Alta = alta

Progr. 76 - Ut: Ignacio

Int: hombre italiano (patrón del trabajo)

Int informa a ut que no puede ir al trabajo sin el carné para entrar, luego le dice que un tal "Masotti", el lunes por la mañana le hará el carné para entrar en Nosedo

Antes de despedirse, Int le dice a Ut que llame mañana y que le diga los documentos que necesita para hacer el permiso de residencia

Progr. 77 - Ut: Ahmad

Int: Mostafá, egipcio

Saludos de rito

Int: ¿cómo estas Abu Hmid? (Abu Hmid es otra forma de decir Ahmad)

Ut: estoy bien ¿quién llama?

Int: ¿no me reconoces? ¡anda!

Ut: ¿quién?

Int: la saudia está contigo

Ut: ¡cómo estás? Es un número raro

Int: te llamo desde fuera, desde la cabina

Ut: ¿cuándo te vas?

Int: me marcho el martes por la noche

Ut: que tengas buen viaje. Gracias Mostafá. Eres un buen chico.

¿cuándo te casas?

Int: el 9 de julio

Ut: ¿tienes móvil?

Int: tengo intención de quedarme definitivamente allí

Ut: ¿definitivamente?

Int: sí, han cancelado la lengua árabe

Ut: OH, Dios... Si tienes alguna posibilidad fuera (de su país) ¿puedes venir?

Int: ahora no puedo responderte

Ut: Portugal tiene los documentos abiertos (ofrece la posibilidad de presentar la solicitud de residencia)

Int: ah!

Ut: es posible que yo regula tu situación aquí. También es posible que vengas y yo te mando allí. Hay algunas personas allí. Puedo ayudarte

Int: ahora no puedo darte una respuesta

Ut: lo importante es que tú vayas y sepas que allí encontrarás tu fortuna si Dios quiere

Int: cierto

Ut: si hay una oportunidad aquí... no te preocupes... sabes que somos hermanos... Lo importante es que tú no te enfades porque ha terminado. No podías cogerlo antes, Dios te ha mandado esta prueba para que mejores

Int: todo está en las manos de Dios

Ut: exacto. Yo te conozco así, como un hombre de fe... Te llamo el miércoles a Egipto. Si llegas a tener un móvil, me das el número para llamarte antes de la boda

Int: claro

Ut: soy serio, me respondes el día de la boda (riendo)

Int: ríe

Ut: está bien, Mostafá

Int: ¿necesitas algo?

Ut: no, gracias

Int: saluda a tus padres y a Ahmad

Se saludan

De fondo suena un móvil

Página 11 de 22

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Bassa =baja
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Nessuna conversazione = ninguna conversación
 Nessuna conversazione registrata = ninguna conversación registrada
 Nessuna risposta = ninguna respuesta
 Tim card: operación de recarga
 Segretaria telefonica: Nessuna conversazione registrata = contestador automático: ninguna conversación registrada

Progr. 78 - Ut: Ignacio

Int: hombre italiano (patrón....)

Los dos se citan para encontrarse en la estación de Sesto Marelli

Progr. 79 – de fondo un hombre (Int) dice: le digo que me ha detenido la policía... estoy detenido porc... [es posible que quiera decir mierd...]

Ut: Ignacio

Int: hombre italiano (patrón....)

Int cuenta que va retrasado porque la policía le ha parado en un control

Progr 81 - Ut: Ignacio

Int: hombre italiano (patrón....)

Ut está yendo a una empresa en Desio (en el nº 32) para recoger documentos

Progr. 84 - Ut: Ahmed (Ignacio)

Int: hombre italiano (patrón....)

Ut dice que está delante de la puerta, Int le dic que le espere

Progr. 85 - Ut: Ahmed
Int: hombre italiano (patrón....)
Conversación de trabajo

Progr. 86 – un hombre repite varias veces “alo”

Progr. 87 - Ut: Ahmad
Int: hombre italiano

Después de los saludos

Ut: mañana voy a la Jefatura de la Policía para terminar el permiso
(debe renovar el permiso de residencia)

Int: pero vete pronto, a las seis... a las siete, de modo que sea uno de
los primeros

Ut: OK

Int:

Ut: nos hablamos mañana

Página 12 de 22

Progr = nº de llamada
Data = Fecha
Ora = Hora
Durata = Duración
Chiamato/nte = Emisor/nte
E/U = Entrada/Salida
Import = Importancia
Intestariato = Titular
Trascrizione = Transcripción
Operatore = Operador

Uscente = de salida
Entrante = de entrada
Inutile = inútil
Bassa = baja
Normale = normal
Alta = alta
Nessuna conversazione = ninguna conversación
Voci incomprensibili in sottofondo = de fondo palabras incomprensibles
Tim: cliente non raggiungibile = Tim: cliente no localizable
Controllo credito = control de crédito

Progr. 105 - Ut: Ahmad
Int: mujer marroquí
Conversación sentimental

Progr. 106 - Ut: Ignacio
Int: patrón del trabajo
Ut le dice a Int que esté en la Jefatura de Policía y que hay mucha gente

Progr. 111 - Ut: Ignacio
Int: patrón del trabajo
Conversación sobre la documentación presentada en la Jefatura de Policía por Ut para renovar el permiso de residencia

Progr. 113 - Ut: Ignacio
Int: patrón del trabajo
Int comunica a Ut que para mañana no hay trabajo

Progr. 116 - Ut: Ahmad
Int: Gamal

Se saludan

Ut: he llevado mis documentos a la Jefatura de Policía en Milán y me han dado una cita con ellos para dentro de un mes

Int: ¿por qué?

Ut: que quede entre nosotros, he encontrado un trabajo... Ese hombre me ha devuelto el dinero que le había prestado. El hombre italiano me lleva a trabajar con él, se está ocupando de mis documentos gratis. El hombre egipcio me ha devuelto todo mi dinero. ¿Te ha llegado algún recibo nuevo?

Int: no

Ut: por favor, dímelo apenas te lleguen recibos que pagar. No me gusta deber nada a nadie

Progr. 120- Ut: Ahmad
Int: Sabri

Página 13 de 22

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestatarario = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Sconosciuto = desconocido
 Inutile = inútil
 Bassa = baja
 Nessuna conversazione = ninguna conversación
 Tim: cliente non raggiungibile = Tim: cliente no localizable
 Tim: controllo credito = Tim: control de crédito

Traducida a italiano por Aziz:

Int: soy Sabri. Nosotros hemos trabajado juntos con el imán Abdallah
 Ut: OK

Int: has recibido cartas en la dirección del imán Ahmed, ve a recogerlas
 Ut: OK, gracias

Progr. 122 - Ut: Ahmad

Int: Mohammed Fouda

Int: soy Mohammed Fonda... escucha, vistote y ven a la estación de Sondrio a las 13,00 horas... Aquí tienes el teléfono de Mamdooh: 3383699749. vete a Sondrio 5 minutos antes, así llegareis a la vez

Ut: OK

Progr. 124 - Ut: Ahmad

Int: Mamdooh

Ut dice que ha llegado a la estación de Sondrio. Int dice que le está viendo

Progr. 124 - Ut: Ignacio

Int: patrón del trabajo

Conversación de trabajo

Progr. 127 - Ut: Ignacio

Int: patrón del trabajo

Int comunica a Ut que el trabajo en Nosedo (fon) por el momento está parado porque la empresa no se decide a contratar (la empresa de Nosedo tal vez se llama TCM)

Progr. 124 - Ut: Ahmed

Int: mujer marroquí

Conversación sentimental

Progr. 131- de fondo se oye a Ahmed que dice "él está haciendo..."

Progr. 144 - Ut: Ignacio

Página 14 de 22

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Inutile = inútil
 Bassa = baja
 Non definitiva = no definida
 Alta = alta
 Nessuna conversazione = ninguna conversación
 Tim: cliente non raggiungibile = cliente no localizable
 (Vd. Progr.) = véase progr.

Int: patrón del trabajo
 Int dice que ha hablado con un tal "Masotti", quien le ha dicho que a Ut le tienen que contratar el martes en la TCM para poder hacer el trabajo
 Por lo tanto Int ha llamado a su gestor para que le despida (en este momento Ut trabaja para Int) para después volverle a contratar cuando termine el trabajo

Progr. 146 - Ut: Ignacio
 Int: patrón del trabajo
 Se citan para mañana a las 06.50 horas en la parada del metro de Corvetto (tienen que ir a Nosedo)

Progr. 147 - Ut: Ignacio
 Int: patrón del trabajo
 Int: ¡hola! Ignacio ¿dónde estás?
 Ut: en Corvetto
 Int: 2 minutos y estoy ahí

Progr. 150 - Ut: Ahmed (Abu Hamid)

Int: Ahmed el Sayed

Ut: ¿sí?

Int: la paz contigo

Ut: que sea contigo

Int: ¿cómo va Abu Hamid?

Ut: ¡diga!

Int: ¿me oyes Ahmed?

Ut: sí, ¿quién es?

Int: AHMED EL SAYED

Ut: ¿cómo estás Ahmed?... lo importante... te llamo yo

Int: pero ¿porqué si te estoy llamando yo?

Ut: te llamo yo y te digo

Int: vale

Ut: ¿entendido? ¿OK?

Int: vale, trato de entender!

Ut: salam, salam

(ndt: por el tono de la voz de ut se nota que estaba preocupado por esta llamada de Int, es decir, AHMED EL SAYED)

Progr. 152 - Ut: Ahmad

Int: Nasser (sirio)

Página 15 de 22

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestariato = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Entrante = de entrada

Uscente = de salida

Inutile = inútil

Bassa = baja

Nessuna conversazione = ninguna conversación

Controllo credito = control de crédito

Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada

Saludos de rito. Ut le pregunta a Int si tiene un sitio donde poder dormir junto a Mahmoud. Int dice que hay dos sitios y que le llame más tarde. Ut dice que se llama Ahmed y que es egipcio

Progr. 186 - Ut: Ahmed

Página 16 de 22

Progr = nº de llamada

Data = Fecha

Ora = Hora

Durata = Duración

Chiamato/nte = Emisor/nte

E/U = Entrada/Salida

Import = Importancia

Intestatarario = Titular

Trascrizione = Transcripción

Operatore = Operador

Entrante = de entrada

Uscente = de salida

Inutile = inútil

Bassa = baja

Normale = normal

Nessuna conversazione = ninguna conversación

Int: Ashraf

Conversación de carácter amigable. Int le dice a Ut que le ha encontrado un trabajo. Ut le dice que por el momento está trabajando con uno que le ha contratado en regla

Progr. 189 - Ut: Ignacio (Ahmed)

Int: patrón del trabajo

Int le dicta a ut un número de fax 0239320672, a este número Ut debe enviar la fotocopia del recibo del permiso de residencia, escribiendo encima "para Luisa" o "Gioitta" (fon)

Progr. 190 - Ut: Ignacio

Int: patrón del trabajo

Se citan en la sede de San Donato

Progr. 195 - Ut: Ahmed

Int: patrón del trabajo

Int: ven donde está el coche

Ut: OK

Progr. 196 – de fondo: Ahmed dice "¿dónde están las hermanas... eh?"

Todo bien?

Ut: Ahmed

Int: Mohamed

Int: ¿cómo estás, Haj Ahmed?

Ut: ¿cómo estás, señor Ahmed?

Int: ¿has ido al trabajo o no?

Ut: no, ayer le he dicho al señor Mamdouh que tenía que ir con el hombre que me ha hecho los documentos, señor Mohamed!

Int: ¿entonces vas a trabajar?

Ut: sí, el hombre que me ha hecho los documentos me ha pedido que vaya a trabajar con él... en resumen para concluir el discurso

Int: vale

Ut: gracias señor Mohamed

Los dos se saludan

Progr. 197 – Int dice a Ut que termine el trabajo en el contenedor

Progr. 198 - Ut: Ahmed

Int: Ibrahim

Ut: la paz sea contigo

Página 17 de 22

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Bassa = baja
 Normale = normal
 Inutile = inútil

Int: ¿entonces Abu Hmid?

Ut: yo estoy fuera de Milán

Int: ¿tú estás en el trabajo o qué?

Ut: sí, estoy fuera de Milán, estoy trabajando en Bolonia ahora

Int: oye, te quiero preguntar la dirección de la mujer... la economista

Ut: número número 41 vía Blanier, tienes que coger el autobús nº 9 desde la central

Int: yo te quiero ver porque estoy hecho un lío

Ut: yo voy el viernes

Int: ¿estás trabajando fuera de Milán?

Ut: sí, estamos en Bolonia

Int: sí, sí. No tengo el bolígrafo para escribir...

Ut: oye, pregunta al chico de la biblioteca del centro (el centro islámico). Via Blanier nº 41, hay una carnicería abajo

Int: pero es una que consigue concluir algo o no?

Ut: sí, te juro que es muy buena

Int: ¡tú qué has hecho?

Ut: yo ya he presentado y tengo una cita para el día 23 de julio

Int: vale ¿dónde has presentado?

Ut: sí, he presentado

Int: ¿en Cinesello?

Ut: no, en Milán. Voy a presentar la solicitud el día 23 de julio

Cella: Peschiera Borromeo, via G. di Vittorio 49

Progr. 199 – Ut: Ignacio

Int: patrón del trabajo

Se dan cita para mañana en la parada de San Donato hacia las 7.05 / 7.15

Progr. 200 - Ut: Ahmed

Int: Ibrahim

Int pide a Ut la dirección de la mujer que le debe ayudar a hacer sus documentos. Ut le ha dicho que vaya a vía Blanier 41, que coja el autobús nº 9 desde la estación central, que la mujer ha pedido 450 pero el carnicero (quizás un amigo de la mujer) ha pedido 500. Ut le dice que irá a su casa el viernes

Progr. 201 - Ut: Ahmed

Int: Abou Ali

Conversation about document (postpaga) and work

Progr. 202 - Ut: Ahmad

Int: Ibrahim

Ut le explica el camino para llegar a via Blanier (fon) y le indica que medios públicos tiene que coger, autobús nº 9

Progr. 204 - Ut: Ahmad

Int: Mamdooh

Conversación amigable. Int ha llamado a Ut después de haber visto su llamada en el móvil,; luego Int pregunta si el trabajo va bien y Ahmed le responde que todo está bien

Página 18 de 22

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Bassa = baja
 Inutile = inútil
 Normale = normal
 Controllo credito = control del crédito
 Nessuna conversazione = ninguna conversación
 Comune = municipio

Progr. 205 - Ut: Ignacio (Ahmed)

Int: patrón del trabajo (Sr. Gioitta)

Ut está en el trabajo y está solo. Int le recomienda a Ahmed que no diga a nadie que está solo sino que responda a quien le pregunte que "Gioitta ha ido a la ferretería a coger material"

Progr. 206 - Ut: Ignacio (Ahmed)

Int: Sr. Gioitta, patrón del trabajo

Conversación de trabajo. Int se enfada con Ut porque éste se ha olvidado de llevar al trabajo las botas para prevenir accidentes

Progr. 207 - Ut: Ahmed

Int: Sr. Gioitta

Conversación de trabajo. Int le da disposiciones sobre como efectuar el trabajo

Progr. 212 - Ut: Ahmed

Int: Sr. Gioitta

Le remacha las instrucciones sobre como desarrollar el trabajo (Ut tiene que meter la goma debajo de la pilas...?)

Progr. 213 - Ut: Ahmed

Int: patrón del trabajo

Int pregunta cosas sobre el trabajo, Ut le dice todo lo que se ha hecho hasta ahora

Antes de terminar Int le dice que le espere y que no se mueva de allí

Progr. 214 - Ut: Ahmed

Int: patrón del trabajo

Int se informa como va el trabajo, Ut responde que bien

Progr. 216 - Ut: Ahmed

Int: Gioitta

Int le advierte que esté atento porque está por llegar el Sr. Masotti

Progr. 217 - Ut: Ahmed

Int: hombre egipcio

Ut le dice a Int que está trabajando fuera de Milán y que le llamará en cuanto que termine

Página 19 de 22

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Inutile = inútil
 Bassa = baja
 Normale = normal
 Nessuna conversazione = ninguna conversación
 Nessuna risposta = ninguna respuesta

Progr. 219 – de fondo “¿algo más?”

Progr. 220 - Ut: Ahmed
 Int: Alí (egipcio)

Ut: que la paz sea contigo

Int: y contigo sea la paz

Ut: ¿cómo estás Alí?

Int: ¿cómo estás jefe?

Ut: ¿estás bien? ¿novedades de la búfala? (están bromeando)

Int: la búfala está todavía dando cornadas ¿dónde estás?

Ut: estoy cerca de Sesto

Int: ¿cuándo nos encontramos?

Ut: mira, he hablado ayer con él y me ha dicho que se marchará a fines de este mes y me dará una respuesta hoy... quiero decir que hoy no es necesario que me llames, te llamaré yo y después nos encontramos

Int: vale, llámame hoy entonces

Ut: vale

Int: que la paz sea contigo

Ut: y la paz sea contigo

Progr. 221 de fondo, lengua no árabe

Progr. 222 – de fondo: “está la cocina... cocina y baño también... el mismo problema”

Progr. 225 – de fondo un hombre llama “Mohammed”

Progr. 226 - Ut: Ahmed
Int: hombre italiano

Página 20 de 22

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Inutile = inútil
 Bassa = baja
 Normale = normal
 Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada
 Nessuna conversazione = ninguna conversación

Progr. 228 - Ut: Mohamed
 Int: Alí (egipcio)
 Int llama a Ut para saber novedades del apartamento. Ut dice que no ha podido encontrar al hombre que ofrece la habitación

Progr. 230 - Ut: Mohamed
 Int: Alí (egipcio)
 Saludos de rito
 Ut: si quieres venir hoy, ven
 Int: OK, yo te llamo esta noche para ver la casa
 Ut: porque yo trabajo hasta tarde... hasta las 19,30 casi
 Int: OK, vale
 Ut: hay un sitio... pero si tu no quieres venir dímelo porque hay otras personas... te juro por Dios que yo he encontrado tantas dificultades para encontrar un sitio!
 Int: OK, Ahmed
 Ut: adiós
 Int: adiós

Progr. 231 - Ut: Ahmed
 Int: Gioitta

Int: ¿dónde estás?

Ut: estoy parado en via Saint Bon en el nº 20, pasado el hospital militar

Int: yo acabo de salir del metro... llego

Progr. 232 - Ut: Ahmed

Int: Gioitta

Int: espera que estoy llegando

Ut: OK, jefe

Int: venga, que todavía necesitare unos buenos 10 minutos

Ut: OK, jefe

Progr. 233 - Ut: Ahmed

Int: Abou Ayman

Saludos de rito

Int: dime el número del que trabaja en Cinisello

Ut: juro que no tengo el número ahora, yo voy a casa y llamo a alguien para que te traiga el número

Int: OK, vale

Página 21 de 22

Progr = nº de llamada
 Data = Fecha
 Ora = Hora
 Durata = Duración
 Chiamato/nte = Emisor/nte
 E/U = Entrada/Salida
 Import = Importancia
 Intestariato = Titular
 Trascrizione = Transcripción
 Operatore = Operador

Entrante = de entrada
 Uscente = de salida
 Sconosciuto = desconocido
 Inutile = inútil
 Bassa = baja
 Normale = normal
 Nessuna conversazione registrata = ninguna conversación registrada
 Credito residuo 10 centesimi = crédito residuo 10 céntimos
 Número non attivo = número no activo
 Nessuna conversazione = ninguna conversación

Ut: lo siento que en estos días te estoy descuidando... no lo hago voluntariamente. Tú conoces a Ahmed, por favor sopórtame

Int: vale, que Dios te ayude

Ut: adiós

Int: adiós

Progr. 235 - Ut: Ahmed

Int: hombre

Int le dice que esté en San Donato Milanese a las 7 menos 10 que pasará Fiorindo Corrado a recogerle delante del metro, lo mismo que hace Int cuando le recoge (delante del metro)

Progr. 237 - Ut: Ahmed

Int: Abdallah

Int pregunta donde está y él dice que en el trabajo y que cuando termine le llama

Progr. 244 - Ut: Ahmed

Int: Hamid

Conversación de carácter amigable. Ut le dice que tiene la intención de hacer los documentos hacia final de mes. Ut dice que no trabaja hoy y que tiene la intención de ir al mar. Int le dice que Wassim ha llegado

Progr. 246 - Ut: Ahmed

Int: Samer

Int llama a Ut. Ut le dice que está trabajando y que le llamará este domingo

Progr. 247 - Ut: Ahmed

Int: Alí

Conversación de carácter amigable

Progr. 248 – de fondo una mujer que dice a otra, que está junto a ella: suena, responde Ahmed en lengua árabe, la mujer cuelga el teléfono

Página 22 de 22

Progr = nº de llamada
Data = Fecha
Ora = Hora
Durata = Duración
Chiamato/nte = Emisor/nte
E/U = Entrada/Salida
Import = Importancia
Intestariato = Titular
Trascrizione = Transcripción
Operatore = Operador

Entrante = de entrada
Inutile = inútil
Bassa = baja
Prove tecniche = pruebas técnicas
Nessuna conversazione telefonica registrata = ninguna conversación telefónica registrada

Progr. 249 - Ut: Hamed dice: ¿diga?; Int: mujer, pregunta ¿quién es?... pero la conversación se interrumpe

Progr. 250 - Ut: Ahmed
Int: hombre

Conversación de trabajo

Ut pregunta cuando vuelve a Milán, Int responde que el lunes próximo. Ut le dice que para el mes de agosto no hay problema. Int le pregunta si pasa a recogerle Corrado y Ut responde que sí. Int le pregunta si solamente estarán los tres y Ut le responde que 4 porque hay otro chico que se llama Omar

Fin del servicio de interceptación en fecha 2 de agosto de 2004